



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

### Resolución

#### Número:

**Referencia:** EX-2023-39716982- -GDEBA-DRYEAIMAMGP – RENOV. CAA - PRESO – SOENERGY ARGENTINA SA - “PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE MÁQUINAS TURBOGAS, TURBO VAPOR, CICLO COMBINADO Y TURBO DIESEL” – SALTO

---

**VISTO** el EX-2023-39716982-GDEBA-DRYEAIMAMGP, del Sistema Integrado de Trámites para el Desarrollo Territorial, la Ley Nacional N° 25.675, las Leyes Provinciales N° 11.459, N° 15.107 y N° 15.477, N° 15.479, los Decretos N° 531/19, N° 973/20, N° 89/22, las Resoluciones OPDS N° 475/19 y N° 489/19;

#### CONSIDERANDO:

Que la firma SOENERGY ARGENTINA SA (CUIT N° 30-71037128-4), solicita la renovación del Certificado de Aptitud Ambiental, para su establecimiento industrial, sito en Avenida Italia, sin número, de la localidad y partido de Salto, Provincia de Buenos Aires, cuya actividad específica es “Producción de energía eléctrica mediante máquinas turbogas, turbo vapor, ciclo combinado y turbo diesel”, en el marco de las Leyes N° 11.459 y modificatorias, y su Decreto Reglamentario N° 531/19 y modificatorio;

Que en órdenes 3 y 4 lucen agregados respectivamente el boleto electrónico para el pago y la acreditación del pago correspondiente;

Que según DISPO-2021-195-GDEBA-DPEIAOPDS obrante en orden 25, se clasificó en 3° Categoría al establecimiento industrial de la firma de referencia;

Que el profesional que efectúa la presentación, se encuentra debidamente inscripto en el Registro Único de Profesionales Ambientales y Administrador de Relaciones (RUPAYAR) N° 133/21, de acuerdo a las previsiones de la Resolución OPDS N° 489/19;

Que según las constancias acompañadas por la Dirección de Radicación y Evaluación Ambiental de Industrias obrante en órdenes 24 (IF-2024-07998464-GDEBA-DRYEAIMAMGP) y 39 (PV-2024-08063375-GDEBADRYEAIMAMGP), el Municipio de Salto ha certificado la aptitud de la zona de radicación del establecimiento en ejercicio de sus atribuciones legales;

Que en orden 46 obra el Informe Técnico Final elaborado por el Área Renovación de la Dirección de Radicación y Evaluación Ambiental de Industrias (IF-2024-08992068-GDEBA-DRYEAIMAMGP), del cual surge que es factible proceder con la Renovación del Certificado de Aptitud Ambiental, debiéndosele comunicar a la firma el Programa de Monitoreo y Control aprobado (obranante en orden 44) y la aceptación del Plan de Gestión Ambiental propuesto (obranante en orden 45);

Que en orden 51 la Dirección Provincial de Evaluación de Impacto Ambiental manifiesta que están dadas las condiciones para proceder a otorgar la renovación del Certificado de Aptitud Ambiental solicitado, sujeto al cumplimiento de los condicionamientos establecidos en el Plan de Gestión Ambiental aprobado (IF-2024-09196472-GDEBA-DPEIAMAMGP) obrante en orden 48, y en el Programa de Monitoreo y Control (IF-2024-09232115-GDEBADPEIAMAMGP) obrante en orden 49, que como anexos forman parte de la presente resolución;

Que ha tomado intervención la Asesoría General de Gobierno;

Que ha tomado intervención la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, no encontrando óbice desde el punto de vista de su competencia al otorgamiento de la renovación del Certificado de Aptitud Ambiental solicitado;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 11.459, el artículo 20 de la Ley N° 15.477 y los Decretos N° 531/19 y N° 89/22;

Por ello,

**EL SUBSECRETARIO DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**  
**DEL MINISTERIO DE AMBIENTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Renovar el Certificado de Aptitud Ambiental a la firma SOENERGY ARGENTINA SA (CUIT N° 3071037128-4), para su establecimiento industrial, sito en Avenida Italia, sin número, de localidad y partido de Salto, Provincia de Buenos Aires, cuya actividad específica es “Producción de energía eléctrica mediante máquinas turbogas, turbo vapor, ciclo combinado y turbo diesel”, de conformidad con las prescripciones previstas en la Ley N° 11.459 y modificatorias, y su Decreto Reglamentario N° 531/19 y

modificatorio.

**ARTÍCULO 2°.** Dejar establecido que, sin perjuicio del cumplimiento de todo otro requerimiento que en el marco de su condición de autoridad de aplicación este Ministerio de Ambiente pudiera exigir, la firma deberá cumplir con el Plan de Gestión Ambiental aprobado (IF-2024-09196472-GDEBA-DPEIAMAMGP) y en el Programa de Monitoreo y Control (IF-2024-09232115-GDEBA-DPEIAMAMGP) que como Anexos I y II respectivamente forman parte de la presente resolución, bajo apercibimiento de la aplicación de las sanciones correspondientes y/o de revocar la renovación del Certificado de Aptitud Ambiental que por este acto se otorga.

**ARTÍCULO 3°.** Registrar, comunicar, notificar y dar al SINDMA. Cumplido, archivar.

Digitally signed by COUYOUPETROU Luis Mario  
Date: 2024.07.19 13:05:07 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE  
GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE  
GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2024.07.19 13:05:21 -03'00'

**Programa de Monitoreo y Control**

<b>Recurso</b>	<b>Parámetros</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Lugar de Muestreo</b>
Efluentes Líquidos	pH, Conductividad, Temperatura, SS10min, SS2hr, SAAM, SSEE, DBO DQO, P total, Fe, Mg, HTP, Sustancias fenólicas	Trimestral	CTM
Recurso Hídrico Subterráneo (Nivel Freático)	Nivel Estático, pH, Conductividad, Sólidos Disueltos Totales, SSEE, Nitratos, HTP (por norma EPA 8015)	Semestral	F1, F2, F3, F4, F5, F6 y F7
Emisiones Gaseosas	Operando a Gas Natural: CO, NO <sub>x</sub> Operando a Combustible Líquido: CO, NO <sub>x</sub> , SO <sub>2</sub> , PM <sub>10</sub> y 2,5	Semestral (*)	Turbogenerador Trent 60 WLE
Calidad de Aire	CO, NO <sub>x</sub> , SO <sub>2</sub> y PM10	Semestral (*)	Estaciones de Muestreo cuya ubicación se deberá justificar técnicamente teniendo en cuenta receptores críticos y condiciones climáticas
Ruido	Norma 4062/84 Rev. 2016	Anual	Receptores críticos

(\*) Nota: Se deja constancia que si en el marco de la Licencia de Emisiones Gaseosas a la Atmósfera (LEGA), se fija para la Calidad de Aire y/o las Emisiones Gaseosas otros parámetros o frecuencias menores ó sitios de control diferentes a los aquí establecidos o se especifican Monitoreos continuos de algún parámetro, esta modificación deberá ser considerada válida e incluida en el presente Plan de Monitoreo aprobado.

Los análisis deberán ser realizados en Laboratorios Habilitados de acuerdo a la Resolución 41/14.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo de Firma Conjunta**

**Número:**

**Referencia: PM**

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2024.03.18 12:37:18 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2024.03.18 12:38:07 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE  
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL,  
serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2024.03.18 12:38:16 -03'00'

Ref.: SOENERGY ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71037128-4

EX-2023-39716982-GDEBA-DRYEAIMAMGP

### **Plan de Gestión Ambiental (PGA)**

El Plan de Gestión Ambiental presentado por la Firma, e incorporado a la plataforma GDEBA bajo el documento IF-2024-06712733-GDEBA-DRYEAIMAMGP, se considera correcto. Se deberá incorporar datos asociados a la producción de energía (discriminando respecto del uso a gas y de combustible líquido) a fin de contextualizar los resultados de los indicadores y datos ambientales registrados.

La Firma deberá mantener el mismo a lo largo del tiempo, introduciendo los ajustes y modificaciones necesarias que surjan del seguimiento de los indicadores ambientales establecidos, como así también de la evolución de Programas fijados y del cumplimiento del Programa de Monitoreo Ambiental y Control.

Al momento de la renovación del Certificado de Aptitud Ambiental (CAA) la Firma deberá presentar, un informe de gestión, que contemple entre otros puntos, el seguimiento de las medidas de mitigación implementadas, de los indicadores propuestos y una conclusión en referencia al alcance/seguimiento de las metas y objetivos planteados, adjuntando, tablas y/o gráficos que permitan interpretar su evolución temporal. Y presentar, en caso de corresponder, una actualización del PGA propuesto en el marco del CAA otorgado.



**SOENERGY**  
INTERNATIONAL

# **CENTRAL TÉRMICA SALTO II**

Salto, Buenos Aires, Argentina



## **PLANIFICACIÓN AMBIENTAL 2023**

La Central Termica Salto II anualmente analiza y evalúa el comportamiento ambiental del establecimiento en base a los objetivos y metas que la organización se propone en base a la planificación estratégica definida por la Alta Dirección.

Nuestra intención para los **próximos cuatro años** es continuar bajo la misma metodología de trabajo, sin modificar los objetivos que nos propusimos para este año y revisando las metas anualmente con el fin de procurar la mejora continua.

Es importante destacar que la Central Termica durante estos años de Operación & Mantenimiento de sus activos ha estado trabajando arduamente en controlar, mitigar y reducir los impactos ambientales propios de la actividad.

En ese marco, se obtuvieron muy buenos resultados, a tal punto que al día de hoy, nos encontramos que varios de los objetivos ambientales han alcanzado su meta “ideal”. En esas situaciones la compañía trabajara en mantener dicha gestión, y dejar registro del seguimiento realizado.

A continuación, citaremos aquellos aspectos/objetivos que estaremos trabajando en los próximos años, con el fin de mejorar/mantener nuestro desempeño ambiental.

- a. Control de Generación de RSU (Residuos Solidos Urbanos)
- b. Segregación de Reciclables
- c. Control de las Emisiones Atmosféricas
- d. Control de la Generación de Residuos Especiales Líquidos (Y9)
- e. Ahorro y Uso Eficiente del Agua
- f. Ahorro y Uso Eficiente de Energia
- g. Eventos Ambientales
- h. Implementación de metodología 5S

- i. Capacitaciones en competencias QHSE (Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente)
- j. Cumplimiento del Programa de Gestión Ambiental (PDT)
- k. Mejoras Continuas

Soenergy Argentina SA se encuentra trabajando en una planificación estratégica para los próximos años, en donde su principal premisa es tener un negocio sostenible, poniendo principal énfasis en el cuidado del medio ambiente como también en generar un valor agregado en las comunidades donde operemos.

## RESUMEN DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

En la siguiente tabla (Tabla 1), se presenta un resumen del PGA. El cumplimiento de todas las medidas se verifica a partir del seguimiento de indicadores, de manera tal de contribuir continuamente a la mejora del desempeño ambiental del sitio.

El documento utilizado para esta gestión se identifica como AR-EV-FR-002 Resumen indicadores del sistema de gestión ambiental. El mismo comprende una revisión mensual y en su pestaña “ANÁLISIS DE INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL” se estudia el cumplimiento de cada meta. En caso de no alcanzar el objetivo establecido se intenta identificar la causa y una acción preventiva/correctiva. Si dicha meta se incumple 3 veces a lo largo del año, deriva en la apertura de un “REPORTE DE MEJORA” o mejor conocido como “no conformidad”.

La organización anualmente analiza el comportamiento de los objetivos ambientales planteados, emite las conclusiones correspondientes y en base a esto evalúa los compromisos para el próximo año, los cuales se alinean a la planeación estratégica de la compañía.

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL					
TIPO	OBJETIVO	META	FRECUENCIA	INDICADOR	ACCIONES
Generación de RSU	Controlar y reducir la generación de RSU	Generar igual o por debajo de 18 kg de RSU por mes	Mensual	kg de RSU generados	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Pesaje de residuos</li> <li>-Reporte mensual del peso en planilla estandarizada</li> </ul>
Generación de reciclables	Aumentar la segregación de reciclables de la generación de RSU.	De la generación total de residuos, el 40% debe ser reciclado.	Mensual	% de reciclables del total de RSU generados	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Procedimiento de gestión de residuos</li> <li>-Capacitación sobre gestión de residuos</li> <li>-Campaña práctica de manejo de residuos</li> </ul>
Control de las emisiones atmosféricas	Estar por debajo de los límites permisibles establecidos por la normativa (PM, NOx).	Estar en 10% o más por debajo de los límites permisibles legales	Cada vez que se realicen monitoreos de efluentes gaseosos.	[mg/Nm3] del parámetro gaseoso (PM, NOx)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Seguimiento del plan de monitoreo</li> </ul>
		Con diésel: PM (18 mg/Nm3); NOx (90 mg/Nm3) Con gas natural: PM (5,4 mg/Nm3); NOx (90 mg/Nm3)			
Control de la generación de residuos líquidos peligrosos (y9)	Reuso de la corriente Y9 proveniente de la cámara API.	Generar igual o mayor a 3.000 litros	Seguimiento mensual, con meta anual	Cantidad de litros Y9 generados apto para reusó	Medición mensual con regla graduada cada 5cm
Ahorro y uso eficiente del agua	Realizar un seguimiento de la eficiencia de la planta de tratamiento de agua (osmosis inversa) haciendo foco en el caudal de rechazo.	Debe ser menor o igual al 35%.	Mensual	Agua Rechazada / Agua Producida + Agua Rechazada	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Capacitación del personal</li> <li>-Medición y seguimiento</li> <li>-Calibraciones</li> <li>-Reporte Diario de Operación</li> </ul>
	Controlar consumo de agua	Consumir por debajo de 800 m3 mensuales	Mensual	[m3] de agua consumida	
Ahorro y uso eficiente de la energía	Controlar y reducir el consumo de energía	Consumir por debajo de 55.000 KWh mensuales	Mensual	[KWh] de energía consumida	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Capacitación del personal</li> <li>-Medición y seguimiento</li> </ul>
Incidentes ambientales	Tener 0 incidentes ambientales	0 incidentes	Mensual	N° Incidentes por mes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- plan de emergencias</li> <li>-Capacitación</li> <li>-Simulacro de derrames</li> </ul>
Capacitaciones – competencias QHSE	Mejorar el conocimiento del personal en competencias QHSE	Realizar un total de 43 horas mensuales de capacitación	Mensual	[Horas] mensuales de capacitación * asistentes a la capacitación	<ul style="list-style-type: none"> <li>-plan anual de capacitaciones</li> <li>-Cuestionarios Quizziz para verificación de la eficacia</li> </ul>
Cumplimiento del programa de gestión ambiental	Medir y mejorar continuamente el desempeño ambiental de la CT	Obtener al menos un 95% de cumplimiento de las actividades QHSE programadas mensuales	Mensual	[% de cumplimiento] = (N° actividades ejecutadas en el mes/N° actividades programadas en el mes) * 100	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento del plan de Trabajo</li> <li>-Participación de reunión mensual de QHSE</li> </ul>

Tabla 1. Resumen del PGA

A continuación, la Tabla 2, nos muestra un resumen del plan de monitoreo anual de la CT SALTO II:

TIPO	PARÁMETROS	FRECUENCIA	SECTOR DE MUESTRO	METODO DE ENSAYO	LIMITE LEGAL
<b>Efluentes Gaseosos</b>	Óxidos de nitrógeno (NOx), Dióxido de azufre (SO2), Material particulado Total (MPT), PM 10, PM 2,5, Monóxido de carbono (CO), Oxígeno (O2), Temperatura	Según Resolución ENRE 13/2012 – ítem 5	Chimenea de la turbina	Según Resolución ENRE 13/2012 – ítem 1; EPA CTM 034; EPAMethod 201 A-IRAM 29236; EPA-40 CFR, Pt. 60 App. A, Meth 5 -IRAM 29234; EPA-40 CFR, Pt. 60 App. A, Meth 1,2,3,4 - IRAM 29230.	o MPT y NOx: Resolución SE 108/2001 – Anexo I – ítem 2.2. o Decreto Prov. Bs. As. 1074/2018 – Anexo III Limites de Calidad de Aire para los resultados obtenidos de la aplicación del modelo de difusión atmosférica sobre los valores de emisiones gaseosas medidos.
<b>Calidad de Aire</b>	Compuestos Orgánicos Volátiles (VOC's), Monóxido de carbono (CO), Óxidos de Nitrógeno (NOx), Dióxido de azufre (SO2), Material Particulado Total (MPT) y PM 10	Semestral	4 puntos situados en los límites perimetrales de Planta	NIOSH 0500; ASTM D 360; ASTM D 2914; NIOSH 6604; ASTM D 3686; ASTM D 3687.	Decreto Prov. Bs. As. 1074/2018 – Anexo III – Tabla A y B.
<b>Ruido Ambiental</b>	Decibeles A (dBA)	Semestral	4 puntos situados en los límites exteriores de la Planta	Norma IRAM 4062 – Ruidos molestos al vecindario	Norma IRAM 4062 – Ruidos molestos al vecindario
<b>Agua subterránea Freáticos</b>	pH, Conductividad, Sólidos Disueltos Totales, Alcalinidad, Cloruros, Sulfatos, Dureza, Nitratos, Sustancias Solubles en Éter Etilico, BTEX (Benceno, Tolueno, Etilbenceno, Xileno), Hidrocarburos Totales de Petróleo (HTP), Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos (HAPs), Compuestos Orgánicos Volátiles (COVs)	Semestral	7 freaticmetros de Planta	Manual de Métodos Normalizados para el Análisis de Aguas Potables y Residuales publicado por la APHA-AWWA-WPCF, 20ª edición; normas EPA 28270 D, EPA 8260 B, EPA 551.	Manual de Métodos Normalizados para el Análisis de Aguas Potables y Residuales publicado por la APHA-AWWA-WPCF, 20ª edición; normas EPA 28270 D, EPA 8260 B, EPA 551.
<b>Pozos de extracción – Niveles</b>	Nivel estático y dinámico	Trimestral	2 pozos de extracción de agua de la Planta	Sonda piezoeléctrica	No Aplica
<b>Pozos de extracción – Desinfección y muestreo bacteriológico</b>	Análisis Bacteriológico	Semestral	2 pozos de extracción de agua de la Planta	Métodos Normalizados para el Análisis de Aguas Potables y Residuales publicado por la APHA-AWWA-WEF, 20ª edición	Código Alimentario Argentino Art. 982.
<b>Efluente Líquido</b>	Temperatura, PH, Sólidos Sedimentables en 10 min y Sólidos Sedimentables en 2 horas, Sulfuros, Sustancias Solubles en Éter Etilico, DBO, DQO, Cromo Hexavalente, Cromo Total, Detergentes, Arsénico, Plomo, Fenoles, HTP, Bicarbonatos, Cloruros, Sulfatos, Nitratos, Calcio, Magnesio, Sodio, Potasio, Hierro, Manganeso, Fosforo	Mensual: (parámetros detallados) Trimestral: todos los parámetros de Res ADA 336/2023	Cámara de Toma de Muestra y Aforo	Manual de Métodos Normalizados para el Análisis de Aguas Potables y Residuales publicado por la APHA-AWWA-WEF, 20ª edición; Normas EPA.	Resolución ADA 336/2003 – Anexo II – límites correspondientes a vuelco en conducto pluvial o cuerpo de agua superficial.

Tabla 2. Resumen del Plan de monitoreo Ambiental

## INDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	3
<b>2. OBJETIVOS DE LA PLANIFICACIÓN</b> .....	3
<b>3. CRONOGRAMA DE LA PLANIFICACIÓN AMBIENTAL</b> .....	3
<b>4. ACTIVIDADES DE LA GESTIÓN AMBIENTAL</b> .....	3
4.1. PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y SEMISÓLIDOS, DE EFLUENTES LÍQUIDOS Y EMISIONES A LA ATMÓSFERA.....	3
4.1.1. GESTIÓN DE RESIDUOS.....	3
4.1.2. GESTIÓN DE EFLUENTE LÍQUIDO.....	6
4.1.3. GESTIÓN DE EMISIONES GASEOSAS.....	7
4.1.4. PROGRAMA DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.....	8
4.2. PROGRAMA DE MONITOREO.....	8
<b>5. OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES</b> .....	10
<b>6. PLAN DE CAPACITACIONES</b> .....	13
<b>7. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL</b> .....	13
<b>8. GESTIÓN DE REQUISITOS LEGALES</b> .....	13
<b>9. HABILITACIONES Y PERMISOS</b> .....	13
<b>10. CONTROL DE CAMBIOS</b> .....	14
<b>11. ANEXOS</b> .....	14

## 1. INTRODUCCIÓN

En el marco de lo establecido en la Resolución N° 558/22 del Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE), se describe en el presente documento la Planificación Ambiental de la Central Termoeléctrica SOENERGY SALTO II, correspondiente al período 2023, donde se desarrollan las principales actividades de la gestión ambiental del sitio con su respectivo cronograma de ejecución, con el objetivo de controlar los parámetros ambientales asociados a la generación de energía eléctrica y dar cumplimiento a los requisitos legales en la materia.

La Central Termoeléctrica SOENERGY SALTO II ("CT SALTO II") se localiza en un predio en las afueras de la ciudad de Salto y se accede por Camino Rural Gahan, a 200 m de la Ruta Provincial N°191, en el municipio de Salto, Provincia de Buenos Aires. El equipo principal de generación de energía está conformado por una Turbina de gas Siemens Trent 60, con potencia nominal de 60 MW, la cual puede ser operada con combustible líquido (Diesel #2) o gaseoso (Gas Natural).

## 2. OBJETIVOS DE LA PLANIFICACIÓN

Los objetivos principales de la Planificación Ambiental se corresponden a:

- Reunir e integrar el conjunto de actividades relacionadas con la gestión ambiental, programadas para ser ejecutadas en un período de tiempo establecido.
- Disponer de una herramienta de gestión ambiental de utilidad que además facilite al ENRE el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de control atribuidas por la normativa

## 3. CRONOGRAMA DE LA PLANIFICACIÓN AMBIENTAL

En los Anexos I, II, III, IV y V se adjuntan el "Plan de Trabajo" (PDT) de la Central Térmica Salto, el Plan de Monitoreo, el Programa de Auditorias, el Plan de Capacitaciones QHSE y la Planificación del SGA respectivamente.

En ellos se detallan las actividades de índole ambiental a ejecutar, las fechas programadas para su realización y los responsables involucrados.

## 4. ACTIVIDADES DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

### 4.1. PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y SEMISÓLIDOS, DE EFLUENTES LÍQUIDOS Y EMISIONES A LA ATMÓSFERA.

#### 4.1.1. GESTIÓN DE RESIDUOS

En una primera división, el manejo de residuos en la Central se diferencia según estos se constituyan como:

- Residuos especiales
- Residuos sólidos asimilables a urbanos (RSU).
- Reciclables
- Compostables

En el Procedimiento identificado como AR-EV-PR-003 Gestión de Residuos del sistema documental de la compañía, se detallan las medidas mínimas a cumplimentar en lo referido a manejo de residuos.

IF-2024-06712733-GDEBA-DRYEAIMAMGP

Adicionalmente, CT SALTO II utiliza el Registro identificado como AR-EV-FR-001 Registro de operaciones de residuos peligrosos, para realizar seguimiento a la cantidad de residuos generados y todos los movimientos asociados a ello.

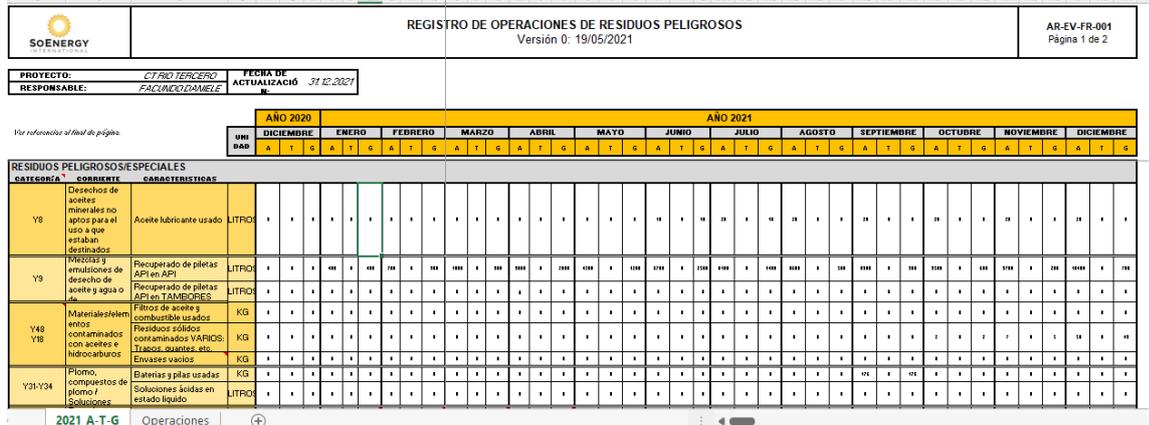


Imagen N°1. AR-EV-FR-001 Registro de operaciones de residuos

Así mismo, para fomentar la mejora continua en la gestión de residuos, se llevan a cabo capacitaciones teóricas, campañas prácticas e inspecciones para verificar la correcta segregación.

**RESIDUOS ESPECIALES**

Corrientes de generación

Las corrientes principales de residuos especiales generados en la Central se corresponden con las siguientes:

CORRIENTE	DESCRIPCIÓN DEL RESIDUO	ORIGEN DE GENERACIÓN
Y8	Aceite lubricante usado	O&M de Lubricador del generador / Compresores de gas / Servicios auxiliares
Y9	Mezcla agua – aceite/hidrocarburo	Efluente recuperado de la Pileta API
Y8	Materiales contaminados: - Trapos, guantes con aceite/combustible - Filtros de aceite/combustible	O&M
Y31-Y34	Baterías ácido-plomo	Recambio de baterías
Y34	Solución ácida	O&M de Planta de Ósmosis Inversa
Y12	Desechos de pintura Toners	Mantenimiento edificio Tareas administrativas

Tabla N°1. Corrientes de residuos especiales generados en CT Salto II.

Aclaraciones:

\*O&M: Operación y Mantenimiento

\*\* La clasificación de las “Y” se corresponde a la establecida por la Ley Prov. Buenos Aires 11.720.



*Almacenamiento, Transporte, Disposición Final*

La Central cuenta con recipientes contenedores de residuos distribuidos en puntos clave dentro del sitio, de características adecuadas (estancos, compatibles químicamente y de resistencia física) según la corriente que contienen y oportunamente identificados. Cuando éstos alcanzan su capacidad máxima de almacenamiento, los residuos son trasladados al Depósito Transitorio de Residuos Especiales del sitio. Allí son almacenados, teniendo en cuenta las compatibilidades de las distintas corrientes, hasta que son retirados por el Transportista hacia el Centro de Tratamiento y Disposición final, según corresponda.

Toda la operatoria se realiza con empresas debidamente habilitadas y según el circuito de manifiestos y certificados establecido legalmente para asegurar la trazabilidad y correcta gestión de los residuos. Vale mencionar el documento interno AR-MS-MN-001 Manual de Contratistas, donde se establecen los lineamientos ambientales y de seguridad que el proveedor de servicios tiene que cumplimentar dentro de la Planta, y la documentación que debe presentar para poder ingresar a ella. En el caso de los transportistas de residuos, se verifica, entre otras cosas, que el conductor esté habilitado para el transporte de sustancias peligrosas, que el vehículo se encuentre en condiciones aptas y que la operatoria de retiro se realice aplicando buenas prácticas. En la solapa "Operaciones" del AR-EV-FR-001 se registran fechas de retiro de residuos, números de habilitación de empresas transportistas y de disposición final, números de manifiesto y certificados y demás información relevante para llevar un riguroso control de los movimientos asociados con los residuos.

En el Informe de avance anual, presentados ante el ENRE, se adjuntará la documentación asociada a lo anteriormente mencionado.

*Residuos constituidos por Bifenilos Policlorados (PCBs)*

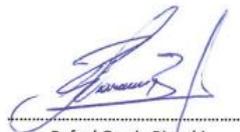
SoEnergy Argentina asegura la no generación de residuos de PCBs y la no existencia de este compuesto en sus transformadores.



Buenos Aires, 17 de Octubre de 2016

Declaración Jurada

En carácter de Declaración Jurada y basado en la confirmación escrita de los fabricantes, declaro que los Transformadores y equipos que la empresa tiene para la instalación de la Central Térmica Salto II- 60 MW, se encuentran LIBRES DE PCB.



Rafael Garcia Bianchi  
SOENERGY ARGENTINA S.A  
Apoderado

IF-2024-06712733-GDEBA-DRYEAIMAMGP

*Imagen N°2.* DDJJ presentada ante el Ministerio de Energía confirmando la ausencia de PCBs.

*Indicadores de desempeño*

Ver ítem 5.4. Control de la generación de residuos líquidos peligrosos (Y9) del presente documento.

*Acciones de mejora*

Una de las acciones a destacar que se implementó en el sitio, consiste en el aprovechamiento del aceite lubricante usado como recurso. Éste es retirado por el Transportista y destinado a un centro de tratamiento, en el cual recibe un proceso de recuperación y adecuación, quedando en aptas condiciones para ser utilizado como insumo.

*Certificados*

Ver ítem 8 sobre habilitación como generador de residuos especiales.

**RECICLABLES**

En la CT SALTO II, separamos para su posterior recuperación los plásticos, papel y cartón, vidrios, metales. Para ello los materiales deben estar limpios y secos. Son entregados al servicio municipal de gestión de reciclables o, en su defecto, son destinados a organizaciones no gubernamentales o escuelas que los reutilizan y/o aprovechan sus componentes como recursos.

**COMPOSTABLES:**

Gran parte de la fracción orgánica de los RSU se aprovecha mediante compostaje en el sitio, obteniendo finalmente compost (abono orgánico).

**RESIDUOS SÓLIDOS ASIMILABLES A URBANOS (RSU):**

Se trata de aquellos residuos no peligrosos y no aprovechables, cuyo destino es la disposición final. Son retirados y gestionados por el servicio municipal.

*Acciones de mejora*

Con la implementación del equipo para compostar se ha logrado reducir significativamente el volumen de residuos categorizados como RSU, ya que la fracción orgánica de ésta ahora puede aprovecharse para ser reincorporada como recurso – compost - al medio ambiente, disminuyendo de esta manera los residuos que van a disposición final en relleno sanitario o basural.

*Indicadores de desempeño*

Ver ítem 5.1. Control de generación de RSU y 5.2. Segregación de reciclables del presente documento.

**4.1.2. GESTIÓN DE EFLUENTE LÍQUIDO**

**AGUA CLOACAL**

El vertido de efluentes líquidos cloacales consiste en colección y conducción a cámara séptica (tratamiento primario) y pozo absorbente (tratamiento secundario), siendo su disposición final a suelo. Cuando la necesidad lo demanda, se coordina un retiro del residuo cloacal contratando camiones atmosféricos de la zona habilitados.

### **AGUA PLUVIAL**

La Central cuenta con un sistema de canales abiertos y perimetrales al sitio que reciben las aguas de lluvia y las transportan por gravedad hacia un skimmer (cámara de recolección) pluvial conectado a un canal natural.

### **EFLUENTE INDUSTRIAL**

En la Planta se generan dos corrientes de efluente líquido principales que se unen en una cámara intermedia. Este efluente resultante se deriva a la cámara de toma de muestra y aforo, luego a la pileta de patio final, y por último a la cámara de bombeo para su traslado mediante conducto externo de descarga de PVC al cuerpo receptor final que se corresponde con el Arroyo Burro Muerto. El caudal de efluente líquido que se vuelca al ambiente es de 128 m<sup>3</sup>/día.

Una de las corrientes mencionadas es el efluente resultante del proceso de la Planta de Tratamiento de Ósmosis Inversa (corriente I), cuya composición consiste prioritariamente en sales y minerales.

La corriente restante (corriente II) se corresponde con aguas oleosas, compuesta principalmente por aceite lubricante, grasas, combustible y otros hidrocarburos. Estas aguas provienen de distintos sectores y actividades de la Planta – drenajes de equipos, playón descarga de combustible, skids de lubricación, operación, mantenimiento, lavados, entre otros – y se almacenan transitoriamente en fosas colectoras (denominadas “PIT”) para luego ser transportadas hacia la Cámara Separadora API. En esta última, se destina el tiempo de retención suficiente para asegurar la adecuada separación por diferencia de densidad entre el agua y el hidrocarburo, el cual se deposita superficialmente en los compartimentos de la cámara y es recolectado mediante cánulas de recolección (media caña) hacia la cámara de aceite, donde se almacena hasta su retiro como residuo peligroso Y8. El agua de salida está entonces libre de hidrocarburo y continúa su curso hacia la cámara donde se mezcla con la corriente 1.

El procedimiento desarrollado para la operación asociada al efluente líquido se corresponde con el *AR-OP-IN-010 Sistema de aguas aceitosas*.

### **4.1.3. GESTIÓN DE EMISIONES GASEOSAS**

#### *Características generales*

En la Planta, las emisiones gaseosas a la atmósfera consisten en gases de combustión derivados del funcionamiento de la turbina. Las concentraciones de los parámetros de combustión cumplen ampliamente con los límites establecidos legalmente.

Cabe destacar que la turbina posee un Sistema de Control de Emisiones (WLE – Wet Low Emissions) por medio del cual se inyecta agua desmineralizada para reducir la emisión de Óxidos de Nitrógeno a la atmósfera al regular la temperatura en la cámara de combustión.

Además de las emisiones producto de la combustión, se considera también el ruido generado por el funcionamiento de la turbina. Respecto a ello, la chimenea de evacuación de gases calientes está provista de un silenciador que atenúa el ruido de la máquina. La Central cuenta con un Programa de monitoreo de Ruidos Molestos al Vecindario según la IRAM 4062, cuyos resultados se corresponden con valores clasificados como “Ruidos NO Molestos al Vecindario”.

En el Informe de avance anual presentados al ENRE se detallarán los valores obtenidos de las mediciones de emisiones gaseosas, calidad del aire y ruidos al vecindario que evidenciarán el cumplimiento con la legislación vigente.

*Indicador de desempeño*

Ver ítem 5.3. *Control de emisiones atmosféricas.*

*Certificados*

Ver ítem 8 sobre el permisos y habilitaciones.

#### 4.1.4. PROGRAMA DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

La Central cuenta con el Procedimiento identificado como *AR-MS-PR-007 Plan de Respuesta Ante Emergencias CT Salto II*, en el cual se desarrolla el cómo proceder frente a diferentes escenarios de emergencia, tales como evacuación, derrame, incendio, fuga de gas, emergencias médicas, entre otros.

En lo referido a la preparación de la infraestructura y del personal para hacerle frente a contingencias, en la Planta se realizan las siguientes actividades:

- **Simulacros:** Los diferentes escenarios de emergencias arriba descriptos se prueban por medio de simulacros de práctica, y al final de este ejercicio se elabora un informe con el formato de Registro *AR-MS-FR-001 Formulario de Simulacros de Emergencias (HSE)*, donde quedan registradas fotografías, acciones tomadas durante el evento, desempeño del personal, y a partir de ello se evalúa la necesidad de implementar acciones para mejorar la performance.
- **Inspecciones:** Se realizan inspecciones mensuales de los diferentes elementos de emergencia del sitio, haciendo uso de formularios o check list del sistema documental. En caso de detectarse observaciones en estas verificaciones, se toman las medidas necesarias de adecuación.  
Documentos asociados: *AR-HS-FR-040 Check list Botiquin; AR-HS-FR-041 Inspección de Extintores; AR-HS-FR-042 Check list para duchas y lavaojos de emergencia; AR-HS-FR-043 Inspección Red Contra Incendio; AR-EV-FR-006 Inspección Kits Ambientales.*
- **Mantenimiento de extintores, red de incendio, detectores de humo y alarmas:** Se ejecuta de manera anual y con proveedor externo. A su vez, se realiza ensayo de calidad de espuma de la red.
- **Capacitaciones teóricas y prácticas** del procedimiento de emergencias, uso de extintores, manejo de red de incendio, entre otras.

La CT SALTO II cuenta con un Programa de mantenimiento preventivo, el cual se divide en tres especialidades: eléctrica, mecánica e instrumental. En él se detallan las tareas a desarrollarse durante el año, estableciendo una frecuencia de inspección, responsable, y recursos asociados.

#### 4.2. PROGRAMA DE MONITOREO

En el Anexo II se detalla el Plan de Monitoreo Ambiental para el período 2023 de la Central Térmica Salto II.

En los Informes de Avance, ahora anuales, presentados ante el ENRE se expondrán los resultados de los monitoreos ambientales efectuados en el sitio.

A continuación, se detallan los parámetros ambientales monitoreados, las frecuencias, sector de muestreo, métodos de ensayo y los límites legales o límites guía frente a los cuales se contrastan los resultados.

## EFLUENTES GASEOSOS

- **Parámetro:** Óxidos de nitrógeno (NOx), Dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>), Material particulado Total (MPT), PM 10, PM 2,5, Monóxido de carbono (CO), Oxígeno (O<sub>2</sub>), Temperatura
- **Frecuencia:** Según Resolución ENRE 13/2012 – ítem 5
- **Sector de muestreo:** Chimenea de la turbina
- **Método de ensayo:** Según Resolución ENRE 13/2012 – ítem 1; EPA CTM 034; EPAMethod 201 A-IRAM 29236; EPA-40 CFR, Pt. 60 App. A, Meth 5 -IRAM 29234; EPA-40 CFR, Pt. 60 App. A, Meth 1,2,3,4 -IRAM 29230.
- **Límite legal:**
  - MPT y NOx: Resolución SE 108/2001 – Anexo I – ítem 2.2.
  - Decreto Prov. Bs. As. 1074/2018 – Anexo III Límites de Calidad de Aire para los resultados obtenidos de la aplicación del modelo de difusión atmosférica sobre los valores de emisiones gaseosas medidos.

## CALIDAD DE AIRE

- **Parámetro:** Compuestos Orgánicos Volátiles (VOC's), Monóxido de carbono (CO), Óxidos de Nitrógeno (NOx), Dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>), Material Particulado Total (MPT) y PM 10
- **Frecuencia:** Semestral
- **Sector de muestreo:** 4 puntos situados en los límites perimetrales de Planta
- **Método de ensayo:** NIOSH 0500; ASTM D 360; ASTM D 2914; NIOSH 6604; ASTM D 3686; ASTM D 3687.
- **Límite legal:** Decreto Prov. Bs. As. 1074/2018 – Anexo III – Tabla A y B.

## RUIDO AMBIENTAL

- **Parámetro:** Decibeles A (dBA)
- **Frecuencia:** Semestral
- **Sector de muestreo:** 4 puntos situados en los límites exteriores de la Planta
- **Método de ensayo:** Norma IRAM 4062 – Ruidos molestos al vecindario
- **Límite legal:** Norma IRAM 4062 – Ruidos molestos al vecindario

## AGUA SUBTERRANEA

### Freáticos

- **Parámetro:** pH, Conductividad, Sólidos Disueltos Totales, Alcalinidad, Cloruros, Sulfatos, Dureza, Nitratos, Sustancias Solubles en Éter Etilico, BTEX (Benceno, Tolueno, Etilbenceno, Xileno), Hidrocarburos Totales de Petróleo (HTP), Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos (HAPs), Compuestos Orgánicos Volátiles (COVs)
- **Frecuencia:** Semestral
- **Sector de muestreo:** 7 freáticos de Planta
- **Método de ensayo:** Manual de Métodos Normalizados para el Análisis de Aguas Potables y Residuales publicado por la APHA-AWWA-WPCF, 20<sup>o</sup> edición; normas EPA 28270 D, EPA 8260 B, EPA 551.
- **Límites guía:**
  - Lista Holandesa "Soil Remediation Circular 2013" - Tabla 1: Valores guía para aguas subterráneas.
  - Decreto Nacional 831/93 - ANEXO II - Tabla 1: Niveles guía de calidad de agua para fuentes de agua de bebida humana con tratamiento convencional (para los BTEX)
  - Código Alimentario Argentino - Art. 982

#### Pozos de extracción – Niveles

- **Parámetro:** Nivel estático y dinámico
- **Frecuencia:** Trimestral
- **Sector de muestreo:** 2 pozos de extracción de agua de la Planta
- **Método de ensayo:** Sonda piezoeléctrica
- **Límites guía:** No aplica

#### Pozos de extracción – Desinfección y muestreo bacteriológico

- **Parámetro:** Análisis Bacteriológico
- **Frecuencia:** Semestral
- **Sector de muestreo:** 2 pozos de extracción de agua de la Planta
- **Método de ensayo:** Métodos Normalizados para el Análisis de Aguas Potables y Residuales publicado por la APHA-AWWA-WEF, 20<sup>o</sup> edición
- **Límites guía:** Código Alimentario Argentino Art. 982.

#### EFLUENTE LÍQUIDO

- **Parámetro:**
  - **Mensualmente:** Temperatura, PH, Sólidos Sedimentables en 10 min y Sólidos Sedimentables en 2 horas, Sulfuros, Sustancias Solubles en Éter Etilico, DBO, DQO, Cromo Hexavalente, Cromo Total, Detergentes, Arsénico, Plomo, Fenoles, HTP, Bicarbonatos, Cloruros, Sulfatos, Nitratos, Calcio, Magnesio, Sodio, Potasio, Hierro, Manganeso, Fosforo.
  - **Trimestralmente:** Todos los parámetros de la Resolución ADA 336/2003
- **Sector de muestreo:** Cámara de Toma de Muestra y Aforo
- **Método de ensayo:** Manual de Métodos Normalizados para el Análisis de Aguas Potables y Residuales publicado por la APHA-AWWA-WEF, 20<sup>o</sup> edición; Normas EPA.
- **Límite legal:** Resolución ADA 336/2003 – Anexo II – límites correspondientes a vuelco en conducto pluvial o cuerpo de agua superficial.
- **Comentario:** *Es probable que, durante el año, el monitoreo de efluentes líquidos sufra modificaciones con la obtención del permiso de vuelco industrial otorgado por la Autoridad del Agua.*

#### SUELO

- **Parámetro:** Hidrocarburos Totales de Petróleo (HTP)
- **Frecuencia:** Semestral
- **Sector de muestreo:** 4 puntos estratégicos dentro de la Planta
- **Método de ensayo:** IRAM 29481-1 / 4 / 5 / 6; EPA Method 5021; EPA Method 8015
- **Límites guía:** Lista Holandesa "Soil Remediation Circular 2000" - Tabla 1: Valores guía para suelo/sedimento.

## 5. OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES

Luego de un periodo de tiempo de recopilación de datos y generación de información de base, en CT Salto II se establecieron objetivos y metas ambientales, cuyo cumplimiento se verifica a través del seguimiento de indicadores, de manera tal de contribuir continuamente a la mejora del desempeño ambiental del sitio.

El documento utilizado para esta gestión se identifica como *AR-EV-FR-002 Resumen indicadores del sistema de gestión ambiental*.

En el Anexo VI se adjunta el registro *AR-EV-FR-004 Objetivos y Metas*. Complementariamente, a continuación, se detallan los objetivos ambientales establecidos y su indicador asociado:

#### 1. CONTROL DE GENERACIÓN DE RSU

**Objetivo:** Controlar y reducir la generación de RSU

**Meta:** Generar igual o por debajo de 18 kg de RSU por mes

**Frecuencia de medición:** Mensual

**Indicador:** kg de RSU generados

#### 2. SEGREGACIÓN DE RECICLABLES

**Objetivo:** Aumentar la segregación de reciclables de la generación de RSU.

**Meta:** De la generación total de residuos, el 40% debe ser reciclado.

**Frecuencia de medición:** Mensual

**Indicador:** % de reciclables del total de RSU generados

#### 3. CONTROL DE LAS EMISIONES ATMOSFÉRICAS

**Objetivo:** Estar por debajo de los límites permisibles establecidos por la normativa (PM, NOx).

**Meta:** Estar en 10% o más por debajo de los límites permisibles legales.

*Con diesel:* PM (18 mg/Nm<sup>3</sup>); NOx (90 mg/Nm<sup>3</sup>)

*Con gas natural:* PM (5,4 mg/Nm<sup>3</sup>); NOx (90 mg/Nm<sup>3</sup>)

**Frecuencia de medición:** Cada vez que se realicen monitoreos de efluentes gaseosos.

**Indicador:** [mg/Nm<sup>3</sup>] del parámetro gaseoso (PM, NOx)

#### 4. CONTROL DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS LÍQUIDOS PELIGROSOS (Y9)

**Objetivo:** Reusó de la corriente Y9 proveniente de la cámara API.

**Meta:** Generar igual o mayor a 3.000 litros

**Frecuencia de medición:** Seguimiento mensual, con meta anual.

**Indicador:** Cantidad de litros Y9 generados apto para reusó.

#### 5. AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA

**Objetivo:** Realizar un seguimiento de la eficiencia de la planta de tratamiento de agua (osmosis inversa) haciendo foco en el caudal de rechazo.

**Meta:** Debe ser menos y/o igual al 35%.

**Frecuencia de medición:** Mensual

**Indicador:** Agua Rechazada / Agua Producida + Agua Rechazada

#### 6. AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA

**Objetivo:** Controlar consumo de agua

**Meta:** Consumir por debajo de 800 m<sup>3</sup> mensuales

**Frecuencia de medición:** Mensual

**Indicador:** [m<sup>3</sup>] de agua consumida

#### 7. AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGIA

**Objetivo:** Controlar y reducir el consumo de energía

**Meta:** Consumir por debajo de 55.000 KWh mensuales

**Frecuencia de medición:** Mensual

**Indicador:** [KWh] de energía consumida

## 8. INCIDENTES AMBIENTALES

**Objetivo:** Tener 0 incidentes ambientales

**Meta:** 0 incidentes

**Frecuencia de medición:** Mensual

**Indicador:** N° Incidentes por mes

## 9. IMPLEMENTACION DE PROYECTO 5S

**Objetivo:** Fomentar la implementación del proyecto de 5S.

**Meta:** Obtener el 85% o más del nivel de cumplimiento en las auditorías correspondientes.

**Frecuencia de medición:** Mensual

**Indicador:** Auditorías de implementación de 5S.

## 10. CAPACITACIONES – COMPETENCIAS QHSE

**Objetivo:** Mejorar el conocimiento del personal en competencias QHSE

**Meta:** Realizar un total de 43 horas mensuales de capacitación

**Frecuencia de medición:** Mensual

**Indicador:** [Horas] mensuales de capacitación \* asistentes a la capacitación

## 11. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

**Objetivo:** Medir y mejorar continuamente el desempeño ambiental de la CT

**Meta:** Obtener al menos un 95% de cumplimiento de las actividades QHSE programadas mensuales

**Frecuencia de medición:** Mensual

**Indicador:** [% de cumplimiento] = (N° actividades ejecutadas en el mes/N° actividades programadas en el mes) \* 100

## 12. CAPACITACIONES – COMPETENCIAS TECNICAS

**Objetivo:** Mejorar el conocimiento del personal en competencias técnicas

**Meta:** Realizar un mínimo de 7 horas de capacitación

**Frecuencia de medición:** Bimensual

**Indicador:** [Horas] mensuales de capacitación \* asistentes a la capacitación

## 13. MEJORA CONTINUA

**Objetivo:** Fomentar la mejora continua implementando la herramienta de la organización

**Meta:** % de acciones vencidas no debe superar el 10% del total de las acciones.

**Frecuencia:** Mensual

**Indicador:** % de acciones vencidas: n° de acciones vencidas / n° de acciones totales

## 14. MEJORA CONTINUA

**Objetivo:** Fomentar la mejora continúa implementando la herramienta de la organización

**Meta:** Se deberá realizar la apertura de 1 (una) oportunidad de mejora como mínimo, dejándola plasmada en la plataforma.

**Frecuencia:** Mensual

**Indicador:** # de oportunidades de mejoras abiertas

## 6. PLAN DE CAPACITACIONES

En la CT Salto II se planifican y ejecutan capacitaciones referidas a temas de medio ambiente, seguridad e higiene y salud ocupacional, entre los cuales se puede mencionar: matriz de aspectos e impactos ambientales, manejo de residuos, objetivos de desarrollo sostenible, ahorro y uso eficiente de la energía, plan de emergencias, entre otros.

Luego de las capacitaciones, se realizan sus respectivas verificaciones de eficacia mediante distintas herramientas, siendo una de las más utilizadas la plataforma QUIZZZ.

En el Anexo IV se adjunta la planificación de estas capacitaciones.

## 7. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

La Central Térmica Salto II durante el año 2022 logro el mantenimiento de la Certificación de su Sistema de Gestión Ambiental (SGA) basado en la Norma ISO 14.001, dicho certificado se encuentra en el Anexo VII.

Para este año, se confeccionó una 'agenda' mediante la herramienta Project MS de las distintas actividades concernientes al SGA, que se plasman en el Anexo V.

A su vez, se programó realizar la Auditoría Interna del SGA en el mes de septiembre de 2023 por parte de la Consultora Vocaturo, y la Auditoría Externa del SGA entre los meses de noviembre y diciembre del 2023 por parte de la empresa SGS. El Programa de Auditorias puede visualizarse en el Anexo III.

## 8. GESTIÓN DE REQUISITOS LEGALES

En el Procedimiento *AR-MS-PR-001 Identificación de requisitos legales y evaluación de cumplimiento legal*, se desarrolla la gestión asociada a los requisitos legales.

Para la **identificación** de los requisitos legales ambientales aplicables al sitio, la CT Salto II cuenta con la contratación de un servicio de Plataforma la cual se actualiza mensualmente con la normativa nacional, provincial y municipal emitida en el mes, información que a su vez es recibida por correo electrónico.

Para la **evaluación de cumplimiento legal**, se realiza una revisión con frecuencia anual (cómo mínimo). De ella se desprende un Acta donde se plasman las acciones necesarias, plazos y responsables para dar cumplimiento a la normativa. A su vez, esta información de cumplimiento queda registrada en la Plataforma, desde donde se realiza un seguimiento continuo.

Las Actas desprendidas de este procedimiento se adjuntarán en el correspondiente informe de anual de avance de planificación ambiental.

En el Anexo VIII se adjunta visualización de la Plataforma de Requisitos Legales del sitio.

## 9. HABILITACIONES Y PERMISOS

En el ANEXO IX se puede visualizar una tabla en la cual se detallan todos los permisos y habilitaciones correspondientes.

- **Habilitación como Generador de Residuos Especiales:** El presente permiso se renueva anualmente, mediante la presentación de la declaración jurada correspondiente.

IF-2024-06712733-GDEBA-DRYEAIMAMGP

- **Inspeccion de aparatos sometidos a presión:** Durante los primeros meses del año se llevaron adelante los trabajos de medición de espesores. En la próxima parada de mantenimiento se estarán ejecutando los trabajos de verificación y calibración de válvulas de seguridad y las correspondientes pruebas hidráulicas.
- **Permiso de vuelco industrial:** En el mes de febrero se obtuvo el permiso de vuelco industrial otorgado por el ADA, por un plazo de 4 (cuatro) años.
- **Permiso de extracción de recursos hídricos:** Se encuentra en la ultima instancia, a la espera de que las autoridades del ADA realicen la firma correspondiente a la resolución formal.
- **Licencia Ambiental:** Actualmente nos encontramos con una extensión del plazo de validez de la clasificación del nivel de complejidad ambiental, ya que el Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires nos solicita para avanzar con dicha gestión que los permisos ante la Autoridad del Agua (ADA) se encuentren finalizados.
- El resto de los tramite y habilitaciones no tuvieron novedades y/o actualizaciones relevantes a informar.

## 10. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	CAMBIOS
0	04-04-2022	Se confecciona documento
1	11-04-2023	Se actualiza documento en base a la planificación ambiental 2023

<b>DESIRÉE LEITES</b>	<b>EMMANUEL ALVAREZ</b>	<b>OSCAR ARRIETA</b>
Analista de QHSE	Especialista de QHSE	Gerente de QHSE
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>

## 11. ANEXOS

- 11.1. ANEXO I – Plan de Trabajo (PDT) de CT Salto II
- 11.2. ANEXO II – Programa de Monitoreos QHSE CT Salto II
- 11.3. ANEXO III – Programa de Auditorias del Sistema de Gestión Ambiental
- 11.4. ANEXO IV – Plan de Capacitaciones QHSE CT Salto II
- 11.5. ANEXO V – Plan de Trabajo (SGA) CTs Termos
- 11.6. ANEXO VI – Objetivos y Metas Ambientales CT Salto II 2023
- 11.7. ANEXO VII – Certificación del Sistema de Gestión Ambiental
- 11.8. ANEXO VIII – Plataforma de Requisitos Legales
- 11.9. ANEXO IX – Seguimiento de Permisos, Tramites y Licencia

GESTIÓN SYSO (SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL)

PROYECTO: CENTRAL TÉRMICA SALTO II

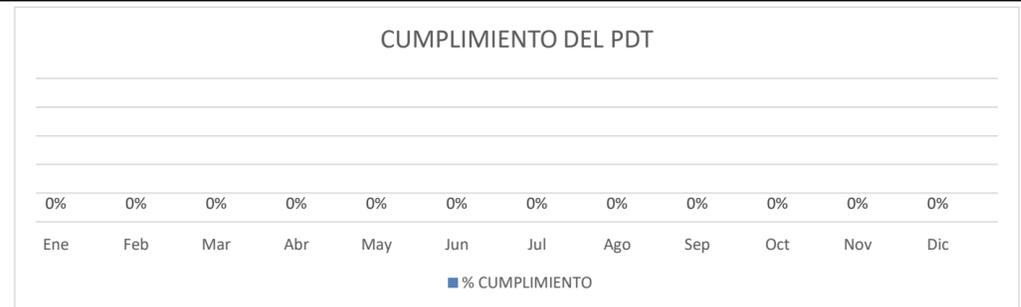
OBJETIVO

Implementar una estrategia sistemática con el fin de alcanzar las metas y cumplir con los objetivos del area de Seguridad y Salud Ocupacional.

INDICADOR	FRECUENCIA	FORMULA	META	REVISION
Cumplimiento del programa de actividades de SySO	Mensual	Cumplimiento del programa actividades de SySO = (Número de actividades ejecutadas en el mes /Número de actividades programadas en el mes) x 100%	Obtener al menos un 95% de cumplimiento de las actividades programadas mensuales	Gerente de Planta QHSE

CUMPLIMIENTO DEL PDT

SEGUIMIENTO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Actividades generales Programadas	36	34	38	35	35	36	37	36	34	34	33	29
Actividades Ejecutadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Porcentaje de Cumplimiento De Actividades	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%



CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

SEGURIDAD E HIGIENE

ACTIVIDADES	REGISTRO / EVIDENCIA	RESPONSABLE	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
			P E	P E	P E	P E	P E	P E	P E	P E	P E	P E	P E	P E
<b>1. IDENTIFICACION DE PELIGROS Y EVALUACION DE RIESGOS</b>														
Confeccion de matriz de identificacion de peligros y evaluacion de riesgos	Confeccion de Matriz	Supervisor QHSE	1	1	1	1	1							
Divulgacion de la matriz de identificacion de peligros y evaluacion de riesgos	Listado de asistentes	Supervisor QHSE							1					
Verificación de la eficacia de la capacitación	Registro de verificación	Supervisor QHSE							1					
Semana de la Seguridad y Salud en el trabajo	Planificacion del evento	QHSE				1								
<b>2. RED DE INCENDIO Y CONTROL DE EXTINTORES</b>														
Inspeccion mensual de red de incendio (incluyendo monitores)	Registro de inspeccion	Personal de Planta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Inspeccion mensual de extintores	Registro de inspeccion	Personal de Planta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Capacitación en uso de extintores y riesgo de incendio	Listado de asistentes	Supervisor QHSE	1											
Realización de campaña practica en el manejo de extintores	Registro Fotográfico/Informe	Supervisor QHSE						1				1		
Inspección y mantenimiento anual de red de incendio, detectores de humo y alarmas.	Informe	QHSE								1				
Realizacion de ensayo de calidad de espuma	Informe	QHSE								1				
Capacitacion externa emergencias	Registro Fotográfico/Informe	QHSE				1								
<b>3. COMITÉ MIXTO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL</b>														
Realizacion de comité mixto de Seguridad y Salud Ocupacional	Acta de comité	Gerente de Planta - QHSE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Seguimiento del plan de accion de los pendientes derivados del comité	Acta de comité	Supervisor QHSE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>4. PROGRAMA DE INSPECCIONES MENSUALES SYSO</b>														
Inspección de arneses de seguridad y cabos de vida	Registro de inspeccion	Supervisor QHSE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Inspección de elementos de protección personal del personal	Registro de inspeccion	Supervisor QHSE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Inspección de escaleras	Registro de inspeccion	Supervisor QHSE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Inspección de eslingas y aparejos	Registro de inspeccion	Supervisor QHSE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Inspección de máquinas y herramientas	Registro de inspeccion	Supervisor QHSE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Inspección de botiquines	Registro de inspeccion	Supervisor QHSE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Inspección de duchas y lavaojos	Registro de inspeccion	Supervisor QHSE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Inspección de vehiculo/s de planta	Registro de inspeccion	Supervisor QHSE			1						1			
<b>5. TARJETAS DE OBSERVACIONES</b>														
Levantamiento de tarjeta de observaciones	Tarjeta de observaciones	Supervisor QHSE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Seguimiento de las acciones que se derivan de las tarjetas de observacion	Registro de tarjetas de observaciones	Supervisor QHSE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

6. SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS														
Seguimiento mensual del servicio de control de plagas	Registro de inspeccion	Supervisor QHSE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7. MEDICION DE PUESTAS A TIERRAS														
Realizacion de medicion de puestas a tierras	Informe	Gerente de Planta											1	
Evaluacion de resultados del informe de puestas a tierras	Informe	QHSE											1	
8. ENSAYO Y CALIBRACION DE INSTRUMENTOS														
Realizar ensayo y calibracion de instrumentos para trabajos con tension (pertigas, guantes y detector de tension)	Informe	Supervisor QHSE												1
9. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN														
Envio de informacion mensual QHSE para reporte corporativo	Informe Mensual	Supervisor QHSE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10. AUDITORIAS, ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS														
Levantamiento de oportunidades de mejora	Registro oportunidades de mejora	Gerente de Planta - QHSE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Seguimiento de los planes de acción de las oportunidades de mejora	Listado de oportunidades de mejora	Gerente de Planta - QHSE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
11. REQUISITOS LEGALES SYSO														
Actualización de matriz de requisitos legales - Nuevos requisitos legales aplicables.	Matriz actualizada	Supervisor de QHSE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Evaluación de cumplimiento requisitos legales	Evidencia en Matriz	Supervisor de QHSE			1					1				
12. MANUAL DE CONTRATISTA														
Divulgacion del Manual de Contratista	Lista de asistentes	Supervisor QHSE								1				
13. PLAN DE MONITOREO SYSO														
Seguimiento del plan de monitoreo SySO (planificacion, ejecucion y entrega de informes)	Planilla de Monitoreos HSE	Supervisor QHSE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Revisión de los informes de los monitoreos SySO del sitio	Planilla de Monitoreos HSE	Supervisor QHSE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
14. RECORRIDA DE QHSE POR PLANTA														
Recorrida de QHSE por planta (formato con imágenes)	Informe de recorrida	Supervisor QHSE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Seguimiento de desvios de recorrida de QHSE	Registro de informe de recorrida	Supervisor QHSE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
15. CAPACITACIONES														
Uso adecuado de EPP	Lista de asistentes	Supervisor QHSE	1											
Verificación de la eficacia de la capacitación "Uso adecuado de EPP"	Registro de verificacion	Supervisor QHSE	1											
Riesgo eléctrico	Lista de asistentes	Supervisor QHSE		1										
Verificación de la eficacia de la capacitación "Riesgo eléctrico"	Registro de verificacion	Supervisor QHSE		1										
LOTO y control de energias peligrosas	Lista de asistentes	Supervisor QHSE			1									
Verificación de la eficacia de la capacitación "LOTO y control de energias peligrosas"	Registro de verificacion	Supervisor QHSE			1									
Manejo seguro y responsable	Lista de asistentes	Supervisor QHSE				1								
Verificación de la eficacia de la capacitación "Manejo seguro y responsable"	Registro de verificacion	Supervisor QHSE				1								
Ruido	Lista de asistentes	Supervisor QHSE					1							
Verificación de la eficacia de la capacitación "Ruido"	Registro de verificacion	Supervisor QHSE					1							
Ergonomia	Lista de asistentes	Supervisor QHSE						1						
Verificación de la eficacia de la capacitación "Ergonomia"	Registro de verificacion	Supervisor QHSE						1						
Manejo de productos quimicos - SGA	Lista de asistentes	Supervisor QHSE							1					
Verificación de la eficacia de la capacitación "Manejo de productos quimicos - SGA"	Registro de verificacion	Supervisor QHSE							1					
Trabajo en altura - Uso de arnes	Lista de asistentes	Supervisor QHSE								1				
Verificación de la eficacia de la capacitación "Trabajo en altura - Uso de arnes"	Registro de verificacion	Supervisor QHSE								1				
Autocontrol Preventivo	Lista de asistentes	Supervisor QHSE									1			
Verificación de la eficacia de la capacitación "Autocontrol Preventivo"	Registro de verificacion	Supervisor QHSE									1			
Manejo de herramientas manuales y electricas	Lista de asistentes	Supervisor QHSE										1		
Verificación de la eficacia de la capacitación "Manejo de herramientas manuales y electricas"	Registro de verificacion	Supervisor QHSE										1		
Espacio Confinados	Lista de asistentes	Supervisor QHSE											1	
Verificación de la eficacia de la capacitación "Espacio Confinados"	Registro de verificacion	Supervisor QHSE											1	
Seguimiento del plan de capacitaciones QHSE	Plan de Capacitaciones	Gerente de Planta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
16. INFORME QHSE														
Entrega de informe mensual de QHSE sobre las actividades realizadas	Informe Mensual	Supervisor de QHSE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
17. AUDITORIAS TANQUES DE COMBUSTIBLE														
Auditoria de Seguridad (SE) - Tanques de combustible	Informe de Auditoria	Auditor Externo - QHSE											1	
Auditoria Tecnica (SE) - Tanques de combustible	Informe de Auditoria	Auditor Externo - QHSE											1	
18. PROYECTO "CAMINA SEGURO - CAMINA CONSCIENTE"														
Inspección de sendas peatonales y cartelaria de planta asociada	Informe de recorrida	Supervisor QHSE	1											
Relevamiento de necesidades y adquisicion de insumos	Correo Electronico	Gerente de Planta - QHSE	1											
Implementación de mejoras en el sitio	Informe de recorrida	Personal de Planta		1										
Capacitacion "Camina Seguro - Camina Consciente"	Lista de asistentes	Supervisor QHSE			1									
SALUD OCUPACIONAL														
ACTIVIDADES	REGISTRO / EVIDENCIA	RESPONSABLE	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
1. PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS MEDICAS														
Capacitacion de respuestas ante emergencias	Listado de asistentes	Asesor Externo ML					1							1
Realizar simulacro de emergencias medicas	Registro de evaluacion de simulacro	Asesor Externo ML					1						1	
Semana de la Salud Mental	Planificacion del evento	Especialista QHSE										1		

2. CAPACITACIONES													
Deshidratacion, golpe de calor y rayos UV	Lista de asistentes	Asesor Externo ML	1										
Verificación de la eficacia de la capacitación "Deshidratacion, golpe de calor y rayos UV"	Registro de verificacion	Asesor Externo ML	1										
Drogas de abuso (alcohol, cigarrillo y otras sustancias)	Lista de asistentes	Asesor Externo ML		1									
Verificación de la eficacia de la capacitación "Drogas de abuso (alcohol, cigarrillo y otras sustancias)"	Registro de verificacion	Asesor Externo ML		1									
Alergias	Lista de asistentes	Asesor Externo ML			1								
Verificación de la eficacia de la capacitación Alergias	Registro de verificacion	Asesor Externo ML			1								
Vida saludable (nutricion y deporte)	Lista de asistentes	Asesor Externo ML				1							
Verificación de la eficacia de la capacitación "Vida saludable (nutricion y deporte)"	Registro de verificacion	Asesor Externo ML				1							
Primeros auxilios y RCP	Lista de asistentes	Asesor Externo ML					1						
Verificación de la eficacia de la capacitación "Primeros auxilios y RCP"	Registro de verificacion	Asesor Externo ML					1						
Prevencion Cardiovascular	Lista de asistentes	Asesor Externo ML						1					
Verificación de la eficacia de la capacitación "Prevencion Cardiovascular"	Registro de verificacion	Asesor Externo ML						1					
Riesgo psicosocial (Estrés)	Lista de asistentes	Asesor Externo ML							1				
Verificación de la eficacia de la capacitación "Estrés"	Registro de verificacion	Asesor Externo ML							1				
HIV/SIDA y otras enfermedades de transmision sexual	Lista de asistentes	Asesor Externo ML								1			
Verificación de la eficacia de la capacitación "HIV/SIDA y otras enfermedades de transmision sexual"	Registro de verificacion	Asesor Externo ML								1			
Ruido	Lista de asistentes	Asesor externo ML						1			1		
Verificación de la eficacia de la capacitación "Ruido"	Registro de verificacion	Asesor externo ML						1			1		
Ergonomia	Lista de asistentes	Asesor externo ML							1				
Verificación de la eficacia de la capacitación "Ergonomia"	Registro de verificacion	Asesor externo ML							1				
3. COMITÉ MIXTO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL													
Participacion en el comité mixto de Seguridad y Salud Ocupacional	Acta de comité	Asesor Externo ML	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4. VISITA DEL SERVICIO MEDICO A PLANTA													
Visita a planta y atencion de consultas medicas (Horas Mensuales: 06)	Libro de visitas de Medicina Laboral	Asesor Externo ML	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5. HISTORIAS CLINICAS DE LOS EMPLEADOS													
Mantenimiento y seguimiento de las historias clinicas de los empleados del sitio (Consultas, vacunaciones, seguimiento de accidentados, etc).	Historias clinicas	Asesor Externo ML	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6. ART - ESTUDIOS PERIODICOS													
Confeccion y declaracion del relevamiento de agentes de riesgos (RAR)	Plataforma de ART	Coordinador QHSE										1	
Recepcion y devolucion de los resultados de los estudios periodicos de los empleados del sitio	Registro de Devolucion	Asesor Externo ML			1								1
7. CAMPAÑAS DE VACUNACION													
Llevar adelante las campañas de vacunacion en consenso con el area de Calidad Integral (Gripe, Antitetanica, Hepatitis B, Fiebre Hemorragica Argentina, entre otras)	Registro de vacunacion	Asesor Externo ML			1								
8. INFORME MEDICINA LABORAL													
Entrega de informe mensual de ML sobre las actividades realizadas	Correo Electronico	Asesor Externo ML	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

GESTIÓN AMBIENTAL

PROYECTO: CENTRAL TÉRMICA SALTO II

OBJETIVO

Implementar una estrategia sistemática con el fin de alcanzar las metas y cumplir con los objetivos del area de medio ambiente.

INDICADOR	FRECUENCIA	FORMULA	META	REVISION
Cumplimiento del programa de actividades de medio ambiente	Mensual	Cumplimiento del programa actividades de medio ambiente = (Número de actividades ejecutadas en el mes /Número de actividades programadas en el mes) x 100%	Obtener al menos un 95% de cumplimiento de las actividades programadas mensuales	Gerente de Planta QHSE

SEGUIMIENTO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Actividades generales Programadas	11	14	9	12	12	11	11	11	9	9	14	12
Actividades Ejecutadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Porcentaje de Cumplimiento De Actividades	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%



CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	REGISTRO / EVIDENCIA	RESPONSABLE	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
<b>1. ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES</b>														
Actualización de la matriz de aspectos e impactos ambientales.	Matriz actualizada	Supervisor QHSE			1				1					1
Divulgación de la matriz aspectos e impactos ambientales	Listado de asistentes	Supervisor QHSE				1							1	
Verificación de la eficacia de la capacitación	Registro de verificación	Supervisor QHSE				1							1	
Semana del Medio Ambiente	Planificación del evento	Especialista QHSE						1						
<b>2. PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>														
Revisión del plan de respuesta ante emergencias	Plan de Respuesta ante Emergencia	Supervisor QHSE				1								
Divulgación de plan de respuesta ante emergencias	Listado de asistentes	Supervisor QHSE					1							
Verificación de la eficacia de la capacitación	Registro de verificación	Supervisor QHSE					1							
Realización simulacro: Conato de Incendio	Informe de simulacro	Supervisor QHSE						1						
Realización simulacro: Derrame	Informe de simulacro	Supervisor QHSE							1					
Realización simulacro: Fuga de Gas	Informe de simulacro	Supervisor QHSE								1				
Inspección de kit's ambientales	Formato inspección	Supervisor QHSE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Verificación de existencia de hojas de seguridad de productos químicos en la planta	Formato inspección	Supervisor QHSE		1							1			
<b>3. GESTIÓN DEL RECURSO SUELO</b>														
Divulgación del plan de manejo de residuos	Lista de asistencia	Supervisor QHSE		1										1
Verificación de la eficacia de la capacitación	Registro de verificación	Supervisor QHSE		1										1
Realización de campaña práctica para el manejo de residuos	Lista de asistencia / Fotografías	Supervisor QHSE			1						1			1
Seguimiento a status del almacenamiento de residuos y documentación asociada	Registro de Operaciones	Supervisor QHSE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Gestión de DDJJ de residuos peligrosos (Provincial)	DDJJ - Certificado	Supervisor QHSE	1											
<b>4. AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA Y ENERGÍA</b>														
Charla en los temas de ahorro y uso eficiente de agua y energía	Lista de asistencia / Fotografías	Supervisor QHSE					1							
Verificación de la eficacia de la capacitación	Registro de verificación	Supervisor QHSE					1							
<b>5. GESTIÓN AMBIENTAL</b>														
Capacitación sobre el Sistema de Gestión Ambiental (SGA)	Listado de asistentes	Supervisor QHSE											1	
Verificación de la eficacia de la capacitación	Registro de verificación	Supervisor QHSE											1	
<b>6. CÁMARA API</b>														
Capacitación en conjunto con O&M sobre Sistema de Agua Oleosas	Lista de asistencia	Gerente de Planta/Supervisor								1				

H-2024-06/12733-GDEBA-DRYLA/MAGP





**Sistema de Gestión Integrado**

<b>NEGOCIO</b>	<b>ENERGIA PERMANENTE</b>
<b>PLANTA</b>	<b>CT SALTO II</b>
<b>PROCESO</b>	<b>GENERACION DE ENERGIA</b>

<b>IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO</b>
AR-MS-PL-001

**Plan de Monitoreo Ambiental**

Monitoreo de Medioambiente (MA)				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE																				
CODIGO	PUNTO DE MONITOREO	PARAMETROS	FRECUENCIA	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Efluente Gaseoso	CO, Nox, SO2, MP Total, MP10, MP 2,5, O2	Trimestral																																
2	Calidad de Aire	VOC's, CO, Nox, SO2, MP Total, MP 10	Semestral																																
		VOC's, CO, Nox, SO2, MP Total, MP 10																																	
		VOC's, CO, Nox, SO2, MP Total, MP 10																																	
3	Ruido Ambiental	dB(A) IRAM	Semestral																																
		dB(A) IRAM																																	
		dB(A) IRAM																																	
		dB(A) IRAM																																	
4	Calidad de Agua Subterránea (Freatímetros)	1).PAHs-VOC's - BTEX - HTP	Semestral																																
		1). Ph - Conductividad - SDT - Alcalinidad - Cloruros - Sulfatos - Dureza - Nitratos - SSEE.																																	
		2).PAHs-VOC's - BTEX - HTP																																	
		2). Ph - Conductividad - SDT - Alcalinidad - Cloruros - Sulfatos - Dureza - Nitratos - SSEE.																																	
		3).PAHs-VOC's - BTEX - HTP																																	
		3). Ph - Conductividad - SDT - Alcalinidad - Cloruros - Sulfatos - Dureza - Nitratos - SSEE.																																	
		4).PAHs-VOC's - BTEX - HTP																																	
4). Ph - Conductividad - SDT - Alcalinidad - Cloruros - Sulfatos - Dureza - Nitratos - SSEE.																																			
5).PAHs-VOC's - BTEX - HTP																																			
5). Ph - Conductividad - SDT - Alcalinidad - Cloruros - Sulfatos - Dureza - Nitratos - SSEE.																																			
6).PAHs-VOC's - BTEX - HTP																																			
6). Ph - Conductividad - SDT - Alcalinidad - Cloruros - Sulfatos - Dureza - Nitratos - SSEE.																																			
7).PAHs-VOC's - BTEX - HTP																																			
7). Ph - Conductividad - SDT - Alcalinidad - Cloruros - Sulfatos - Dureza - Nitratos - SSEE.																																			
5	Efluentes Líquidos	Total Resolución ADA 336	Mensual																																
	Efluentes Líquidos	Parcial ADA 336	Mensual																																
6	Agua Subterránea	Nivel estático	Trimestral																																
		Nivel estático	Trimestral																																
		Nivel dinámico	Trimestral																																
		Nivel dinámico	Trimestral																																
7	Suelo	HTP	Semestral																																
		HTP	Semestral																																
		HTP	Semestral																																
		HTP	Semestral																																
8	Pozos de extracción de agua	Desinfección y muestro bacteriológico	Semestral																																
		Desinfección y muestro bacteriológico	Semestral																																

**Referencias:**

<span style="background-color: yellow; border: 1px solid black; display: inline-block; width: 10px; height: 10px;"></span> Programado	<span style="background-color: lightgreen; border: 1px solid black; display: inline-block; width: 10px; height: 10px;"></span> Realizado
<span style="background-color: blue; border: 1px solid black; display: inline-block; width: 10px; height: 10px;"></span> Reprogramado	<span style="background-color: red; border: 1px solid black; display: inline-block; width: 10px; height: 10px;"></span> No Realizado

Versión: 1	Fecha: 29/03/2023	Preparó: Emmanuel Alvarez	Aprobó: Diego Saporito - Alvaro Bernal
------------	-------------------	---------------------------	--

IE-2024-06712733-GDEBA-DRYEAIMAMGP







Programa Anual de Capacitaciones QHSE (CALIDAD - HIGIENE Y SEGURIDAD - MEDIO AMBIENTE) 2023

CAPACITACIONES QHSE 2023				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
ORDEN	AREA	ENTRENAMIENTO	REGISTRO/VERIFICACION	RESPONSABLE	CENTRAL	HIGIENE Y SEGURIDAD									
1	HIGIENE Y SEGURIDAD	Uso Adecuado de EPP	REGISTRO DE CAPACITACION	SUPERVISOR QHSE	SALTO II										
2	HIGIENE Y SEGURIDAD	Uso de Extintores y Riesgo de Incendio	REGISTRO DE CAPACITACION	SUPERVISOR QHSE	SALTO II										
3	HIGIENE Y SEGURIDAD	Riesgo Eléctrico	REGISTRO DE CAPACITACION	SUPERVISOR QHSE	SALTO II										
4	HIGIENE Y SEGURIDAD	LOTO y Control de Energías Peligrosas	REGISTRO DE CAPACITACION	SUPERVISOR QHSE	SALTO II										
5	HIGIENE Y SEGURIDAD	Manejo Seguro y Responsable	REGISTRO DE CAPACITACION	SUPERVISOR QHSE	SALTO II										
6	HIGIENE Y SEGURIDAD	Ruido	REGISTRO DE CAPACITACION	SUPERVISOR QHSE	SALTO II										
7	HIGIENE Y SEGURIDAD	Ergonomía	REGISTRO DE CAPACITACION	SUPERVISOR QHSE	SALTO II										
8	HIGIENE Y SEGURIDAD	Manejo de Productos Químicos - BGA	REGISTRO DE CAPACITACION	SUPERVISOR QHSE	SALTO II										
9	HIGIENE Y SEGURIDAD	Maniz IPER	REGISTRO DE CAPACITACION	SUPERVISOR QHSE	SALTO II										
10	HIGIENE Y SEGURIDAD	Trabajo en Altura - Uso de Arnés	REGISTRO DE CAPACITACION	SUPERVISOR QHSE	SALTO II										
11	HIGIENE Y SEGURIDAD	Autocontrol Preventivo	REGISTRO DE CAPACITACION	SUPERVISOR QHSE	SALTO II										
12	HIGIENE Y SEGURIDAD	Manejo de herramientas manuales y eléctricas	REGISTRO DE CAPACITACION	SUPERVISOR QHSE	SALTO II										
13	HIGIENE Y SEGURIDAD	Espacios Confinados	REGISTRO DE CAPACITACION	SUPERVISOR QHSE	SALTO II										
MEDIO AMBIENTE															
13	MEDIO AMBIENTE	Plan Manejo de Residuos	REGISTRO DE CAPACITACION	SUPERVISOR QHSE	SALTO II										
14	MEDIO AMBIENTE	Política de Calidad Integral (QHE)	REGISTRO DE CAPACITACION	SUPERVISOR QHSE	SALTO II										
15	MEDIO AMBIENTE	Manejo de Aparatos e Impactos Ambientales	REGISTRO DE CAPACITACION	SUPERVISOR QHSE	SALTO II										
16	MEDIO AMBIENTE	Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)	REGISTRO DE CAPACITACION	SUPERVISOR QHSE	SALTO II										
17	MEDIO AMBIENTE	Ahorro y Uso Eficiente de Agua y Energía	REGISTRO DE CAPACITACION	SUPERVISOR QHSE	SALTO II										
18	MEDIO AMBIENTE	Plan de Respuesta ante Emergencias (Prevención y control de Accidentes)	REGISTRO DE CAPACITACION	SUPERVISOR QHSE	SALTO II										
19	MEDIO AMBIENTE	Manejo de SS	REGISTRO DE CAPACITACION	SUPERVISOR QHSE	SALTO II										
20	MEDIO AMBIENTE	Comunicación (Roles y Responsabilidades SGA)	REGISTRO DE CAPACITACION	SUPERVISOR QHSE	SALTO II										
21	MEDIO AMBIENTE	Comunicaciones (Procedimiento de Comunicaciones)	REGISTRO DE CAPACITACION	SUPERVISOR QHSE	SALTO II										
22	MEDIO AMBIENTE	Sistema de Agua Clorada	REGISTRO DE CAPACITACION	SUPERVISOR QHSE	SALTO II										
23	MEDIO AMBIENTE	Sistema de Gestión Ambiental	REGISTRO DE CAPACITACION	SUPERVISOR QHSE	SALTO II										
MEDICINA LABORAL															
24	MEDICINA LABORAL	Deshidratación, Golpe de Calor y Rayos UV	REGISTRO DE CAPACITACION	MEDICA LABORAL	SALTO II										
25	MEDICINA LABORAL	Dengue, Zika y Chikungunya	REGISTRO DE CAPACITACION	MEDICA LABORAL	SALTO II										
26	MEDICINA LABORAL	Drogas de Abuso (Alcohol, Cigarillo y Otras Sustancias)	REGISTRO DE CAPACITACION	MEDICA LABORAL	SALTO II										
27	MEDICINA LABORAL	Alergias	REGISTRO DE CAPACITACION	MEDICA LABORAL	SALTO II										
28	MEDICINA LABORAL	Vida Saludable (Nutrición y Deporte)	REGISTRO DE CAPACITACION	MEDICA LABORAL	SALTO II										
29	MEDICINA LABORAL	Primeros Auxilios y RCP	REGISTRO DE CAPACITACION	MEDICA LABORAL	SALTO II										
30	MEDICINA LABORAL	Prevención Cardiovascular	REGISTRO DE CAPACITACION	MEDICA LABORAL	SALTO II										
31	MEDICINA LABORAL	Riesgo Psicosocial (Estrés)	REGISTRO DE CAPACITACION	MEDICA LABORAL	SALTO II										
32	MEDICINA LABORAL	HIVSIDA y otras enfermedades de transmisión sexual	REGISTRO DE CAPACITACION	MEDICA LABORAL	SALTO II										
33	MEDICINA LABORAL	Ruido	REGISTRO DE CAPACITACION	MEDICA LABORAL	SALTO II										
34	MEDICINA LABORAL	Ergonomía	REGISTRO DE CAPACITACION	MEDICA LABORAL	SALTO II										
SIMULACION															
35	SIMULACION	Simulacro Ambiental: Control de Derrame / Remediación / RR.PP.	REGISTRO DE CAPACITACION	SUPERVISOR QHSE	SALTO II										
36	SIMULACION	Extinción de Incendios: Teoría/Práctica Uso de Mátasuegos	REGISTRO DE CAPACITACION	SUPERVISOR QHSE	SALTO II										
37	SIMULACION	Equipo de Gas Inerte en Planta Compresora de Gas: Operación de fuga y Prevención de Incendios	REGISTRO DE CAPACITACION	SUPERVISOR QHSE	SALTO II										
38	SIMULACION	Medicina Laboral: Reanimación Cardiopulmonar y Uso de DEA	REGISTRO DE CAPACITACION	SUPERVISOR QHSE	SALTO II										

REFERENCIAS	
PROGRAMADO	
CUMPLIDO	
REPROGRAMADO	
VERIFICADA	

Lic. Lucio Porcelli

# ARAUCARIA PROJECTS PMT SUBSTATIONS

Id	Modo de tarea	EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% Planned	% completado	Performance Light	Predict	Nombres de los recursos
0		0	<b>PDT SGA CTs TERMOS 2023</b>	<b>305,75d</b>	<b>mié 1/3/23</b>	<b>dom 31/12/23</b>	<b>7%</b>	<b>0%</b>			
1		1	<b>4.1 COMPRESIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y SU CONTEXTO</b>	<b>271d</b>	<b>lun 6/3/23</b>	<b>vie 1/12/23</b>	<b>21%</b>	<b>0%</b>			
2		1.1	Revision de los planes de acciones de los ejercicios de años anteriores (2022)	5d	lun 6/3/23	vie 10/3/23	100%	0%	○		F. Daniele;A. Bernal ;D. Saporito;
3		1.2	Actualizar FODA CT Salto II (2023)	36d	lun 13/3/23	lun 17/4/23	82%	0%	○		D. Saporito;A. Bernal ;E. Alvarez
4		1.3	Actualizar FODA CT Rio III (2023)	36d	lun 13/3/23	lun 17/4/23	82%	0%	○		M. Zapata;F. Daniele;E. Alvarez
5		1.4	Revision de los 2 (dos) FODAs	5d	lun 24/4/23	vie 28/4/23	0%	0%	○		E. Alvarez[51%];F. Daniele[64%];
6		1.5	Revision de avance de estado de acciones	215d	lun 1/5/23	vie 1/12/23	0%	0%	○		E. Alvarez[80%];F. Daniele;A. Bern
7		2	<b>4.2 COMPRESIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS</b>	<b>229d</b>	<b>lun 17/4/23</b>	<b>vie 1/12/23</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>			
8		2.1	Seguimiento plan de acción Necesidades y Expectativas de los ejercicios anteriores (2022)	5d	lun 17/4/23	vie 21/4/23	0%	0%	○		A. Bernal ;F. Daniele;M. Zapata;D
9		2.2	Actualizar Partes Interesadas CT Salto II (2023)	30d	lun 24/4/23	mié 24/5/23	0%	0%	○		D. Saporito;A. Bernal
10		2.3	Actualizar Partes Interesadas CT Rio III (2023)	30d	lun 24/4/23	mié 24/5/23	0%	0%	○		M. Zapata;F. Daniele
11		2.4	Revision de los ejercicios de Partes Interesadas	7d	jue 25/5/23	mié 31/5/23	0%	0%	○		E. Alvarez[80%];A. Bernal ;F. Dani
12		2.5	Revision de avance de estado de acciones	185d	mié 31/5/23	vie 1/12/23	0%	0%	○		E. Alvarez[80%];A. Bernal ;F. Dani
13		3	<b>4.3 DETERMINACIÓN DEL ALCANCE DEL SGA</b>	<b>5d</b>	<b>lun 5/6/23</b>	<b>vie 9/6/23</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>			
14		3.1	Revisar del Manual de contratistas	5d	lun 5/6/23	vie 9/6/23	0%	0%	○		E. Alvarez[96%];F. Daniele[120%]
15		4	<b>4.4 SISTEMA DE GESTIÓN DEL AMBIENTE Y SUS PROCESOS</b>	<b>300d</b>	<b>lun 6/3/23</b>	<b>dom 31/12/23</b>	<b>12%</b>	<b>0%</b>	○		
16		5	<b>5.1 LIDERAZGO Y COMPROMISO</b>	<b>4d</b>	<b>vie 30/6/23</b>	<b>lun 3/7/23</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>			
17		5.1	Divulgacion de Comportamiento de Objetivos y Metas Ambientales	4d	vie 30/6/23	lun 3/7/23	0%	0%	○		E. Alvarez;O. Arrieta;D. Saporito;
18		6	<b>5.2 POLITICA</b>	<b>5d</b>	<b>lun 28/8/23</b>	<b>vie 1/9/23</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>			
19		6.1	Verificar divulgación en las Centrales Salto II y Rio III	5d	lun 28/8/23	vie 1/9/23	0%	0%	○		F. Daniele;D. Saporito
20		7	<b>5.3 ROLES, RESPONSABILIDADES Y AUTORIDADES DE LA ORGANIZACIÓN</b>	<b>16d</b>	<b>lun 1/5/23</b>	<b>mar 16/5/23</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>			
21		7.1	Revisión y actualización de matriz de roles y responsabilidades	5d	lun 1/5/23	vie 5/5/23	0%	0%	○		E. Alvarez[80%];O. Arrieta[80%]
22		7.2	Consulta por revision perfiles de puesto	5d	lun 8/5/23	vie 12/5/23	0%	0%	○		D. Gonzalez;E. Alvarez[80%]
23		7.3	Re-redivulgación de matriz de roles y responsabilidades	2d	lun 15/5/23	mar 16/5/23	0%	0%	○		E. Alvarez[467%];O. Arrieta[233%
24		8	<b>6.1.2 ASPECTOS AMBIENTALES</b>	<b>242,75d</b>	<b>lun 3/4/23</b>	<b>vie 1/12/23</b>	<b>1%</b>	<b>0%</b>			
25		8.1	Revision de procedimiento de Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales	5d	lun 3/4/23	vie 7/4/23	100%	0%	○		E. Alvarez[80%];O. Arrieta
26		8.2	Actualizacion de Matriz de Aspecto e Impactos Salto II	87d	lun 5/6/23	mié 30/8/23	0%	0%	○		D. Saporito[102%];A. Bernal [102
27		8.3	Actualizacion de Matriz de Aspecto e Impactos Rio III	86d	lun 5/6/23	mié 30/8/23	0%	0%	○		F. Daniele[101%];M. Zapata[101%
28		8.4	Revisicon final de las matrices (Salto II y Rio Tercero)	74d	lun 18/9/23	vie 1/12/23	0%	0%	○		A. Bernal [101%];E. Alvarez[81%]
29		9	<b>6.1.3 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS</b>	<b>242,75d</b>	<b>lun 3/4/23</b>	<b>vie 1/12/23</b>	<b>3%</b>	<b>0%</b>			
30		9.1	Seguimiento de Acta de comité de requisitos legales 2022 - Pendientes	89d	lun 3/4/23	vie 30/6/23	9%	0%	○		D. Saporito[140%];F. Daniele[140
31		9.2	Actualizacion de Requisitos Legales en Salto II	31d	lun 31/7/23	jue 31/8/23	0%	0%	○		E. Alvarez[80%];D. Saporito;A. Be
32		9.3	Seguimiento de Plan de Accion de Requisitos Legales	242d	lun 3/4/23	vie 1/12/23	3%	0%	○		E. Alvarez[81%];D. Saporito[101%
33		9.4	Actualizacion de Requisitos Legales en Rio III	31d	lun 31/7/23	jue 31/8/23	0%	0%	○		E. Alvarez[83%];F. Daniele[103%]
34		9.5	Seguimiento de Plan de Accion de Requisitos Legales	242d	lun 3/4/23	vie 1/12/23	3%	0%	○		E. Alvarez[80%];F. Daniele;M. Zap
		10	<b>6.2 OBJETIVOS AMBIENTALES Y PLANIFICACIÓN</b>	<b>247d</b>	<b>lun 17/4/23</b>	<b>mar 19/12/23</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>			
		10.1	Revisar (PDA) y Indicadores Ambientales - Marzo - CT Salto II y CT Rio III	2d	lun 17/4/23	mar 18/4/23	0%	0%	○		E. Alvarez[120%];F. Daniele[150%
		10.2	Revisar (PDA) y Indicadores Ambientales - Abril - CT Salto II y CT Rio III	2d	lun 15/5/23	mar 16/5/23	0%	0%	○		E. Alvarez[109%];F. Daniele[136%

IF-2024-06712733-GDEBA-DRYEAIMMGP

Lic. Lucio Porcelli

# ARAUCARIA PROJECTS PMT SUBSTATIONS

Id	Modo de tarea	EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% Planned	% completado	Performance Light	Predict	Nombres de los recursos
38		10.3	Revisar (PDA) y Indicadores Ambientales - Mayo - CT Salto II y CT Rio III	2d	jue 15/6/23	vie 16/6/23	0%	0%	<input type="radio"/>		E. Alvarez[80%];F. Daniele;D. Sap
39		10.4	Revisar (PDA) y Indicadores Ambientales - Junio - CT Salto II y CT Rio III	2d	lun 17/7/23	mar 18/7/23	0%	0%	<input type="radio"/>		E. Alvarez[80%];F. Daniele;D. Sap
40		10.5	Revisar (PDA) y Indicadores Ambientales - Julio - CT Salto II y CT Rio III	2d	jue 17/8/23	vie 18/8/23	0%	0%	<input type="radio"/>		E. Alvarez[80%];F. Daniele;D. Sap
41		10.6	Revisar (PDA) y Indicadores Ambientales - Agosto - CT Salto II y CT Rio III	2d	lun 18/9/23	mar 19/9/23	0%	0%	<input type="radio"/>		E. Alvarez[80%];F. Daniele;D. Sap
42		10.7	Revisar (PDA) y Indicadores Ambientales - Septiembre - CT Salto II y CT Rio III	2d	lun 16/10/23	mar 17/10/23	0%	0%	<input type="radio"/>		E. Alvarez[80%];F. Daniele;D. Sap
43		10.8	Revisar (PDA) y Indicadores Ambientales - Octubre - CT Salto II y CT Rio III	2d	jue 16/11/23	vie 17/11/23	0%	0%	<input type="radio"/>		E. Alvarez[80%];F. Daniele;D. Sap
44		10.9	Revisar (PDA) y Indicadores Ambientales - Noviembre - CT Salto II y CT Rio III	2d	lun 18/12/23	mar 19/12/23	0%	0%	<input type="radio"/>		E. Alvarez[80%];F. Daniele;D. Sap
45		<b>11</b>	<b>7.1 RECURSOS</b>	<b>305,75d</b>	<b>mié 1/3/23</b>	<b>dom 31/12/23</b>	<b>13%</b>	<b>0%</b>			
46		11.1	Analizar el presupuesto QHSE (2023)	244d	mié 1/3/23	dom 31/12/23	13%	0%	<input type="radio"/>		E. Alvarez[80%];G. Albornoz;O. A
47		<b>12</b>	<b>7.2 COMPETENCIA</b>	<b>305d</b>	<b>mié 1/3/23</b>	<b>dom 31/12/23</b>	<b>14%</b>	<b>0%</b>			
48		12.1	Plan de capacitacion QHSE (Programacion y Cumplimiento) en CTs Termos	305d	mié 1/3/23	dom 31/12/23	13%	0%	<input type="radio"/>		E. Alvarez[86%];F. Daniele[108%]
49		12.2	Consultar sobre proceso de evaluación de competencias 2022	5d	lun 3/4/23	vie 7/4/23	100%	0%	<input type="radio"/>		D. Gonzalez;E. Alvarez[80%]
50		12.3	Plan de accion pendiente derivados de evaluaciones de competencias	4d	lun 5/6/23	jue 8/6/23	0%	0%	<input type="radio"/>		D. Gonzalez;E. Alvarez[80%];A. Be
51		<b>13</b>	<b>7.3 TOMA DE CONCIENCIA</b>	<b>218,25d</b>	<b>lun 17/4/23</b>	<b>mar 21/11/23</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>			
52		13.1	Seguimiento de la verificacion de la eficacia de las capacitaciones en Planta	2d	lun 17/4/23	mié 19/4/23	0%	0%	<input type="radio"/>		E. Alvarez[110%];F. Daniele[138%
53		13.2	Seguimiento de la verificacion de la eficacia de las capacitaciones en Planta	2d	lun 19/6/23	mar 20/6/23	0%	0%	<input type="radio"/>		E. Alvarez[80%];F. Daniele;D. Sap
54		13.3	Seguimiento de la verificacion de la eficacia de las capacitaciones en Planta	2d	lun 14/8/23	mar 15/8/23	0%	0%	<input type="radio"/>		E. Alvarez[80%];F. Daniele;D. Sap
55		13.4	Seguimiento de la verificacion de la eficacia de las capacitaciones en Planta	2d	lun 20/11/23	mar 21/11/23	0%	0%	<input type="radio"/>		E. Alvarez[80%];F. Daniele;D. Sap
56		<b>14</b>	<b>7.4 COMUNICACIÓN</b>	<b>192d</b>	<b>lun 15/5/23</b>	<b>mié 22/11/23</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>			
57		14.1	Revisar acciones pendientes que hayan surgido de comunicaciones pasadas	5d	lun 15/5/23	vie 19/5/23	0%	0%	<input type="radio"/>		F. Daniele[160%];D. Saporito[160
58		14.2	Seguimiento de comunicaciones Externas e Internas	3d	lun 19/6/23	mié 21/6/23	0%	0%	<input type="radio"/>		F. Daniele[167%];D. Saporito[267
59		14.3	Seguimiento de comunicaciones Externas e Internas	3d	lun 17/7/23	mié 19/7/23	0%	0%	<input type="radio"/>		F. Daniele[160%];D. Saporito[160
60		14.4	Seguimiento de comunicaciones Externas e Internas	3d	lun 21/8/23	mié 23/8/23	0%	0%	<input type="radio"/>		F. Daniele[167%];D. Saporito[267
61		14.5	Seguimiento de comunicaciones Externas e Internas	3d	lun 18/9/23	mié 20/9/23	0%	0%	<input type="radio"/>		F. Daniele[160%];D. Saporito[160
62		14.6	Seguimiento de comunicaciones Externas e Internas	3d	lun 16/10/23	mié 18/10/23	0%	0%	<input type="radio"/>		F. Daniele[167%];D. Saporito[267
63		14.7	Seguimiento de comunicaciones Externas e Internas	3d	lun 20/11/23	mié 22/11/23	0%	0%	<input type="radio"/>		F. Daniele[167%];D. Saporito[267
64		14.8	Revisar Matriz de Comunicación	5d	lun 15/5/23	vie 19/5/23	0%	0%	<input type="radio"/>		F. Daniele[160%];D. Saporito[160
65		14.9	Difundir la nueva matriz de comunicaciones con el personal	1d	lun 5/6/23	lun 5/6/23	0%	0%	<input type="radio"/>		F. Daniele[160%];D. Saporito[160
66		<b>15</b>	<b>7.5 INFORMACIÓN DOCUMENTADA</b>	<b>242d</b>	<b>lun 3/4/23</b>	<b>vie 1/12/23</b>	<b>3%</b>	<b>0%</b>			
67		15.1	Reentrenamiento acceso a información documentada SGA Centrales Salto II y Rio III	10d	mar 1/8/23	vie 11/8/23	0%	0%	<input type="radio"/>		A. Bernal [585%];F. Daniele[585%
68		15.2	Revision, actualización y migracion de documentos SGI	242d	lun 3/4/23	vie 1/12/23	3%	0%	<input type="radio"/>		E. Alvarez[80%];A. Bernal ;D. Sap
69		<b>16</b>	<b>8.1 PLANIFICACIÓN Y CONTROL OPERACIONAL</b>	<b>210d</b>	<b>mié 3/5/23</b>	<b>mar 28/11/23</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>			
70		16.1	Gestion de Cambio: previas y planes de accion pendientes	12d	mié 3/5/23	dom 14/5/23	0%	0%	<input type="radio"/>		A. Bernal ;D. Saporito;F. Daniele;l
71		16.2	Seguimiento de necesidad de implementacion de Procedimiento de control de cambio	3d	lun 26/6/23	mié 28/6/23	0%	0%	<input type="radio"/>		A. Bernal ;F. Daniele;M. Zapata;D
72		16.3	Seguimiento de necesidad de implementacion de Procedimiento de control de cambio	2d	lun 14/8/23	mar 15/8/23	0%	0%	<input type="radio"/>		A. Bernal ;F. Daniele;M. Zapata;D
		16.4	Seguimiento de necesidad de implementacion de Procedimiento de control de cambio	2d	lun 23/10/23	mar 24/10/23	0%	0%	<input type="radio"/>		A. Bernal ;F. Daniele;M. Zapata;D
		16.5	Seguimiento de necesidad de implementacion de Procedimiento de control de cambio	2d	lun 27/11/23	mar 28/11/23	0%	0%	<input type="radio"/>		A. Bernal ;F. Daniele;M. Zapata;D
		<b>17</b>	<b>8.2 PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	<b>163d</b>	<b>lun 22/5/23</b>	<b>mar 31/10/23</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>			

ID: 2024-06712733-GDEBA-DRYEAIJAMGP

Lic. Lucio Porcelli

# ARAUCARIA PROJECTS PMT SUBSTATIONS

Id	Modo de tarea	EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% Planned	% completado	Performance Light	Predict	Nombres de los recursos
76		17.1	Revisar procedimiento de Plan de Contingencias de Centrales Termicas	5d	lun 22/5/23	vie 26/5/23	0%	0%	<input type="radio"/>		E. Alvarez;F. Daniele;D. Saporito
77		17.2	Seguimiento de simulacros de emergencia: Informe de evaluacion	2d	lun 26/6/23	mar 27/6/23	0%	0%	<input type="radio"/>		F. Daniele[150%];D. Saporito[150%
78		17.3	Seguimiento de simulacros de emergencia: Informe de evaluacion	2d	lun 28/8/23	mar 29/8/23	0%	0%	<input type="radio"/>		F. Daniele;D. Saporito
79		17.4	Seguimiento de simulacros de emergencia: Informe de evaluacion	2d	lun 30/10/23	mar 31/10/23	0%	0%	<input type="radio"/>		F. Daniele;D. Saporito
80		<b>18</b>	<b>9.1 SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN</b>	<b>150,75d</b>	<b>lun 3/7/23</b>	<b>jue 30/11/23</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>			
81		18.1	Revisar listado de instrumentos criticos (SGA)	5d	lun 3/7/23	vie 7/7/23	0%	0%	<input type="radio"/>		A. Bernal [150%];F. Daniele[150%
82		18.2	Ejecutar las calibracion y verificaciones de instrumentos	143d	lun 10/7/23	jue 30/11/23	0%	0%	<input type="radio"/>		A. Bernal [101%];M. Zapata[101%
83		18.3	Realizar la selección de proveedores (formulario)	30d	lun 24/7/23	mar 22/8/23	0%	0%	<input type="radio"/>		M. Nass;F. Daniele;D. Saporito
84		18.4	Revisar listado de proveedores criticos	5d	lun 31/7/23	vie 4/8/23	0%	0%	<input type="radio"/>		E. Alvarez[615%];M. Nass[615%];
85		18.5	Realizar evaluacion de proveedores criticos	39d	mar 1/8/23	vie 8/9/23	0%	0%	<input type="radio"/>		A. Bernal [102%];E. Alvarez[102%
86		<b>19</b>	<b>9.2 AUDITORIA INTERNA</b>	<b>229d</b>	<b>lun 3/4/23</b>	<b>vie 17/11/23</b>	<b>5%</b>	<b>0%</b>			
87		19.1	Revisar acciones de no conformidades de auditoria interna SGA 2022	122d	lun 3/4/23	mié 2/8/23	7%	0%	<input type="radio"/>		E. Alvarez[101%];F. Daniele[101%
88		19.2	Realizar auditoria interna del SGA	11d	lun 18/9/23	vie 29/9/23	0%	0%	<input type="radio"/>		A. Bernal [109%];D. Gonzalez[109%
89		19.3	Entregar y revision los informes de Auditoria Interna	4d	jue 5/10/23	lun 9/10/23	0%	0%	<input type="radio"/>		E. Alvarez[125%]
90		19.4	Carga de acciones y ejecucion del plan de los hallazgos AI	39d	mar 10/10/23	vie 17/11/23	0%	0%	<input type="radio"/>		E. Alvarez;F. Daniele;D. Saporito;
91		<b>20</b>	<b>9.3 REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</b>	<b>5d</b>	<b>lun 13/11/23</b>	<b>vie 17/11/23</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>			
92		20.1	Realizar Revision por la Direccion	5d	lun 13/11/23	vie 17/11/23	0%	0%	<input type="radio"/>		E. Alvarez[150%];O. Arrieta[150%
93		<b>21</b>	<b>10 MEJORA</b>	<b>270d</b>	<b>lun 6/3/23</b>	<b>vie 1/12/23</b>	<b>13%</b>	<b>0%</b>			
94		21.1	Seguimiento de reportes de mejora (aplicación + procedimiento anterior)	270d	lun 6/3/23	vie 1/12/23	13%	0%	<input type="radio"/>		A. Bernal [101%];E. Alvarez[101%
95		<b>22</b>	<b>AUDITORIA EXTERNA</b>	<b>274,25d</b>	<b>jue 30/3/23</b>	<b>vie 29/12/23</b>	<b>4%</b>	<b>0%</b>			
96		22.1	Gestion de No conformidades AE 2022	242d	jue 30/3/23	lun 27/11/23	4%	0%	<input type="radio"/>		E. Alvarez;O. Arrieta;A. Bernal ;D.
97		22.2	Realizacion de Auditoria Externa	10d	lun 27/11/23	jue 7/12/23	0%	0%	<input type="radio"/>		E. Alvarez[131%];O. Arrieta[131%
98		22.3	Entrega del informe de auditoria externa	2d	lun 18/12/23	mar 19/12/23	0%	0%	<input type="radio"/>		E. Alvarez[1.350%]
99		22.4	Tratamiento y carga de No conformidades de AE en sistema	10d	mié 20/12/23	vie 29/12/23	0%	0%	<input type="radio"/>	98	E. Alvarez;F. Daniele;D. Saporito

Proyecto:		CT Salto II							
N.º	OBJETIVO	INDICADOR	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	RESPONSABLE	FRECUENCIA	RECURSOS	OBSERVACIONES
1	Controlar y reducir la generación de RSU generados	Cantidad en kg generados de RSU	18 kg	ene-23	dic-23	Coordinador QHSE Supervisor de HSE	Mensual	Capacitación/Horas-hombre/insumos para gestión de residuos. Bascula	
2	Aumentar la fracción de Reciclables de la generación de RSU	Reciclable / Total de RSU *100	≥40%	ene-23	dic-23	Coordinador QHSE Supervisor de HSE	Mensual	Capacitación/Horas-hombre/insumos para gestión de residuos. Bascula	
3	Estar en 10% o más por debajo de los límites permisibles establecidos por la normatividad aplicable referidos (PM, Nox).	( [ ] Contaminante de última medición/ [ ] de contaminante máximo exigido por norma-10%) X 100	Gas (PM 5,4 mg/Nm3, NOx 90 mg/Nm3) COMBUSTIBLE (PM 18 mg/Nm3, NOx 90 mg/Nm3)	ene-23	dic-23	Coordinador QHSE Supervisor de HSE	Trimestral	Despacho de la central/plataforma de elevación/Consultor/ Horas hombre	
4	Reuso de corriente Y9 proveniente de la Cámara API	Cantidad de litros Y9 generados apto para reuso	≥3000 litros	ene-23	dic-23	Coordinador QHSE O&M Supervisor de HSE	Mensual	Medición mensual con regla graduada cada 5cm	Tener en cuenta que este indicador se modificará cuando se realice retiro de Y9 apto para su uso en camiones.
5	AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA	Agua Rechazada / Agua Producida + Agua Rechazada	≤35%	ene-23	dic-23	O&M Supervisor de QHSE	Mensual	Reporte Diario de Operación	El objetivo es realizar un seguimiento de la eficiencia de la PTA haciendo foco en el caudal de rechazo.
6	AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA	Consumo de Agua Sistemas Operativas - Stock de Tanques de Agua (Mes Actual)	800 m3 de consumo	ene-23	dic-23	O&M Supervisor de QHSE	Mensual	Horas hombre / Calibraciones	Se realizará el seguimiento del agua no operativa contemplando los siguientes orígenes: baños, cocina, riego cortina forestal, otros usos (limpieza de planta). Para obtener un indicador confiable, es necesario colocar caudalímetro en bombas de servicios auxiliares. Al ser un indicador que no tiene precedentes, se calculará de la siguiente manera: " <i>Consumo de Agua Sistemas Operativos - Stock Tanques de Agua (Mes Actual)</i> ". Comenzaremos a medir con la adquisición del caudalímetro sumado a que vamos a requerir de algunos meses para obtener una medición correcta.
7	AHORRO Y USO EFICIENTE DEL ENERGÍA	KWh mensuales consumidos	55000 KWh	ene-23	dic-23	Coordinador QHSE Supervisor de HSE	Mensual	Horas hombre / Instrumentos de Medición / Capacitaciones	El dato obtenido para el indicador se toma la lectura desde el SMEC.
8	Eventos Ambientales	# de accidentes ambientales	0	ene-23	dic-23	Coordinador QHSE Supervisor de HSE	Mensual	Capacitación / Horas-hombre	Se tendrá en cuenta el término de "Accidente Ambiental" definido en procedimiento corporativo de la compañía.
9	Implementación de Proyecto de 5S	Auditorías de 5S	≥85%	ene-23	dic-23	Coordinador QHSE Supervisor de HSE	Mensual	Capacitación / Horas-hombre	La implementación del método 5S será evaluada a través de auditorías internas siguiendo los lineamientos del corporativo de QHSE.

10	Programa de capacitaciones Competencias QHSE	Horas de capacitacion * asistentes a capacitación	43 horas mensuales de capacitación	ene-23	dic-23	Coordinador QHSE Supervisor de HSE	Mensual	Capacitación / Horas-hombre	Por cada capacitación que se realice se debe multiplicar el número de los asistentes por el tiempo de duración.
11	Medir y mejorar continuamente el desempeño ambiental de la CT	Cumplimiento del programa de gestión de QHSE = (Número de actividades ejecutadas en el mes /Número de actividades programadas en el mes) x 100%	≥ 95%	ene-23	dic-23	Coordinador QHSE Supervisor de HSE	Mensual	Horas hombre / Presupuesto para actividades programadas	
12	Programa de Capacitaciones Competencias Técnicas	Total: Horas de capacitacion * asistentes a capacitacion	≥ 7 horas	ene-23	dic-23	Gerente de Planta Gerente de Proyecto	Bimensual	Horas hombre Recursos económicos	Se considera todo tipo de capacitaciones realizadas en materia de O&M, siguiendo el plan de capacitaciones técnicas. Dicho indicador se deberá calcular por la cantidad de asistentes multiplicado el tiempo de duración. En caso de que durante el periodo se hayan realizado varias capacitaciones se deberá sumar dicho indicador.
13	Acciones de Mejora	% de acciones vencidas: N° de acciones vencidas/N° de acciones totales	≤ 10%	ene-23	dic-23	Gerente de Planta Gerente de Proyecto QHSE	Mensual	Horas hombre Recursos económicos	Dicho objetivo se plantea con las acciones de reportes de mejora, de forma mensual con el consolidado total.
14	Acciones de Mejora	# de oportunidades de mejoras abiertas	1 OM	ene-23	dic-23	Gerente de Planta QHSE	Mensual	Horas hombre Recursos económicos	Deberán quedar plasmadas en la plataforma de oportunidades de mejora. Se contabilizarán indistintamente de su origen y/o sector.

Certificate AR19/1781841020

**SGS**

The management system of

# SoEnergy Argentina S.A. - Termo Córdoba S.A.U.

Casa Central: Alicia Moreau de Justo 550, 1er Piso, UF 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

has been assessed and certified as meeting the requirements of  
**ISO 14001:2015**

For the following activities  
Availability and generation of electric power in situ.

This certificate is valid from 25 February 2023 until 09 January 2025 and remains valid subject to satisfactory surveillance audits.

Issue 3. Certified since 09 January 2019

Certified activities performed by additional sites are listed on subsequent pages.



Authorised by  
Jonathan Hall  
Global Head - Certification Services

SGS United Kingdom Ltd  
Rossmore Business Park, Ellesmere Port, Cheshire, CH65 3EN, UK  
t +44 (0)151 350-6666 - www.sgs.com



This document is an authentic electronic certificate for Client' business purposes use only. Printed version of the electronic certificate are permitted and will be considered as a copy. This document is issued by the Company subject to SGS General Conditions of certification services available on [Terms and Conditions](#) | SGS. Attention is drawn to the limitation of liability, indemnification and jurisdictional clauses contained therein. This document is copyright protected and any unauthorized alteration, forgery or falsification of the content or appearance of this document is unlawful.



Certificate AR19/1781841020, continued

# SoEnergy Argentina S.A. - Termo Córdoba S.A.U.



ISO 14001:2015

Issue 3
<b>Sites</b>
SoEnergy Argentina S.A. - Termo Córdoba S.A.U. Casa Central: Alicia Moreau de Justo 550, 1er Piso, UF 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
Environmental Management System
SoEnergy Argentina S.A. Central Térmica Salto II: Camino Rural a Gahan s/n, Circ. II, Secc. A, Fracc. I, Parc. 2a, Salto, provincia de Buenos Aires, Argentina
Availability and generation of electric power in situ.
SoEnergy Argentina S.A. Central Térmica Río Tercero: Marcos Juárez s/n, Parcelas 2634-3937, Monte Grande, Río Tercero, provincia de Córdoba, Argentina
Availability and generation of electric power in situ.
Termo Córdoba S.A.U. Central Térmica Aristóbulo del Valle: Ruta Nacional 14 km 933, Aristóbulo del Valle, provincia de Misiones, Argentina
Availability and generation of electric power in situ.
Termo Córdoba S.A.U. Central Térmica Bariloche: Ruta Nacional 40 km 2040, Bariloche, provincia de Rio Negro, Argentina
Availability and generation of electric power in situ.



This document is an authentic electronic certificate for Client' business purposes use only. Printed version of the electronic certificate are permitted and will be considered as a copy. This document is issued by the Company subject to SGS General Conditions of certification services available on [Terms and Conditions](#) | SGS. Attention is drawn to the limitation of liability, indemnification and jurisdictional clauses contained therein. This document is copyright protected and any unauthorized alteration, forgery or falsification of the content or appearance of this document is unlawful.



Lic. Lucio Porcelli  
ge 2 / 2

IF-2024-06712733-GDEBA-DRYEAIMAMGP

Empresa SOENERGY  
 Fecha 2023-30-03  
 Pais Argentina  
 Planta Todas las plantas  
 Información Adicional



Requisito	Tipo	Frecuencia	Vencimiento(s)	Criticidad	Norma	A.Aplicación	Area Temática	Agrupación	Tema	Establecimiento	País	Jurisdicción	Sector	Responsabl	Estado	Observador	Verificador
Abstenerse de introducir materiales afectados por plagas al territorio Nacional	Abstencion / Prohibicion	Anual	2023-08-31	alta	Decreto-Ley 6704/1963	SAGyP	AMBIENTE HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S Agroquímicos	Control de Plagas Agroquímicos	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	Exterior, de vegetales, sus productos y subproductos, tierras, abonos, envases y cualquier	
Abstenerse de realizar acciones que impliquen abandono, vertido, quema y/o enterramiento de envases vacíos de fitosanitarios	Abstencion / Prohibicion	No Posee		alta	Ley 27279	SAyDS SAGyP SA	AMBIENTE	Agroquímicos	Agroquímicos	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	Envases de productos fitosanitarios	
Asegurar que los envases vacíos de fitosanitarios no sean destinados a usos prohibidos	Abstencion / Prohibicion	No Posee		alta	Resolución Conjunta SAGyP y SADS 2/2019	SAyDSSAGyP	AMBIENTE	Agroquímicos	Agroquímicos	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	Gestion de envases de fitosanitarios	
Brindar capacitación sobre manejo de productos fitosanitarios	Capacitación / Entrenamiento	Anual	2023-04-01	alta	Resolución CNTA 77/2017	CNTA	AMBIENTE HIGIENE & SEGURIDAD	Agroquímicos Seguridad Industrial	Agroquímicos Capacitación personal del trabajador	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	Capacitación sobre uso y manipulación de fitosanitarios	
Dar cumplimiento a las normas referidas a etiquetas de productos fitosanitarios	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución SENASA 367/2014	SENASA	AMBIENTE	Agroquímicos	Agroquímicos	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	Normas de etiquetado y rotulado	
Exigir al Registrante la formulación, operación y mantenimiento del Sistema de Gestión Integral de Envases Vacíos de Fitosanitarios	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Ley 27279	SAyDS SAGyP SA	AMBIENTE	Agroquímicos	Agroquímicos	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	Sistema de Gestión Integral de Envases Vacíos de Fitosanitarios	

Lic. Lucio Porcelli



IF-2024-06712733-GDEBA-DRYEAIMAMGP

Exigir al comercializador que entregue toda la información necesaria referida al Gestión Integral de Envases Vacíos de Fitosanitarios adoptado por el registrante	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Ley 27279	SAYDS SAGyP SA	AMBIENTE	Agroquímicos	Agroquímicos	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	Gestión Integral de Envases Vacíos de Fitosanitario
Gestionar conforme a buenas prácticas agrícolas los Productos Fitosanitarios	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Resolución ANMAT 8224/2016 Resolución Conjunta MA y MAyDS 1/2018	ANMAT SAYDS SA	AMBIENTE	Agroquímicos	Agroquímicos	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	Realizar buenas prácticas sobre productos fitosanitarios
Observar el procedimiento de importación y exportación de determinados plaguicidas y productos químicos	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Resolución MAyDS 110/2021 Resolución MADS 213/2021	MADS	AMBIENTE	Agroquímicos	Agroquímicos	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	importación y exportación de determinados productos químicos
Darse de alta en el Sistema Nacional de Trazabilidad para Productos Fitosanitarios y declarar depósitos	Inscripción Registro		2017-01-01	alta	Resolución SENASA 369/2021	SENASA	AMBIENTE	Agroquímicos	Agroquímicos	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	Disposiciones generales SENASA
Abstenerse de utilizar agua para dilución proveniente de una red de provisión de agua potable, acuífero o de un curso superficial	Abstencion / Prohibicion	No Posee		alta	Resolución 79179/1990	SAYDSINA	AMBIENTE	Aguas Residuales / Efluentes	Efluentes Líquidos	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	No utilizar agua para dilución proveniente de una red de provisión de agua potable
Tener presente la Norma Técnica para el Manejo Sustentable de Barros y Biosólidos Generados en Plantas Depuradoras de Efluentes Líquidos cloacales y mixtos cloacales-industriales	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución MADS 410/2018	SAYDS	AMBIENTE	Aguas Residuales / Efluentes	Efluentes Líquidos	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	Disposición AYSA
Recoger y canalizar los efluentes industriales, y contar con planta de tratamiento.	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Decreto 351/1979	SRT	AMBIENTE	Aguas Residuales / Efluentes	Efluentes Líquidos	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Disposiciones generales sobre efluentes líquidos
Considerar la inscripción en el Registro Nacional de Proyectos de Mitigación del Cambio Climático los proyectos que reduzcan las emisiones antropogénicas o aumenten las capturas de gases de efecto invernadero	Inscripción Registro		2022-01-01	alta	Resolución MADS 363/2021	MADS	AMBIENTE	Aire	Cambio Climático	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			De conocimiento	Climático los proyectos que reduzcan las emisiones antropogénicas o aumenten las capturas de

Contar con los Elementos contra Incendio exigidos en el Capítulo 2 del Dec. 2407/83.	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Decreto 2407/1983	SE	AMBIENTE	Combustibles	Almacenamiento y Expendio	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	Contar con los Elementos contra Incendio exigidos en el Capítulo 2 del Dec. 2407/83
Cumplir con las Especificaciones para Instalaciones y Equipos Eléctricos	Alineamiento / Adecuacion		2022-06-30	alta	Decreto 2407/1983	SE	AMBIENTE	Combustibles	Almacenamiento y Expendio	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	Disposiciones generales expendio combustible
Cumplir con las Especificaciones para Surtidor de Expendio de Combustible	Alineamiento / Adecuacion		2022-09-24	alta	Decreto 2407/1983	SE	AMBIENTE	Combustibles	Almacenamiento y Expendio	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	Disposiciones generales expendio de combustible
Cumplir los requisitos referentes al Control de Pérdidas que se establecen en el Cap. IV del Dec. 2407/83.	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Decreto 2407/1983	SE	AMBIENTE	Combustibles	Almacenamiento y Expendio	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	Disposiciones generales expendio de combustible
Abstenerse de fumar en instalaciones donde se opere con combustibles	Abstencion / Prohibicion		A Informar	alta	Decreto 10877/1960	SE	AMBIENTE	Combustibles	Almacenamiento y Expendio	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Prohibición de fumar
Asegurarse que el área de carga sea una zona independiente, y que los vehículos se ubiquen permitiendo una salida libre y despejada	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Resolución SE 655/2003	SE	AMBIENTE	Combustibles	Almacenamiento y Expendio	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Libre circulación en caso de evacuación
Colaborar con la empresa comercializadora para el cumplimiento de las normas de seguridad	Obligaciones Generales	No Posee		baja	Decreto 2407/1983	SE	AMBIENTE	Combustibles	Almacenamiento y Expendio	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	Disposiciones generales expendio de combustibles
Colaborar con los controles realizados por autoridades competentes para hacerlas	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Decreto 2407/1983	SE	AMBIENTE	Combustibles	Almacenamiento y Expendio	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	Disposiciones generales expendio de combustible

Contar con las descargas de electricidad estática a tierra y efectuar los controles correspondientes aprobados por un profesional competente en la materia	Alineamiento / Adecuación	No Posee		alta	Resolución SE 76/2002	SE	AMBIENTE	Combustibles	Almacenamiento y Expendio	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Descarga de electricidad estática a tierra	Medición de PAT y Continuidad de las masas 2021 Medición PAT y Continuidad
Contener Derrames que ocurran en Grandes Instalaciones de Elaboración, Transformación y Almacenamiento de combustibles sólidos, minerales, líquidos y gaseosos	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Decreto 10877/1960	SE	AMBIENTE	Combustibles Hidrocarburos	Almacenamiento y Expendio	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Contención de Derrames	
Cumplir con los requisitos referentes a la Recepción y Almacenamiento de Combustible establecidas en el Cap. V del Dec. 2407/83.	Alineamiento / Adecuación	No Posee		alta	Decreto 2407/1983	SE	AMBIENTE	Combustibles	Almacenamiento y Expendio	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	Disposiciones generales expendio de combustible	
Cumplir con las Especificaciones para Construcción de Estaciones de Servicio y demás Bocas de Expendio de Combustibles establecidas en el Cap. VIII del Dec. 2407/83.	Alineamiento / Adecuación		2025-07-01	alta	Decreto 2407/1983	SE	AMBIENTE	Combustibles	Almacenamiento y Expendio	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	Disposiciones generales expendio de combustibles	
Cumplir con todos los requisitos establecidos para el Rol de Incendio y Combate de Fuego en el Cap. III del Dec. 2407/83.	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Decreto 2407/1983 Resolución SRH 5/2016	SESSRH	AMBIENTE	Combustibles	Almacenamiento y Expendio	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	Dispisciones generales de expendio de combustible	
Denunciar Pérdidas de Combustible	Informar / Denunciar	No Posee		alta	Resolución SE 1102/2004	SE	AMBIENTE	Combustibles	Almacenamiento y Expendio	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Denunciar perdidas de combustible	
Exigir al transportista el cumplimiento de las Normas de Seguridad para Camiones Cisterna afectados al Transporte de Combustible	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Decreto 2407/1983	SE	AMBIENTE	Combustibles	Almacenamiento y Expendio	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Disposiciones generales para expendio de combustibles.	Check list de control de camiones
Gestionar Grandes Instalaciones de Elaboración, Transformación y Almacenamiento de combustibles sólidos, minerales, líquidos y gaseosos	Obligaciones Generales		2023-07-31	alta	Ley 13660 Decreto 10877/1960 Decreto 401/2005	SE	AMBIENTE	Combustibles Hidrocarburos	Almacenamiento y Expendio	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Disposiciones generales	

Inscribirse instalaciones en el "Registro de Bocas de Expendio de Combustibles Líquidos, Consumo Propio, Almacenadores, Distribuidores y Comercializadores de Combustibles e Hidrocarburos a Granel y de Gas Natural Comprimido"	Inscripción Registro		2029-07-31	alta	Resolución SE 1102/2004	SE	AMBIENTE	Combustibles	Almacenamiento y Expendio	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Inscripción de Bocas de Expendio	Certificado de Boca de Expendio - CTRT 2022
Observar los requerimientos establecidos para el Suministro de Combustible al Usuario por el Cap. VI del Dec. 2407/83.	Alineamiento / Adecuación	No Posee		alta	Decreto 2407/1983	SE	AMBIENTE	Combustibles	Almacenamiento y Expendio	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	Observar los requerimientos establecidos para el Suministro de Combustible al Usuario	
Presentar Estudio de Impacto Ambiental para nuevos Tanques de Combustible	Presentación		2017-01-31	alta	Resolución SE 785/2005	SE	AMBIENTE	Combustibles	Almacenamiento y Expendio	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Presentar ante la SSC, antes de la instalación de un nuevo TAAH, un Estudio de Impacto Ambiental	EIA TAAH CT Río Tercero
Realizar Auditorías de Seguridad en Tanques de Gasoil	Reporte Operacional	Anual	2023-07-01	alta	Resolución SE 404/1994	SE	AMBIENTE	Combustibles	Almacenamiento y Expendio	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Anuales, por año calendario, mediante Empresa Auditora de Seguridad habilitada en	Auditoria de Seguridad de Tanques de Combustible CT Río Tercero 2022
Realizar purga periódica de los tanques de almacenaje de las bocas de expendio para que no contengan agua	Alineamiento / Adecuación	Mensual	2023-03-31	alta	Resolución SRH 5/2016	SSRH	AMBIENTE	Combustibles	Almacenamiento y Expendio	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Purgar periódicamente los tanques de almacenaje	
Tener a disposición antecedentes para la Autoridad de Aplicación	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución SE 404/1994	SE	AMBIENTE	Combustibles	Almacenamiento y Expendio	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Disposiciones generales	
Tener presente el procedimiento para los casos de incendio o explosión	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución SE 785/2005	SE	AMBIENTE	Combustibles	Almacenamiento y Expendio	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			De conocimiento	Disposiciones generales caso de incendio y explosión	
Tener presente la normativa sobre manejo de fuego en ambientes donde hay Tanques de Combustible	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Ley 13660 Decreto 10877/1960	SE	AMBIENTE	Combustibles	Almacenamiento y Expendio	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Disposiciones generales - medidas contra incendios	Planes y Roles de Emergencias 2022

Asegurar la Contención de Derrames de Tanques de Almacenamiento Aéreo de Combustible (TAAH)	Alineamiento / Adecuación	No Posee		alta	Decreto 10877/1960	SE	AMBIENTE	Combustibles	Tanques Aéreos (TAAH)	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Contención de derrames	
Conservar los Registros de los Exámenes Operacionales de Rutina y de los Exámenes de Condición de las Inspecciones de Condición de los TAAH	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución SE 785/2005	SE	AMBIENTE	Combustibles	Tanques Aéreos (TAAH)	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Registros de los Exámenes Operacionales de Rutina	Inspección de TAAH
Contar con un Plan de Gestión Ambiental para Tanques de Almacenamiento Aéreo de Combustibles (TAAH)	Planes		A Informar	alta	Resolución SE 785/2005	SE	AMBIENTE	Combustibles	Tanques Aéreos (TAAH)	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Plan de Gestión Ambiental y planes de Monitoreo y	Planificación Ambiental CT Río Tercero - Actualizado al 26/09/22
Contratar, para trabajos de remediación, Remediadoras de TAAH inscriptas	Contrataciones	No Posee		alta	Resolución SE 785/2005	SE	AMBIENTE	Combustibles	Tanques Aéreos (TAAH)	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	los trabajos de remediación a Remediadoras de TAAH inscriptas en el RECTAAH (Art. 37. Res	
Cumplir con el Régimen de Auditorías Obligatorias (Res. SE 404/94) de Tanques de Almacenamiento Aéreo de Combustibles (TAAH)	Visto Bueno	Anual	A Informar	alta	Resolución SE 785/2005 Decreto 10877/1960 Ley 13660 Resolución SE 404/1994 Resolución SE 414/2021	SESSHyc	AMBIENTE	Combustibles	Tanques Aéreos (TAAH)	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Disposiciones generales expendio de combustibles	Informe de Auditoría Anual de Seguridad de TAAH 2022
Declarar los Tanques de Almacenamiento Aéreo de Combustible (TAAH)	Declaración Jurada		A Informar	alta	Resolución SE 1102/2004 Resolución SE 785/2005	SE	AMBIENTE	Combustibles	Tanques Aéreos (TAAH)	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	los Tanques Aéreos de Almacenamiento de Combustible ante la Subsecretaría de	
Denunciar Pérdidas de Combustible e Incidentes vinculados con Tanques de Almacenamiento Aéreo de Combustible (TAAH)	Informar / Denunciar	No Posee		alta	Resolución SE 1102/2004 Resolución SE 785/2005	SE	AMBIENTE	Combustibles	Tanques Aéreos (TAAH)	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			De conocimiento	Denunciar Pérdidas de Combustible	
Establecer un Plan de Mantenimiento Preventivo de Tanques de Almacenamiento Aéreo de Combustible (TAAH)	Planes		A Informar	alta	Resolución SE 785/2005	SE	AMBIENTE	Combustibles	Tanques Aéreos (TAAH)	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Programa de Mantenimiento Preventivo.	Plan de Mantenimiento CT Río Tercero

Lic. Lucio Porcelli

Identificar adecuadamente los Tanques de Almacenamiento Aéreo de Combustible (TAAH)	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Resolución SE 785/2005	SE	AMBIENTE	Combustibles	Tanques Aéreos (TAAH)	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Identificar cada uno de los TAAH	
Llevar un control de inventario diario de Tanques de Almacenamiento Aéreo de Hidrocarburos (TAAH)	Reporte Operacional	Anual	A Informar	alta	Resolución SE 785/2005	SE	AMBIENTE	Combustibles	Tanques Aéreos (TAAH)	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	control de inventario diario del combustible almacenado	movimientos de combustibles Registro diario de control de stock de combustible
Observar la normativa pertinente para el cese de la actividad de un TAAH	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución SE 785/2005	SE	AMBIENTE	Combustibles	Tanques Aéreos (TAAH)	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	Cese de actividad	
Realizar Auditorías Ambientales para los Tanques de Almacenamiento Aéreo de Combustible (TAAH)	Alineamiento / Adecuacion	Trienal	A Informar	alta	Resolución SE 785/2005	SE	AMBIENTE	Combustibles	Tanques Aéreos (TAAH)	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Auditoria Ambiental de TAAH	Formulario A3a Res 785/05 - CT Río Tercero
Realizar Exámenes Operacionales de Rutina en Tanques de Almacenamiento Aéreo de Combustibles (TAAH)	Reporte Operacional	Mensual	A Informar	alta	Resolución SE 785/2005	SE	AMBIENTE	Combustibles	Tanques Aéreos (TAAH)	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Exámenes Operacionales de Rutina	Ronda de Inspección QHSE Informe de recorrida QHSE
Realizar Exámenes e Inspecciones de Condición en Tanques de Almacenamiento Aéreo de Combustibles (TAAH)	Reporte Operacional	Anual	A Informar	alta	Resolución SE 785/2005	SE	AMBIENTE	Combustibles	Tanques Aéreos (TAAH)	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Auditorias Anuales & Técnicas	Formulario A2 e Informes técnicos Res. 785/05 - CT Río Tercero
Solicitar inspección de reparaciones a una Auditora Técnica de TAAH	Visto Bueno	No Posee		alta	Resolución SE 785/2005	SE	AMBIENTE	Combustibles	Tanques Aéreos (TAAH)	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	Reparación de TAAH	
Tratar adecuadamente los residuos generados en los TAAH	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Resolución SE 785/2005	SE	AMBIENTE	Combustibles	Tanques Aéreos (TAAH)	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Tratar los residuos generados en los TAAH aplicando la normativa nacional, provincial o municipal	

Abstenerse de ubicar más de tres tanques de gasoil de polietileno por emplazamiento	Abstencion / Prohibicion	No Posee		alta	Resolución SE 76/2002	SE	AMBIENTE	Combustibles	Tanques de Polietileno	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Cantidad de tanques por emplazamiento	
Contar con cañería de drenaje con válvula en los recintos de Tanques de Gasoil de Polietileno	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Resolución SE 76/2002	SE	AMBIENTE	Combustibles	Tanques de Polietileno	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Disposiciones generales	
Contar con certificación de construcción para los tanques de gasoil de polietileno de alta y media densidad	Certificado		A Informar	alta	Resolución SE 655/2003	SE	AMBIENTE	Combustibles	Tanques de Polietileno	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	certificación de construcción de tanques de polietileno	Documentos técnicos Tanques de Polietileno
Contar con matafuegos en la zona donde se encuentre instalado el tanque de Gasoil de Polietileno	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Resolución SE 76/2002	SE	AMBIENTE	Combustibles	Tanques de Polietileno	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Contar con matafuegos acordes con la carga de fuego existente	
Emplazar los tanques de gasoil de polietileno a cielo abierto y contenido en recipientes individuales, incombustibles, impermeables a los hidrocarburos	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Resolución SE 76/2002	SE	AMBIENTE	Combustibles	Tanques de Polietileno	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Instalacion de tanque de poliuretano	
Evitar las deformaciones de los Tanques de Gasoil de Polietileno, y proveerlos de dispositivos de fácil visualización y sistemas de ventilación	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Resolución SE 655/2003	SE	AMBIENTE	Combustibles	Tanques de Polietileno	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Disposiciones generales tanque polietileno	
Identificar cada tanque de gasoil de polietileno con una placa indeleble	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Resolución SE 655/2003	SE	AMBIENTE	Combustibles	Tanques de Polietileno	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Identificación de TAAH de polietileno	Identificación del tanque de poliuretano
Impermeabilizar el piso de la zona de descarga de combustibles y carga vehicular; demarcarla con línea amarilla, y contar con rejilla perimétrica - Tanques de Gasoil de Polietileno	Alineamiento / Adecuacion		A Informar	alta	Resolución SE 655/2003	SE	AMBIENTE	Combustibles	Tanques de Polietileno	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	zona de descarga de combustibles y de carga vehicular	

Instalar los tanques de Gasoil de Polietileno de modo tal que no peligre la seguridad de los mismos ni afecten su material constructivo	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Resolución SE 76/2002	SE	AMBIENTE	Combustibles	Tanques de Polietileno	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Instalación segura de tanques
Mantener las instalaciones de Tanques de Gasoil de Polietileno en condiciones que garanticen la seguridad de los usuarios y terceras personas contra peligros de derrames e incendios	Abstencion / Prohibicion	No Posee		alta	Resolución SE 76/2002	SE	AMBIENTE	Combustibles	Tanques de Polietileno	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Disposiciones generales de almacenamiento de combustibles
Proteger los tanques de gasoil de polietileno contra la luz solar y, en especial, de la radiación ultravioleta	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Resolución SE 655/2003	SE	AMBIENTE	Combustibles	Tanques de Polietileno	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Tanques protegidos para evitar deterioros
Resguardar la instalación de los tanques de gasoil de polietileno con una defensa metálica que proteja de impactos directos de vehículos	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Resolución SE 655/2003	SE	AMBIENTE	Combustibles	Tanques de Polietileno	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Resguardar la instalación con una defensa metálica que proteja de impactos directos
Respetar las distancias mínimas establecidas para colocar los tanques de gasoil de polietileno establecidas en la Res. SE 655/2003	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Resolución SE 655/2003	SE	AMBIENTE	Combustibles	Tanques de Polietileno	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Respetar las distancias mínimas establecidas
Señalizar las instalaciones de tanques de gasoil de polietileno con carteles indicadores de prevención, peligro, prohibición y advertencia	Alineamiento / Adecuacion		A Informar	alta	Resolución SE 655/2003	SE	AMBIENTE	Combustibles	Tanques de Polietileno	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Señalización de seguridad
Ubicar los tanques de gasoil de polietileno de modo tal que sea posible atacar el fuego directamente en caso de incendio	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Resolución SE 76/2002	SE	AMBIENTE	Combustibles	Tanques de Polietileno	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Ubicados de manera tal que, en caso de incendio, sea posible el ataque al fuego a cualquiera de
Utilizar equipos que cuenten con protección IP 55 para la transferencia de combustible desde el tanque de gasoil de polietileno hasta el móvil	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Resolución SE 655/2003	SE	AMBIENTE	Combustibles	Tanques de Polietileno	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	Transferencia de combustibles

Proteger la Biodiversidad	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Ley 24375	SAyDS	AMBIENTE	Ecosistemas y Areas Protegidas	Biodiversidad, Flora y Fauna	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Disposiciones generales conservación ambiental	
Proteger la Fauna Silvestre	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Ley 22421	SAyDS	AMBIENTE	Ecosistemas y Areas Protegidas	Biodiversidad, Flora y Fauna	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Disposiciones generales de ambiente	
Realizar Evaluación de Impacto Ambiental para Proyectos que puedan impactar sobre la Biodiversidad	Presentacion	No Posee		alta	Ley 24375	SAyDS	AMBIENTE	Ecosistemas y Areas Protegidas	Biodiversidad, Flora y Fauna	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Estudio de Impacto Ambiental	
Solicitar, en su caso, la autorización para el Acceso, Exportación o Importación de Material Genético proveniente de la Diversidad Biológica	Permiso / Licencia/Autorización	No Posee		alta	Ley 24375	SAyDS	AMBIENTE	Ecosistemas y Areas Protegidas	Biodiversidad, Flora y Fauna	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	autorización para el Acceso, Exportación o Importación de Material Genético	
Asegurar que las Emisiones Gaseosas se encuentren por debajo de los parámetros máximos establecidos	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Decreto 779/1995 Ley 20284 Resolución SRNAH 708/1996	STSAyDSMADS	AMBIENTE	Emisiones Gaseosas	Emisiones Gaseosas	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Monitoreos de Emisiones Gaseosas y Calidad de Aire	Informes de monitoreos de emisiones gaseosas y calidad de aire
Observar las "Condiciones Mínimas de Seguridad para Líneas Subterráneas Exteriores de Energía y Telecomunicaciones"	Alineamiento / Adecuacion		A Informar	alta	Resolución ENRE 129/2009	ENRE	AMBIENTE	Energía Telecomunicaciones	Antenas de telecomunicación Distribución de Energía Eléctrica Transporte de Energía Eléctrica	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	acciones. Agregados y/o modificaciones a la Reglamentación sobre Líneas	
Abstenerse de comprar y utilizar lámparas incandescentes y halógenas	Abstencion / Prohibicion	No Posee		alta	Ley 27492	PEN	AMBIENTE	Energía	Eficiencia Energética	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Abstenerse de comprar y utilizar lámparas incandescentes y halógenas	
Asegurar que al 22/05/2020 los medidores preexistentes satisfagan los ensayos previstos para la Aprobación de Modelo de Efecto Limitado	Alineamiento / Adecuacion		2017-01-01	alta	Resolución SCI 247/2019	SCI	AMBIENTE	Energía	Eficiencia Energética	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Medidores de energía eléctrica	

Asegurar que, a partir del 22/05/2020, los nuevos medidores de energía eléctrica cumplan con el Reglamento Técnico y Metrológico	Alineamiento / Adecuacion		2020-07-31	alta	Resolución SCI 247/2019	SCI	AMBIENTE	Energia	Eficiencia Energética	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		De conocimiento	Medidores bajo reglamento técnico y metrológico	
Cumplir con la certificación de las normas del IRAM relativas al rendimiento o eficiencia energética para los productos eléctricos de acondicionamiento de aire	Certificado	No Posee		alta	Resolución SE 814/2013 Resolución SE 228/2014	SE	AMBIENTE	Energia	Eficiencia Energética	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Normas del IRAM relativas al rendimiento o eficiencia energética	
Implementar Medidas de Eficiencia Energética	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Norma ISO 50001	ISO	AMBIENTE	Energia	Eficiencia Energética	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		De conocimiento	Generalidades ISO 50001	
Tener presente la declaración de interés y prioridad nacional del uso racional y eficiente de la energía, y el PRONUREE	Obligaciones Generales	No Posee		media	Decreto 140/2007	PEN	AMBIENTE	Energia	Eficiencia Energética	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		De conocimiento	PRONUREE NACIONAL DE USO RACIONAL Y EFICIENTE DE LA ENERGIA (PRONUREE)	
Evaluar Idoneidad del Personal	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta			AMBIENTE	Energia	Energías Renovables Distribución de Energía Eléctrica Eficiencia Energética	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Disposiciones ENRE - PT15	Resolución ENRE Certificados SoEnergy Central Térmica Río Tercero (Con N° de Trámite ENRF)
Gestionar Eficiencia Energética en el Transporte y la Distribución de Energía Eléctrica	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Ley 26190 Ley 27191	PENSE	AMBIENTE	Energia	Energías Renovables Eficiencia Energética	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		No Aplica	Energías renovables - Contratar energías renovables	Grandes Usuarios Habilitados Dictamen legal sobre el tema de Energías Renovables
Propender al Uso de Energía Renovable	Alineamiento / Adecuacion		2020-06-01	alta	Ley 26190 Ley 27191	PENSE	AMBIENTE	Energia	Energías Renovables Eficiencia Energética	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		No Aplica	Energías renovables - Consumo de energías renovables	Evidencia de gestion
Someterse a Audiencia Pública para toda cuestión que implique una decisión del ENRE que afecte el interés general	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Ley 24065	SAYDSSEENRE	AMBIENTE	Energia	Energías Renovables Distribución de Energía Eléctrica Generación de Energía Eléctrica Transporte de Energía Eléctrica Eficiencia Energética Hidroelectricidad	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		De conocimiento	o de Audiencia Pública para toda cuestión que implique una decisión del ENRE que afecte el	

Abonar Tasa de Inspección y Control fijada por el ENRE	Tasa / canon	Anual	2024-02-01	alta	Ley 24065	SAYDSSEENRE	AMBIENTE	Energia	Energías Renovables Distribución de Energía Eléctrica Generación de Energía Eléctrica Transporte de Energía Eléctrica	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	tasa de inspección y control fijada por el ENRE	Comprobantes de pago tasas
Asegurar la Continuidad del Servicio Público de Sumistro de Energía Eléctrica	Obligaciones Generales		2027-12-31	alta	Ley 24065	SAYDSSEENRE	AMBIENTE	Energia	Energías Renovables Distribución de Energía Eléctrica Generación de Energía Eléctrica Transporte de Energía Eléctrica	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		De conocimiento	Disposiciones generales - no operacion aprobada por ente de control	
Denunciar al ENRE incidentes y Eventos	Informar / Denunciar	No Posee		alta	Resolución ENRE 562/2007 Resolución ENRE 558/2022	ENRE	AMBIENTE CALIDAD	Energia Generales Calidad	Energías Renovables Metrología Legal Distribución de Energía Eléctrica Generación de Energía Eléctrica Transporte de Energía Eléctrica	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Informar al ENRE todo hecho o evento ocurrido dentro de las 24 horas posteriores	
Informar Necesidades de Mantenimiento	Informar / Denunciar	Semestral	2023-09-01	alta	Resolución SE 61/1992	SE	AMBIENTE	Energia	Energías Renovables Generación de Energía Eléctrica Hidroelectricidad	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Comunicación de Mantenimientos	Comunicación de mantenimientos
Preservar la Seguridad Pública y Proteger el Medio Ambiente	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Ley 24065	SAYDSSEENRE	AMBIENTE	Energia	Energías Renovables Distribución de Energía Eléctrica Generación de Energía Eléctrica Transporte de Energía Eléctrica Hidroelectricidad	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Disposiciones generales	
Someterse al Procedimiento Administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental (Instalaciones Nuevas)	Alineamiento / Adecuacion		2028-01-01	alta	Ley 24065 Resolución ENRE 1725/1998 Resolución SE 77/1998 Resolución SSE 149/1990	SAYDSSEENRE	AMBIENTE	Energia	Energías Renovables Distribución de Energía Eléctrica Generación de Energía Eléctrica Transporte de Energía Eléctrica Hidroelectricidad	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		No Aplica	Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Hidroeléctricas	
Asegurar la Gestión Ambiental de las Centrales Térmicas	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Ley 24065 Resolución SE 154/1993	SAYDSSEENRE	AMBIENTE	Energia	Generación de Energía Eléctrica	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Condiciones y requerimientos de operaciones de centrales termicas	
Contar con Plan Director de Gestión Ambiental	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Resolución SSE 149/1990	SE	AMBIENTE	Energia	Generación de Energía Eléctrica	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Contar con Plan Director de Gestión Ambiental (Res. SE 149/90).	

Contar con Programa de Gestión y Ordenamiento Ambiental	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Resolución SSE 149/1990	SE	AMBIENTE	Energia	Generación de Energía Eléctrica	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Contar con Programa de Gestión y Ordenamiento Ambiental (Res. SE 149/90).	
Contar con Programa de Información y Participación Comunitaria	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Resolución SSE 149/1990	SE	AMBIENTE	Energia	Generación de Energía Eléctrica	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Contar con Programa de Información y Participación Comunitaria (Res. SE 149/90).	
Controlar y Medir Emisiones Gaseosas según tipo de instalación y combustible	Alineamiento / Adecuacion	Mensual	2023-04-15	alta	Resolución SSE 149/1990 Resolución SE 154/1993 Resolución ENRE 13/1997	ENRESE	AMBIENTE	Energia	Generación de Energía Eléctrica	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	ENTOS PARA LA MEDICION Y REGISTRO DE EMISIONES A LA ATMOSFERA	Emisiones Gaseosas - Mayo 2022
Cumplir con las "Condiciones y Requerimientos que deben cumplir los Responsables del Diseño, Construcción y Operación de Centrales Térmicas de Energía en materia ambiental"	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Resolución SE 108/2001 Resolución SE 154/1993	SE	AMBIENTE	Energia	Generación de Energía Eléctrica	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	os que deben cumplir los Responsables del Diseño, Construcción y Operación de Centrales Térmicas de	
Establecer y mantener sistemas de registro de emisiones, descargas y desechos	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Resolución SE 154/1993	SE	AMBIENTE	Energia	Generación de Energía Eléctrica	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	durante todo el periodo de operación de las Centrales, sistemas de registro de emisiones, descargas y	
Evaluar el Impacto Ambiental Atmosférico	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Resolución ENRE 13/1997	ENRE	AMBIENTE	Energia	Generación de Energía Eléctrica	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			De conocimiento	metodología que adopta la Guía Práctica para la Evaluación del Impacto Ambiental Atmosférico	
Gestionar Grandes Instalaciones de Elaboración, Transformación y Almacenamiento de combustibles sólidos, minerales, líquidos y gaseosos - Sector: CENTRALES TÉRMICAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Decreto 10877/1960	SE	AMBIENTE	Energia Hidrocarburos	Generación de Energía Eléctrica	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			De conocimiento	disposiciones establecidas en el Capítulo XVI sobre defensas en plantas generadoras	
Gestionar Modificaciones y Ampliaciones de Centrales Térmicas	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Resolución SE 108/2001 Resolución ENRE 195/1996 Resolución SE 154/1993	SEENRE	AMBIENTE	Energia	Generación de Energía Eléctrica	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Ampliaciones y modificaciones de centrales termicas	Res. Acceso a Cap. de Transporte CT Río Tercero

Lic. Lucio Porcelli

Observar Límites a la Emisión de Contaminantes Gaseosos	Alineamiento / Adecuación	No Posee		alta	Resolución SE 108/2001 Resolución SE 154/1993	SE	AMBIENTE	Energía	Generación de Energía Eléctrica	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Cumplimiento de requerimientos de Centrales Térmicas en materia ambiental	Plan de monitoreos e Indicadores ambientales
Observar los límites máximos de emisión de contaminantes gaseosos	Alineamiento / Adecuación	No Posee		alta	Resolución SE 108/2001	SE	AMBIENTE	Energía	Generación de Energía Eléctrica	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Observar los límites máximos de emisión de contaminantes gaseosos establecidos	Monitoreo de Emisiones Gaseosas
Obtener Autorización para el establecimiento de Plantas Térmicas	Permiso / Licencia/Autorización		2017-01-15	alta	Ley 15336	SAYDSSEENRE	AMBIENTE	Energía	Generación de Energía Eléctrica	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Marco Regulatorio - Instalación de centrales	Permisos ENRE Habilitación municipal
Realizar Mediciones Periódicas de Emisiones Gaseosas	Alineamiento / Adecuación	Mensual	2023-04-01	alta	Resolución SE 108/2001 Resolución SE 154/1993	SE	AMBIENTE	Energía	Generación de Energía Eléctrica	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Medición de niveles de contaminación	
Realizar Mediciones Periódicas de Emisiones Gaseosas (trimestrales)	Alineamiento / Adecuación	Trimestral	2023-04-01	alta	Resolución SE 108/2001 Resolución SE 154/1993	SE	AMBIENTE	Energía	Generación de Energía Eléctrica	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Monitoreos de los niveles de contaminación	Emisiones Gaseosas - Mayo 2022
Auditar anualmente el Sistema de Gestión Ambiental (SGA)	Alineamiento / Adecuación	Anual	A Informar	alta	Resolución ENRE 562/2007 Resolución ENRE 558/2022	ENRE	AMBIENTE	Energía	Hidroelectricidad Energías Renovables Distribución de Energía Eléctrica Generación de Energía Eléctrica Transporte de Energía Eléctrica	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Certificación SGA	Certificación SGA por SGA
Certificar el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) a través de un Organismo de Certificación de Sistemas de Calidad	Certificado		A Informar	alta	Resolución ENRE 562/2007 Resolución ENRE 558/2022	ENRE	AMBIENTE	Energía	Hidroelectricidad Energías Renovables Distribución de Energía Eléctrica Generación de Energía Eléctrica Transporte de Energía Eléctrica	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Certificación del SGA	
Presentar Programa de Monitoreo (semestral)	Presentación	Semestral	A Informar	alta	555/2001 Resolución ENRE 562/2007 Resolución ENRE 197/2011 Resolución	ENRESE	AMBIENTE	Energía	Hidroelectricidad Energías Renovables Distribución de Energía Eléctrica Generación de Energía Eléctrica Transporte de Energía Eléctrica	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Programa de monitoreo y vigilancia ambiental	Programa de monitoreos ambientales 2º Semestre 2021

Presentar Programa de Monitoreo (cuatrimestral)	Presentacion	Cuatrimstral	A Informar	alta	555/2001 Resolución ENRE 562/2007 Resolución ENRE 197/2011 Resolución	ENRESE	AMBIENTE	Energia	Hidroelectricidad Energías Renovables Distribución de Energía Eléctrica Generación de Energía Eléctrica Transporte de Energía Eléctrica	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Programa de Monitoreo y Vigilancia Ambiental	
Presentar un Programa de Manejo de Residuos Sólidos y Semisólidos, de Efluentes Líquidos y Emisiones a la Atmósfera (bienal)	Presentacion	Bienal	A Informar	alta	Resolución ENRE 197/2011 Resolución ENRE 558/2022	ENRE	AMBIENTE	Energia	Hidroelectricidad Energías Renovables Distribución de Energía Eléctrica Generación de Energía Eléctrica Transporte de Energía Eléctrica	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Programa de Manejo de Residuos Sólidos y Semisólidos de Efluentes Líquidos y Emisiones a la Atmósfera	Operación de residuos RSU, efluente líquido y residuos peligrosos Informes de avances
Presentar un Programa de Manejo de Residuos Sólidos y Semisólidos, de Efluentes Líquidos y Emisiones a la Atmósfera (trienal)	Presentacion	Trienal	A Informar	alta	Resolución ENRE 197/2011 Resolución ENRE 558/2022	ENRE	AMBIENTE	Energia	Hidroelectricidad Energías Renovables Distribución de Energía Eléctrica Generación de Energía Eléctrica Transporte de Energía Eléctrica	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Programa de Manejo de Residuos Sólidos y Semisólidos de Efluentes Líquidos y Emisiones a la Atmósfera	Evidencia de cumplimiento
Remitir al ENRE copia de los informes de las auditorías de mantenimiento o de renovación del SGA (semestral)	Actualización datos	Semestral	A Informar	alta	Resolución ENRE 562/2007 Resolución ENRE 558/2022	ENRE	AMBIENTE CALIDAD	Energia Generales Calidad	Hidroelectricidad Energías Renovables Metrología Legal Distribución de Energía Eléctrica Generación de Energía Eléctrica Transporte de Energía Eléctrica	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	ENRE copia de los informes de las auditorías de mantenimiento o de renovación	
Remitir al ENRE copia de los informes de las auditorías de mantenimiento o de renovación del SGA (cuatrimestral)	Actualización datos	No Posee		alta	Resolución ENRE 562/2007 Resolución ENRE 558/2022	ENRE	AMBIENTE CALIDAD	Energia Generales Calidad	Hidroelectricidad Energías Renovables Metrología Legal Distribución de Energía Eléctrica Generación de Energía Eléctrica Transporte de Energía Eléctrica	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	ENRE copia de los informes de las auditorías de mantenimiento o de renovación	
Remitir al ENRE la constancia de presentación de los informes correspondientes a las acciones de Planificación Ambiental (PA), simultáneamente con la comunicación de la certificación del SGA (semestral)	Presentacion	Semestral	A Informar	alta	Resolución ENRE 197/2011 Resolución ENRE 558/2022	ENRE	AMBIENTE CALIDAD	Energia Generales Calidad	Hidroelectricidad Metrología Legal Distribución de Energía Eléctrica Generación de Energía Eléctrica Transporte de Energía Eléctrica	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	que acrediten la presentación de los informes correspondientes a las acciones de	Nota de presentación de informes ante el ENRE
Remitir al ENRE la constancia de presentación de los informes correspondientes a las acciones de Planificación Ambiental (PA), simultáneamente con la comunicación de la certificación del SGA (cuatrimestral)	Presentacion	Cuatrimstral	A Informar	alta	Resolución ENRE 197/2011 Resolución ENRE 558/2022	ENRE	AMBIENTE CALIDAD	Energia Generales Calidad	Hidroelectricidad Energías Renovables Metrología Legal Distribución de Energía Eléctrica Generación de Energía Eléctrica Transporte de Energía Eléctrica	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	que acrediten la presentación de los informes correspondientes a las acciones de	Anexo planificación ambiental planificación ambiental resumen ejecutivo planificación ambiental
Remitir al ENRE un Informe de Avance semestral sobre el cumplimiento del Programa de Monitoreo.	Presentacion	No Posee		alta	Resolución ASPA 1/2010 Resolución ENRE 558/2022	ENREASPA	AMBIENTE CALIDAD	Energia Generales Calidad	Hidroelectricidad Energías Renovables Metrología Legal Distribución de Energía Eléctrica Generación de Energía Eléctrica Transporte de Energía Eléctrica	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	cuyo contenido deberá reflejar el grado de cumplimiento de las acciones	Informe de avance semestral CTRT (1° Semestre)

Renovar la Planificación Ambiental (PA) (bienal)	Presentacion	Bienal	A Informar	alta	Resolución ENRE 197/2011 Resolución ENRE 558/2022	ENRE	AMBIENTE	Energia	Hidroelectricidad Energías Renovables Distribución de Energía Eléctrica Generación de Energía Eléctrica Transporte de Energía Eléctrica	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Renovar la Planificación Ambiental (PA) en forma bienal o trienal
Renovar la Planificación Ambiental (PA) (trienal)	Presentacion	Trienal	A Informar	alta	Resolución ENRE 197/2011 Resolución ENRE 558/2022	ENRE	AMBIENTE	Energia	Hidroelectricidad Energías Renovables Distribución de Energía Eléctrica Generación de Energía Eléctrica Transporte de Energía Eléctrica	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Renovar la Planificación Ambiental (PA) en forma bienal o trienal.
Familiarizarse con la modalidad de Auditorías Remotas reglamentada por la Res. ENRE 344/21	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Resolución ENRE 344/2021	ENRE	AMBIENTE CALIDAD	Energia Generales Calidad	Metrología Legal Distribución de Energía Eléctrica Generación de Energía Eléctrica Transporte de Energía Eléctrica	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			De conocimiento	modalidad de Auditorías Remotas reglamentada por la Res. ENRE 344/21 (Art. 1 y Anexo, Res.
Denunciar y Combatir Incendios Rurales y Forestales	Informar / Denunciar	No Posee		alta	Ley 26815	SAyDS	AMBIENTE	Forestal	Agroforestal Bosques Nativos	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Incendios forestales y protección ambiental
Observar el régimen de Análisis de Riesgo para Organismos Genéticamente Modificados (OGM)	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Resolución MAGyP 32/2021	SAGyP	AMBIENTE	Forestal	Agroforestal	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	Análisis de Riesgo establecido por la Res. MAGyP 32/21 para Organismos Genéticamen
Respetar Prohibiciones y Restricciones sobre Bosques Nativos	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Ley 26331	SAyDS	AMBIENTE	Forestal	Bosques Nativos	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			De conocimiento	Qume de residuos, podas y desmontes, restricciones generales
Tener presente las Guías Sustentables de la CNV que incorpora los factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) como criterio para la toma de decisiones de inversión	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución CNV 896/2021	CNV	AMBIENTE	Generales Ambiente	Gobierno Corporativo, Finanzas Verdes y Mercado de Capitales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			De conocimiento	(ASG) como criterio para la toma de decisiones de inversión, en el marco de los Objetivos de Desarrollo
Exigir a todo certificador o laboratorio de ensayo y calibración la inscripción al RENACLAB	Contrataciones	No Posee		alta	Disposición MDP 2/2022	MDP	AMBIENTE	Generales Ambiente	Laboratorios de Análisis Ambiental	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Exigir a todo certificador o laboratorio de ensayo y calibración la inscripción al RENACLAB (Art. 2, Disp. MDP 2/2022)

Lic. Lucio Porcelli



IF-2024-06712733-GDEBA-DRYEAIMAMGP

Pagar Tasa de Fiscalización y Control del Registro de Almacenadores de Gas Natural (RAGNAR).	Tasa / canon	Anual	2024-01-01	alta	Resolución ENARGAS 722/2019	ENARGAS	AMBIENTE	Hidrocarburos	Gas Natural - Servicio Público GNC GLP GNL GNP	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		No Aplica	Pagar Tasa de Fiscalización y Control	
Dar aviso al ENARGAS de incidentes producidos en el Almacenamiento de Gas Natural	Informar / Denunciar	No Posee		alta	Resolución ENARGAS 722/2019	ENARGAS	AMBIENTE	Hidrocarburos	Gas Natural - Servicio Público GNC GLP GNL GNP	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		De conocimiento	Dar aviso al ENARGAS, en el caso de ocurrencia de los incidentes	
Inscribirse en el Registro de Almacenadores de Gas Natural (RAGNAR)	Inscripción Registro		2017-01-01	alta	Resolución ENARGAS 722/2019	ENARGAS	AMBIENTE	Hidrocarburos	Gas Natural - Servicio Público GNC GLP GNL GNP	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		No Aplica	Inscripcion como Almacenadores	
Observar deberes generales de los Almacenadores de Gas Natural	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución ENARGAS 722/2019	ENARGAS	AMBIENTE	Hidrocarburos	Gas Natural - Servicio Público GNC GLP GNL GNP	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		De conocimiento	Disposiciones generales	
Presentar DDJJ de Almacenadores de Gas Natural al ENARGAS	Declaración Jurada	Semestral	2023-07-01	alta	Resolución ENARGAS 722/2019	ENARGAS	AMBIENTE	Hidrocarburos	Gas Natural - Servicio Público GNC GLP GNL GNP	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		No Aplica	Declaración Jurada de cambios, programas de gestión, etc	
Tomar cobertura aseguradora de Almacenadores de Gas Natural	Polizas	No Posee		alta	Resolución ENARGAS 722/2019	ENARGAS	AMBIENTE	Hidrocarburos	Gas Natural - Servicio Público GNC GLP GNL GNP	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Cobertura de seguros a almacenadores de gas natural	Póliza de Responsabilidad Civil
Exigir / Realizar Revisión Técnica Obligatoria (RTO) Cuatrimestral para modelos antiguos	Capacitación / Entrenamiento	Cuatrimestral	2023-04-15	alta	Decreto 779/1995 Disposición ANSV 26-E/2018 Resolución SOPT 195/1997 Resolución	ST ANSV CNRT SGT	AMBIENTE	Logística y Transporte	Logística y Transporte	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Revisión Técnica Obligatoria (RTO)	RTO Vehículos CONTRINI
Observar la prórroga de la continuidad en la prestación de los servicios de los vehículos afectados al transporte de sustancias peligrosas pertenecientes a los modelos 2008, 2009 y 2010	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución MT 64/2020	MT	AMBIENTE	Logística y Transporte	Logística y Transporte	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		De conocimiento	hasta el 31 de diciembre de 2021 la continuidad en la prestación de los servicios de los	

Gestionar tanques cisternas, contenedores cisternas e iso-contenedores para el transporte por la vía pública de mercancías y residuos peligrosos	Alineamiento / Adecuación	No Posee		alta	Resolución ST 905/2006 Resolución SOPT 195/1997	MTSTCNRT	AMBIENTE	Logística y Transporte	Logística y Transporte	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			De conocimiento	Disposiciones generales sobre tanques cisternas	
Gestionar Embalajes de Madera en Operaciones de Comercio Exterior	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución SENASA 614/2015	SENASA	AMBIENTE	Logística y Transporte	Logística y Transporte	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			De conocimiento	Disposiciones generales sobre embalaje de madera	
Exigir a los Fabricantes de Vehículos que acrediten cumplimiento con Normas de Emisión Gaseosa de Fuentes Móviles	Visto Bueno	No Posee		alta	Resolución SAyDS 1464/2014	SAyDS	AMBIENTE	Logística y Transporte	Logística y Transporte	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Disposiciones generales fabricantes de fuentes móviles	ITV camionetas 2020-2021
Exigir Cumplimiento y Acreditación de todos los requisitos para el Transporte de Carga Peligrosa	Obligaciones Generales		A Informar	alta	ST 198/2018 Resolución SOPT 195/1997 Resolución SAyDS 177/2013 Resolución	STCNRTSAyDS	AMBIENTE	Logística y Transporte	Logística y Transporte	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			De conocimiento	Disposiciones generales sobre transporte de sustancias peligrosas	
Exigir Cumplimiento y Acreditación de Requisitos para el Transporte de Combustible	Obligaciones Generales	No Posee		alta	779/1995 Resolución SOPT 195/1997 Disposición SSC 76/1997 Disposición SSC	ST CNRT SSRH SE	AMBIENTE	Logística y Transporte	Logística y Transporte	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	Disposiciones generales de Transporte de Combustibles	
Exigir Cumplimiento y Acreditación de Requisitos para el Transporte de Cargas Generales	Capacitación / Entrenamiento	No Posee		alta	E/2017 Disposición CNRT 827-E/2017 Decreto 27/2018 Disposición ANSV	ST CNRT PEN ANSV MT MADS	AMBIENTE	Logística y Transporte	Logística y Transporte	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			De conocimiento	Disposiciones generales para el transporte de cargas	
Exigir Cumplimiento y Acreditación de Requisitos para el Transporte Internacional de Cargas	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución MT 433/2016 Resolución ST 59/2011	MTST	AMBIENTE	Logística y Transporte	Logística y Transporte	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Disposiciones generales de cargas	
Utilizar el Documento de Tránsito Sanitario Vegetal Electrónico (DTV) para documentar Tránsito de Productos y Subproductos y derivados de origen vegetal	Alineamiento / Adecuación	No Posee		alta	Resolución Conjunta AFIP y SENASA 4297/2018	SENASA	AMBIENTE	Logística y Transporte	Logística y Transporte	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	Documento de Tránsito Sanitario Vegetal Electrónico	

Lic. Lucio Porcelli



IF-2024-06712733-GDEBA-DRYEAIMAMGP

Contratar a empresas inscriptas en el RENPRE para el tratamiento o la disposición final de precursores químicos	Contrataciones		2017-01-01	alta	Decreto 593/2019	MS	AMBIENTE	Productos y Sustancias Peligrosas	Precursores Químicos	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	Disposiciones generales Precursores Químicos	
Informar al RENPRE los movimientos que se realicen con las sustancias químicas controladas	Declaración Jurada	Trimestral	A Informar	alta	Decreto 593/2019 Decreto 560/2019	MS	AMBIENTE	Productos y Sustancias Peligrosas	Precursores Químicos	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	declaración jurada los movimientos que realicen con las sustancias químicas controladas	
Inscribirse, y renovar la inscripción, en el Registro Nacional de Precursores Químicos (RENPRE)	Inscripción Registro	Anual	A Informar	alta	Decreto 593/2019 Decreto 560/2019	MS	AMBIENTE	Productos y Sustancias Peligrosas	Precursores Químicos	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	Inscribirse en el Registro Nac. de Precursores Químicos (RENPRE)	
Solicitar Autorización Previa para Importar y Exportar Precursores Químicos	Permiso / Licencia/Autorización	No Posee		alta	Ley 26045 Resolución MS 221/2020	SEDRONARMS	AMBIENTE	Productos y Sustancias Peligrosas	Precursores Químicos	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	los recaudos que ésta establezca, autorización previa de importación o exportación de	
Exigir gestión responsable y adecuada de los envases vacíos de fitosanitarios	Alineamiento / Adecuación	No Posee		alta	Ley 27279	SAyDS SAGyP SA	AMBIENTE	Residuos Agroquímicos	Agroquímicos Residuos de Generación Universal (REGU) Agroquímicos	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	Gestión de envases de fitosanitarios	
Gestionar servicios de carga y reciclado de cartuchos de impresora	Alineamiento / Adecuación	No Posee		alta	Resolución SAyDS 204/2010	SAyDS	AMBIENTE	Residuos	Residuos Peligrosos o Especiales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	Disposiciones generales sobre cartuchos de toner	
Considerar la adopción del código armonizado de colores para la identificación, clasificación y segregación de residuos domiciliarios	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución MADS 446/2020 Decreto 779/2022	MADS	AMBIENTE	Residuos	Residuos Sólidos	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	para la identificación, clasificación y segregación de residuos domiciliarios aprobado por la Res.	
Gestionar Residuos Sólidos	Alineamiento / Adecuación	No Posee		alta	Ley 25916 - Gestión de Residuos Domiciliarios Decreto 779/2022	SAyDS ASM MADS	AMBIENTE	Residuos	Residuos Sólidos	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Disposiciones generales sobre Gestión de Residuos Sólidos Urbanos	Procedimientos sobre Gestión de Residuos CT Río Tercero

Observar los requisitos y condiciones para la importación de residuos y desechos en los términos del Dec. 181/92	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Resolución MADS 141/2020	MADS	AMBIENTE	Residuos	Residuos Sólidos	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	condiciones para la importación de residuos o desechos en los términos del Dec. 181/92 (Anexo B) AMBIENTALES: RECOMENDACIONES PARA LA CORRECTA GESTIÓN DE RESIDUOS.	
Tener presente la GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES: RECOMENDACIONES PARA LA CORRECTA GESTIÓN DE RESIDUOS EN OFICINAS	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Resolución SADS 297/2019	SAyDS	AMBIENTE	Residuos	Residuos Sólidos	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			De conocimiento	lograr el manejo ambientalmente racional de los plásticos en todo su ciclo de vida (Art	
Tener presente los lineamientos sobre manejo ambientalmente racional de plásticos	Alineamiento / Adecuacion		2021-01-01	alta	Ley 25916 - Gestión de Residuos Domiciliarios Resolución SADS 407/2019	SAyDSASM	AMBIENTE	Residuos	Residuos Sólidos Residuos Industriales No Peligrosos	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			De conocimiento	Gestión Global de todos los Residuos generados	Gestión de Residuos - Versión 1 14/10/2021
Contar con un Programa para la correcta Gestión Global de todos los Residuos generados en el lugar de trabajo	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Decreto 351/1979	SRT	AMBIENTE	Residuos	Residuos Sólidos	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	final adecuados de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEEs)	
Asegurar el tratamiento y disposición final de los RAEEs	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Ley 25612	SAyDS	AMBIENTE	Residuos	Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			De conocimiento	Disposiciones sobre pilas de mercurio	
Exigir a los proveedores que acrediten que se respetan los límites y prohibiciones respecto de las pilas de óxido de mercurio	Contrataciones	No Posee		alta	Resolución MADS 443/2020	MADS	AMBIENTE	Residuos	Residuos de Generación Universal (REGU)	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			De conocimiento	Disposiciones generales sobre póliza de seguro ambiental	Ambiental CT Río Tercero - Nacional y Provincial Póliza de Seguro Ambiental Póliza CT
Contratar Póliza de Seguro Ambiental	Polizas	Anual	2023-09-30	alta	Resolución SAyDS 481/2011 Resolución MAyDS 204/2018 Resolución SAyDS	SAyDS SSN MADS	AMBIENTE	Seguro Ambiental	Seguro Ambiental	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Cumplir con las siguientes condiciones al momento de solicitar una autorización de quema	
Gestionar Prácticas de Quema	Alineamiento / Adecuacion		2017-01-01	alta	Resolución Mínimos de Protección Ambiental para Control de Actividades de Quema Decreto	PENSAYDS	AMBIENTE	Suelos	Manejo del Fuego y Prácticas de Quema	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica		

Observar las pautas de acción en caso de incendios provocados o accidentales, en zonas de bosques nativos o implantados, áreas naturales o similares, y en zonas agropecuarias o similares	Obligaciones Generales		2017-01-01	alta	Ley 27604	MADS	AMBIENTE	Suelos	Prácticas de Quema	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		De conocimiento	Disposiciones generales sobre incendios forestales
Exigir Cumplimiento y Acreditación de Requisitos para Instalación y Operación de Antenas y Campos Electromagnéticos	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución CNC 2444/1998 Resolución CNC 3690/2004 Resolución MS 1994/2015	ENACOMMSyDS	AMBIENTE	Telecomunicaciones	Antenas de telecomunicación	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		No Aplica	Disposiciones generales sobre antenas
Asegurar que el comedor se aisle del resto del establecimiento, preferiblemente en edificio independiente y se lo mantenga en condiciones higiénicas y en buen estado de conservación	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	Comedores Industriales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Se ubique lo más aisladamente posible del resto del establecimiento, preferiblemente en edificio independiente, con captación de vapores y humos mediante campanas con aspiración forzada si
Asegurar que en la cocina haya captación de vapores y humos mediante campanas con aspiración forzada, si fuera necesario	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	Comedores Industriales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		No Aplica	techos, serán lisos y susceptibles de fácil limpieza, tendrán iluminación, ventilación y
Asegurar que los pisos, paredes y techos del comedor sean lisos y susceptibles de fácil limpieza, tengan iluminación, ventilación y temperatura adecuada	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	Comedores Industriales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	para que los trabajadores puedan calentar sus comidas, los mismos estén ubicados en lugares que
Asegurar que, cuando se instalen artefactos para que los trabajadores puedan calentar sus comidas, reúnan condiciones adecuadas de higiene y seguridad	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	Comedores Industriales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	trabaja
Asegurar las condiciones requeridas para los locales destinados a los Servicios de Higiene y Seguridad en el Trabajo	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	Establecimientos	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	funcional, debiendo contar como mínimo con una superficie de 30 metros cuadrados
Cumplir con la disposición de locales destinados a vestuarios	Alineamiento / Adecuación	No Posee		alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	Establecimientos	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Disposiciones generales sobre vestuarios

Cumplir con la existencia requerida del servicio sanitario	Alineamiento / Adecuación	No Posee	alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	Establecimientos	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Disposiciones generales
Aplicar, de manera optativa, el Formulario establecido en la Resolución SRT 222/98.	Obligaciones Generales	No Posee	baja	Resolución SRT 222/1998	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	Formulario de Evaluación Nivel IV	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		De conocimiento	SRT 222/98, pero tener presente que cualquiera sea el sistema de gestión utilizado debe
Organizar las medidas necesarias para asegurar que los documentos estén actualizados y sean aplicables para el propósito para el cual fueron concebidos	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Decreto 351/1979 Resolución SRT 222/1998	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	Formulario de Evaluación Nivel IV	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Disposiciones generales SySO
Implementar, de corresponder, Política y Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	Alineamiento / Adecuación	No Posee	alta	Decreto 351/1979 Decreto 1338/1996 Resolución SRT 905/2015	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	H&S Disposiciones Generales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	personal de todos los niveles reciban la capacitación adecuada para conocer, comprender, implementar
Contar con un Programa de Higiene Laboral	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	H&S Disposiciones Generales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Contar con un Programa de Higiene Laboral
Asegurar que los Servicios de Higiene y Seguridad en el Trabajo estén dirigidos por profesionales con incumbencia	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Decreto 1338/1996 Resolución SRT 37/1997	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	Incumbencias Profesionales H&S	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Servicio de Higiene y Seguridad
Asegurar que los Servicios de Higiene y Seguridad en el Trabajo para obras civiles en planta estén dirigidos por profesionales con incumbencia	Contrataciones	No Posee	alta	Decreto 911/1996 Resolución SRT 1830/2005	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	Incumbencias Profesionales H&S	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Servicio de Higiene y Seguridad
Contratar el Seguro Colectivo de Vida Obligatorio	Polizas	No Posee	alta	Decreto 1567/1974 Resolución SSN 35333/2010	SRTSSN	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	Seguro Colectivo de Vida Obligatorio	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Contratar el Seguro Colectivo de Vida Obligatorio.

Exhibir el afiche del Seguro de Vida Obligatorio, que debe ser provisto por la compañía aseguradora, en un lugar visible	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución SSN 35333/2010	SSN	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	Seguro Colectivo de Vida Obligatorio	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Obligatorio, que debe ser provisto por la compañía aseguradora, en un lugar visible - Resolución	
Asegurar la confección del manual de procedimientos del Servicio de H&S, estableciendo revisiones periódicas	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución SRT 905/2015	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	Servicios de H&S	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	establecimiento, además de las que debe realizar en forma coordinada con el Servicio de	
Asegurar que el Servicio de H&S elabore, ejecute, verifique y evalúe un Programa de H&S en el Trabajo como parte del Programa Anual de Prevención de Riesgos	Obligaciones Generales	Anual	A Informar	alta	Resolución SRT 905/2015	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	Servicios de H&S	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	del Mapa de Riesgos del establecimiento, que incluye al Relevamiento General de Riesgos	RGRL RAR 2022
Asegurar que los servicios de H&S y Medicina Laboral conjuntamente elaboren programas de promoción de la salud, calidad de vida laboral y educación en hábitos saludables	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución SRT 905/2015	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	Servicios de H&S	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Resolucion 905/15	
Disponer y mantener actualizados los diagramas de procesos y distribución en planta con indicación de todas las maquinarias señalando las áreas de riesgo	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución SRT 905/2015	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	Servicios de H&S	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	en planta con indicación de todas las maquinarias señalando las áreas que presenten o puedan	
Colocar, en los lugares en que rija la prohibición de fumar, carteles con la siguiente leyenda: "Ambiente libre de humo de tabaco. Prohibido fumar. Ley N° 26.687"	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Ley 26687	MSyDS	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	Tabaco - Prohibición de Fumar	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	a) Lugares cerrados de acceso público; c) Áreas en que el consumo de productos	
Notificar a la ART la localización de los teletrabajadores	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución SRT 1552/2012	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	Teletrabajo	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	1) - Lugar y frecuencia de teletrabajo (cantidad de días a la semana); 3) -	
Proveer a los teletrabajadores de: 1 silla ergonómica, 1 extintor portátil contra incendio, 1 botiquín de primeros auxilios, 1 almohadilla para ratón y 1 Manual de Buenas Prácticas de Salud y Seguridad en Teletrabajo	Obligaciones Generales		2020-03-10	alta	Resolución SRT 1552/2012 Ley 27555	SRTMTESS	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	Teletrabajo	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	Disposiciones para el teletrabajo	

Tener presente que el Ministerio de Trabajo podrá establecer normas de H&S para el teletrabajo e incorporar al listado de la Ley de Riesgos del Trabajo las enfermedades profesionales vinculadas a esta modalidad	Obligaciones Generales		2020-03-10	alta	Ley 27555 Decreto 27/2021	MTESS	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	Teletrabajo	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			De conocimiento	teletrabajo e incorporar al listado de la Ley de Riesgos del Trabajo 24557 las enfermedades
Asegurar que el Servicio de H&S coordine las acciones de prevención para trabajo simultáneo de varios contratistas, personal eventual, tercerizado o contratado	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución SRT 905/2015	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Actividades Especificas	Construcción - Obras en Planta	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	de varios contratistas, en caso que los hubiera, mediante la elaboración de un programa al
Incluir a las Empresas de Servicios Eventuales (ESE) dentro de la nómina salarial mientras se encuentren prestando servicios	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Ley 20744 - Ley de Contrato de Trabajo	MPyTSRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Actividades Especificas	Construcción - Obras en Planta	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	Incluir a las Empresas de Servicios Eventuales (ESE) dentro de la nómina salarial.
Avisar el Inicio de Obra por medio fehaciente a la ART con cinco días de anticipación	Informar / Denunciar	No Posee		alta	Resolución SRT 51/1997	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Actividades Especificas	Construcción - Obras en Planta	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Inicio de Obra por medio fehaciente a la ART con cinco días de anticipación (Art. 1, Res.
Exigir a los Contratistas en general la acreditación de cobertura de riesgos del trabajo con compromiso de no-repetición.	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Ley 24557	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Actividades Especificas	Construcción - Obras en Planta Operación y Mantenimiento	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	con relación a todas las actividades de naturaleza operativa que se encomienden a
Exigir al empleador de la construcción que se contrate para la realización de obras civiles en planta que cuente con la Libreta de Aportes propia y de sus empleados	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Ley 22250	PEN	HIGIENE & SEGURIDAD	Actividades Especificas	Construcción - Obras en Planta	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	planta que cuente con la Libreta de Aportes expedida por el Registro Nacional de la Industria
Exigir al contratista que acredite inscripción ante el Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC)	Contrataciones	No Posee		alta	Ley 22250 Decreto 1309/1996	PEN	HIGIENE & SEGURIDAD	Actividades Especificas	Construcción - Obras en Planta	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			De conocimiento	contrate que acredite estar inscripto junto con sus trabajadores empleados ante el Registro Nacional de
Exigir al empleador de la construcción que se contrate, el Programa de Seguridad aprobado por su ART	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución SRT 51/1997	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Actividades Especificas	Construcción - Obras en Planta	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			De conocimiento	Disposiciones generales de la construcción

Exigir al proveedor de productos destinados a la construcción que acredite que los mismos cumplen con el Reglamento Técnico Marco	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Resolución SC 21/2018	SC	HIGIENE & SEGURIDAD	Actividades Especificas	Construcción - Obras en Planta	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			De conocimiento	mismo cumplen con el Reglamento Técnico Marco que establece los requisitos y
Llevar un registro de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos mecánicos y las superficies utilizados en el transporte de en bolsas de cemento cuyo peso sea superior a los 25 kg.	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Resolución SRT 42/2018	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Actividades Especificas	Construcción - Obras en Planta	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	para el cemento cuyo peso sea superior a los 25 kg. sean firmes, capaces de soportar el peso del
Observar y hacer observar el Reglamento de Higiene y Seguridad para la Industria de la Construcción en todo tipo de obras civiles que se realicen en planta	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Decreto 911/1996	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Actividades Especificas	Construcción - Obras en Planta	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Industria de la Construcción en todo tipo de obras civiles que se realicen en planta (ej.
Observar y hacer observar la Guía de Trabajos en Proximidades de Tuberías Conductoras de Gas	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Resolución ENARGAS 2135/2012	ENARGAS	HIGIENE & SEGURIDAD	Actividades Especificas	Construcción - Obras en Planta	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	deben respetarse, conforme la normativa vigente, entre las cañerías conductoras de gas y otras
Observar y hacer observar las Condiciones Básicas de Higiene y Seguridad que se deben cumplir en cada obra en construcción, así como las horas de asignación profesional en forma semanal	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Decreto 911/1996 Resolución SRT 231/1996	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Actividades Especificas	Construcción - Obras en Planta	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			De conocimiento	en cada obra en construcción; así como las horas de asignación profesional en forma semanal y el
Observar y hacer observar las Medidas de Prevención establecidas para trabajos de Movimiento de Suelos, Excavaciones Manuales o Mecánicas a cielo abierto superiores a 1,20 m de profundidad, etc.	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Resolución SRT 503/2014	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Actividades Especificas	Construcción - Obras en Planta	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			De conocimiento	en zanjas y pozos y todo otro tipo de excavación no incluida en la Res. SRT 550/11. Esta
Observar y hacer observar las Normas para las Actividades de Excavación, Demolición y Submuración	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Decreto 911/1996 Resolución SRT 231/1996 Resolución SRT 550/2011	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Actividades Especificas	Construcción - Obras en Planta	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			De conocimiento	Resolución de 51/97, 35/98, 319/99 y 552/01. Establece el Listado de Acciones Primarias
Presentar ante la ART el Legajo Técnico suscripto por el Empleador, el Director de Obra y el Responsable de Higiene y Seguridad en el Trabajo.	Presentacion	No Posee	alta	Decreto 911/1996 Resolución SRT 231/1996	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Actividades Especificas	Construcción - Obras en Planta	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	para trabajos 231/96. Debe presentarse a la ART. Toda la documentación debe ser suscripta por

Lic. Lucio Porcelli



IF-2024-06712733-GDEBA-DRYEAIMAMGP

Realizar con la asistencia de medios mecánicos adecuados toda manipulación o desplazamiento de bolsas de cemento cuyo peso sea superior a los 25 Kg	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución SRT 42/2018	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Actividades Especificas	Construcción - Obras en Planta	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	lugares de construcción y en todo ámbito donde desarrollen su actividad laboral los trabajadores de la obra cuando dos o más contratistas o subcontratistas desarrollen actividades simultáneas y el contratista principal o, en su defecto, la Empresa Comitante coordinará un Programa de
Coordinar las acciones de H&S durante toda la obra cuando dos o más contratistas o subcontratistas desarrollen actividades simultáneas y no hubiere contratista principal, o cuando hubiera varios contratistas principales	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución SRT 319/1999	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Actividades Especificas	Responsabilidad de la Empresa Comitante - Obras en Planta	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			De conocimiento	Disposiciones en la construcción
Exigir al empleador de la construcción que actúe en carácter de contratista principal o, en su defecto, la Empresa Comitante, que coordine un Programa de Seguridad Unico para toda la obra	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución SRT 35/1998	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Actividades Especificas	Responsabilidad de la Empresa Comitante - Obras en Planta	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			De conocimiento	Disposiciones en la construcción
Observar el Listado de Acciones Primarias que deberán realizar los Servicios de Higiene y Seguridad de obra	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución SRT 319/1999	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Actividades Especificas	Responsabilidad de la Empresa Comitante - Obras en Planta	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			De conocimiento	Disposiciones en la construcción
Observar el Listado de Contenidos Mínimos de los Programas de Seguridad para Obras Repetitivas y de Corta Duración	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución SRT 319/1999	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Actividades Especificas	Responsabilidad de la Empresa Comitante - Obras en Planta	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			De conocimiento	Disposiciones en la construcción
Prohibir la introducción, preparación o consumo de alimentos, bebidas y tabaco cuando exista riesgo de exposición a sustancias irritantes, tóxicas o infectantes	Abstencion / Prohibicion	No Posee		alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Control Sustancias Quimicas	Sustancias y Agentes Cancerigenos	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			De conocimiento	irritantes, tóxicas o infectantes, estará prohibido introducir, preparar o consumir alimentos (ej. concesionario), que acredite cumplir con los requerimientos de la Ley 18284 - Código Alimentario Argentino
Exigir al responsable del Comedor que cumpla con el Código Alimentario Argentino, realizando análisis bromatológicos de alimentos	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Ley 18284 - Código Alimentario Argentino	ANMAT INAL ASM ASP	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	Comedores Industriales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	que acredite su habilitación ante la Municipalidad y renueve la Libreta Sanitaria de sus
Exigir al responsable del Comedor que exhiba su habilitación municipal (de corresponder) y renueve el Carnet de Manipulador de Alimentos de sus empleados	Obligaciones Generales	Anual	A Informar	alta	Ley 18284 - Código Alimentario Argentino Resolución SRyGS y SAyB Conjunta 12/2019	ANMAT INAL ASM ASP SRyGS SAyB	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	Comedores Industriales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	que acredite su habilitación ante la Municipalidad y renueve la Libreta Sanitaria de sus

Contar con comisiones internas de seguridad	Obligaciones Generales	No Posee	alta	351/1979 Resolución SRT 905/2015 Resolución SRT 770/2013 Resolución	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	Comité Mixto	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Contar con comisiones internas de seguridad	Acta de comité QHSE - Septiembre 2021
Asegurar que el Servicio de H&S participe en los estudios y proyectos sobre instalaciones, modificaciones y ampliaciones edilicias y de operaciones industriales, en el área de su competencia.	De Conocimiento		alta	Resolución SRT 905/2015	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	Establecimientos	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	proyectos sobre instalaciones, modificaciones y ampliaciones tanto edilicias como de las	
Ofrecer espacios de cuidado para niños y niñas de entre 45 días y 3 años de edad en establecimientos donde presten tareas 100 personas o más (vigente a partir del 23/03/2023)	Alineamiento / Adecuación	No Posee	alta	Decreto 144/2022	MTESS	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	Establecimientos	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		No Aplica	las condiciones de los espacios de cuidado deberá ajustarse a la legislación	
Contar con un procedimiento que contemple no adquirir materiales que representen riesgo para la salud de los trabajadores, daño a la propiedad y/o al medio ambiente	De Conocimiento	No Posee	alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	H&S Disposiciones Generales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	materiales, productos, insumos, elementos, herramientas, máquinas, servicios u otros	
Contemplar la verificación de los bienes y servicios críticos comprados, que necesiten procedimientos o pruebas de inspección, ensayos, control y/o certificación	De Conocimiento		alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	H&S Disposiciones Generales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	servicios críticos comprados, que necesiten procedimientos o pruebas de inspección	
Disponer de un Reglamento Interno de Prevención de Riesgos para contratistas, subcontratistas y trabajadores temporarios y responsable del control de actividades	De Conocimiento		alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	H&S Disposiciones Generales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Prevencción de Riesgos para contratistas, subcontratistas y trabajadores temporarios	Manual de Contratista
Disponer de un sistema de comunicaciones fluido con los organismos e instituciones externos a la empresa	De Conocimiento		alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	H&S Disposiciones Generales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	un sistema de comunicaciones fluido con los organismos e instituciones externos a la	
Tener presente que la Res. SRT 103/05 tiene como propósito facilitar un marco referencial para la implementación de Sistemas de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo	De Conocimiento	No Posee	alta	Resolución SRT 103/2005	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	OIT - Sistemas de Gestión de H&S y Salud en el Trabajo	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		De conocimiento	propósito facilitar a los empleadores un marco referencial para la implementación de	

Abstenerse de emplear menores de 18 años para los trabajos que se detallan en observaciones	De Conocimiento	No Posee		alta	Decreto 1117/2016	MPyT	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	Régimen Laboral	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Disposiciones LCT 20744	
Aplicar Convenciones Colectivas de Trabajo (CCT) o laudos con fuerza de tales, desplazando otras normas de alcance general	De Conocimiento		A Informar	alta	Ley 20744 - Ley de Contrato de Trabajo	MPyTSRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	Régimen Laboral	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	LCT 20744	
Observar las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes sobre higiene y seguridad en el trabajo	De Conocimiento		A Informar	alta	Ley 20744 - Ley de Contrato de Trabajo	MPyTSRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	Régimen Laboral	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		De conocimiento	Disposiciones generales 20744	
Prepararse para afrontar y superar inspecciones laborales que apliquen el "Procedimiento para la Actuación de la Inspección Laboral Nacional ante Indicios de Explotación Laboral"	De Conocimiento	No Posee		alta	Resolución ST 230/2018	ST	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	Régimen Laboral	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		De conocimiento	"Procedimiento para la Actuación de la Inspección Laboral Nacional ante Indicios de Explotación	
Observar el procedimiento para la comprobación y juzgamiento de los incumplimientos de los empleadores	De Conocimiento		A Informar	alta	Resolución SRT 25/1997	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	Régimen Sancionatorio	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		De conocimiento	n y juzgamiento de los incumplimientos de los empleadores a la Ley Nac. 24557 (LRT)	
Prever la asignación de dos técnicos auxiliares del Servicios de H&S en el Trabajo en establecimientos con más de 901 trabajadores equivalentes, más 1 por cada 500 trabajadores adicionales	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Decreto 1338/1996 Resolución SRT 905/2015	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	Servicios de H&S	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		No Aplica	Trabajo en establecimientos con más de 901 trabajadores equivalentes, más 1 por cada 500	
Prever la asignación de dos técnicos en higiene y seguridad auxiliares del Servicios de H&S en el Trabajo en establecimientos con 451 a 900 trabajadores equivalentes	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Decreto 1338/1996 Resolución SRT 905/2015	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	Servicios de H&S	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		No Aplica	seguridad auxiliares del Servicios de H&S en el Trabajo en establecimientos con 451 a 900	
Prever la asignación de un técnico en higiene y seguridad auxiliar del Servicios de H&S en el Trabajo en establecimientos con 150 a 450 trabajadores equivalentes	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Decreto 1338/1996 Resolución SRT 905/2015	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	Servicios de H&S	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		No Aplica	seguridad auxiliar del Servicios de H&S en el Trabajo en establecimientos con 150 a 450 trabajadores	

Tener presentes las excepciones a la obligación de tener asignación de profesionales y técnicos en higiene y seguridad	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Decreto 1338/1996 Resolución SRT 905/2015	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	Servicios de H&S	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			De conocimiento	De la obligación de tener asignación de profesionales y técnicos en higiene y seguridad las	
Realizar análisis bacteriológico del agua de consumo con frecuencia semestral	Análisis	Semestral	2023-07-10	alta	Decreto 351/1979 Resolución MTEySS 523/1995	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Higiene Industrial	Análisis de Agua para consumo	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Disposiciopn es Agua para consumo humano	Informe de calidad de agua para consumo humano
Realizar análisis físico-químico del agua de consumo con frecuencia anual	Análisis	Anual	2024-01-10	alta	Decreto 351/1979 Resolución MTEySS 523/1995	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Higiene Industrial	Análisis de Agua para consumo	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Disposiciones de agua para consumo humano	
Asegurar que las mediciones laborales estén programadas y sean evaluadas por graduado universitario	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Decreto 1338/1996 Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Higiene Industrial	Carga térmica Contaminación ambiental Iluminación Radiaciones Ruido y vibraciones Ventilación	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	programados y evaluados por graduados universitarios * (Art. 11; Dec. Nac. 1338/96 - texto según	
Determinar si las condiciones de carga térmica son admisibles de acuerdo a los límites fijados, y tomar las medidas necesarias para su cumplimiento	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Decreto 351/1979 Resolución MTEySS 295/2003 Resolución SRT 38/1996	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Higiene Industrial	Carga térmica	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	Disposiciones generales	
Asegurar que todo lugar de trabajo en el que se efectúan procesos que produzcan la contaminación del ambiente con gases, vapores, humos, nieblas, polvos, fibras, aerosoles o emanaciones de cualquier tipo, disponga de dispositivos de ventilación	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Higiene Industrial	Contaminación ambiental Ventilación	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	de cualquier tipo, disponga de dispositivos destinados a evitar que dichos contaminante s alcancen	
Medir el nivel de contaminantes químicos conforme Ley 19.587, utilizando el Protocolo para Medición de Contaminantes Químicos en el Aire de un Ambiente de Trabajo	Análisis	Anual	2024-01-10	alta	Resolución SRT 861/2015 Resolución SRT 739/2017 Resolución MTEySS 295/2003	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Higiene Industrial	Contaminación ambiental	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Disposiciones de calidad de aire	Informes de calidad de aire
Aplicar de forma obligatoria el Protocolo de Ergonomía, excepto aquellos empleadores cuyo protocolo de gestión de la ergonomía sea de similares características	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución SRT 886/2015	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Higiene Industrial	Ergonomía	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			En Tramite	Disposiciones sobre Ergonomia	

Lic. Lucio Porcelli



IF-2024-06712733-GDEBA-DRYEAIMAMGP

Aplicar las recomendaciones establecidas en las Especificaciones Técnicas sobre Ergonomía y Levantamiento Manual de Cargas	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Resolución MTEySS 295/2003	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Higiene Industrial	Ergonomía	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		De conocimiento	En las Especificaciones Técnicas sobre Ergonomía y Levantamiento Manual de Cargas establecidas	
Contar con un Programa de Ergonomía Laboral	Alineamiento / Adecuacion	No Posee	alta	Decreto 351/1979 Resolución SRT 3345/2015	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Higiene Industrial	Ergonomía	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Contar con un Programa de Ergonomía Laboral	Informe de estudio ergonomico
Realizar una nueva identificación de riesgos siempre que se hayan realizado cambios sustanciales en el proceso, las máquinas, las herramientas, la organización del trabajo, el nivel de exigencia o haya sucedido un accidente de trabajo o enfermedad laboral	Actualización datos	No Posee	alta	Resolución SRT 886/2015	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Higiene Industrial	Ergonomía	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Identificación de riesgos de peligros laborales	SI-HS-FR-002 Evaluación de riesgo en la tarea (TRA) - Revisión Marzo 2023
Realizar una reevaluación posterior a la implementación de las medidas administrativas y de ingeniería, dentro de los 30 días posteriores	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Resolución SRT 886/2015	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Higiene Industrial	Ergonomía	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	ingeniería, con el objeto de asegurar que se haya alcanzado un nivel de riesgo tolerable	
Tener presente que los ingenieros industriales, los ingenieros en higiene y seguridad y los ingenieros laborales tienen incumbencias profesionales en materia de ergonomía.	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Resolución CPII 863/2015	CPII	HIGIENE & SEGURIDAD	Higiene Industrial	Ergonomía	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		De conocimiento	El profesional deben tener el correspondiente título habilitante con sus correspondientes	
Contar con un Programa de Adecuado Transporte Manual de Cargas, que concluya pesos y cargas máximas para el movimiento de materiales	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Higiene Industrial	Ergonomía	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		En Tramite	Programa de Transporte Manual de Cargas, que concluya pesos y cargas máximas para el movimiento de materiales	
Asegurar condiciones adecuadas en materia de iluminación de los lugares de trabajo	Alineamiento / Adecuacion	No Posee	alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Higiene Industrial	Iluminación	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	El mínimo tamaño a percibir, la reflexión de los elementos, el contraste y el nivel de iluminación	
Instalar un sistema de iluminación de emergencia en todo establecimiento donde se realicen tareas en horarios nocturnos o que cuenten con lugares de trabajo que no reciban luz natural en horarios diurnos	Alineamiento / Adecuacion	No Posee	alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Higiene Industrial	Iluminación	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	El mínimo tamaño a percibir, la reflexión de los elementos, el contraste y el nivel de iluminación	horarios diurnos (Art. 76, Dec. Nac. 351/79). Este sistema suministrará una iluminación

Lic. Lucio Porcelli



IF-2024-06712733-GDEBA-DRYEAIMAMGP

Utilizar el Protocolo para la Medición de la Iluminación en el Ambiente Laboral	Informe	Anual	2023-07-15	alta	Resolución SRT 84/2012	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Higiene Industrial	Iluminación	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	mediciones vinculadas con la normativa de higiene y seguridad. Los valores de la
Asegurar que los servicios de H&S y Medicina Laboral conjuntamente adopten medidas inmediatas en caso de no cumplimentar el agua la calificación de apta para uso humano	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Decreto 351/1979 Resolución MTEySS 523/1995	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Higiene Industrial	Provisión de Agua Potable	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	disposiciones generales H&S
Asegurar que se cuente en forma permanente con una reserva mínima diaria de 50 litros de agua para consumo por persona y jornada	Alineamiento / Adecuación	No Posee		alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Higiene Industrial	Provisión de Agua Potable	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		No Aplica	hecha por el establecimiento, que se cuente en forma permanente con una reserva
Controlar agua potable de suministro público y agua potable de uso domiciliario	Alineamiento / Adecuación		2017-01-02	alta	Ley 10207 Código Alimentario Argentino Resolución Conjunta SRyGS y SAyB 34/2019	ANMAT INAL ASP ASM SRyGS SAyB	HIGIENE & SEGURIDAD	Higiene Industrial	Provisión de Agua Potable	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	cumplir con los requisitos establecidos en el Anexo I del Artículo 983 del Código Alimentario Argentino de la Res. MTESS 295/03
Aplicar las Especificaciones Técnicas sobre Radiaciones establecidas en el Anexo II de la Res. MTESS 295/03	Alineamiento / Adecuación	No Posee		alta	Resolución MTEySS 295/2003	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Higiene Industrial	Radiaciones	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		No Aplica	(Radiación Ionizante; Radiación No Ionizante; Campos
Designar a una persona que haya aprobado cursos referentes a la seguridad dictados por el MS u otros organismos reconocidos por el mismo	Alineamiento / Adecuación	No Posee		alta	Resolución MS 1271/2001	MSyDS	HIGIENE & SEGURIDAD	Higiene Industrial	Radiaciones	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		No Aplica	aprobado cursos referentes a la seguridad dictados por el MS u otros organismos reconocidos
Identificar, medir y proteger todas las fuentes generadoras de radiaciones no ionizantes que puedan generar daños a la salud del trabajador	Análisis	No Posee		alta	Resolución SRT 38/1996	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Higiene Industrial	Radiaciones	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		No Aplica	generadoras de radiaciones no ionizantes que puedan generar daños a la salud del
Identificar, medir y proteger todas las fuentes todas las fuentes generadoras de radiaciones ionizantes	Análisis	No Posee		alta	Resolución SRT 38/1996	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Higiene Industrial	Radiaciones	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		No Aplica	todas las fuentes todas las fuentes generadoras de radiaciones ionizantes (Anexo I,

Lic. Lucio Porcelli



IF-2024-06712733-GDEBA-DRYEAIMAMGP

Observar las Normas Básicas de protección a la Radiación láser, según tipo y potencia.	Alineamiento / Adecuación	No Posee		alta	Resolución MS 1271/2001	MSyDS	HIGIENE & SEGURIDAD	Higiene Industrial	Radiaciones	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		De conocimiento	Normas Básicas de protección a la Radiación láser (según tipo y potencia) (Art.3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100)	
Solicitar habilitación de los equipos láser y la correspondiente inscripción en el Registro Catastral de la jurisdicción correspondiente	Habilitación	No Posee		alta	Resolución MS 1271/2001	MSyDS	HIGIENE & SEGURIDAD	Higiene Industrial	Radiaciones	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		No Aplica	La habilitación definitiva para el funcionamiento de equipos e instalaciones	
Reducir el nivel sonoro continuo equivalente cuando éste supere en el ámbito de trabajo la dosis establecida	Alineamiento / Adecuación	No Posee		alta	Decreto 351/1979 Resolución MTEySS 295/2003	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Higiene Industrial	Ruido y vibraciones	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Disposiciones generales del Ruido Laboral	
Utilizar el Protocolo para la Medición del Nivel de Ruido en el Ambiente Laboral	Alineamiento / Adecuación	Anual	2023-09-01	alta	Resolución SRT 85/2012	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Higiene Industrial	Ruido y vibraciones	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	normativa de higiene y seguridad. Los valores de la medición del nivel de ruido en el	Informes de Ruido Laboral y Dosimetría del Ruido
Observar las Tablas para la Ventilación Mínima de los Locales	Alineamiento / Adecuación	No Posee		alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Higiene Industrial	Ventilación	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Disposiciones generales sobre ventilación	
Asegurar que el Servicio de H&S capacite en la inducción al trabajador que ingresa por primera vez a un puesto de trabajo, con la colaboración del Servicio de Medicina del Trabajo	Capacitación / Entrenamiento	No Posee		alta	Resolución SRT 905/2015	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Capacitación personal del trabajador	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	continuación son las mínimas que se consideran necesarias para llevar a cabo un	
Asegurar que el Servicio de H&S elabore y ejecute un Plan de Capacitación Anual	Capacitación / Entrenamiento	Anual	A Informar	alta	Resolución SRT 905/2015 Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Capacitación personal del trabajador	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Plan de evacuación ante emergencias; 9.3. Riesgo de incendio y uso de extintores;	Plan de Trabajo
Asegurar que los servicios de H&S y Medicina Laboral conjuntamente elaboren y ejecuten el Programa Anual de Capacitación en Higiene y Seguridad y Medicina del Trabajo	Capacitación / Entrenamiento	Anual	2024-01-15	alta	Resolución SRT 905/2015	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Capacitación personal del trabajador	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Res 905/15 - Disposiciones de servicios	Planes de Trabajo

Capacitar a los trabajadores en el uso adecuado de elementos de protección personal	Capacitación / Entrenamiento	No Posee		alta	Resolución SRT 38/1996 Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Capacitación personal del trabajador Protección personal del trabajador	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	el estado de funcionamiento (Art. 201, Dec. Nac. 351/79). Asegurar que todos los trabajadores profesionales y de accidentes del trabajo, de acuerdo a las características y riesgos	Plan anual de capacitaciones
Capacitar al personal de acuerdo a riesgos propios, generales y específicos de las tareas que desempeña	Capacitación / Entrenamiento	No Posee		alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Capacitación personal del trabajador	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Documentar las actividades de capacitación en un registro interno	Registro de asistencia a capacitaciones
Documentar las actividades de capacitación en un registro interno	Capacitación / Entrenamiento		2022-01-01	alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Capacitación personal del trabajador	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Documentar las actividades de capacitación en un registro interno	Registro de asistencia a capacitaciones
Impartir capacitación en materia de higiene y seguridad y medicina del trabajo a todos los sectores del establecimiento en sus distintos niveles	Capacitación / Entrenamiento	No Posee		alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Capacitación personal del trabajador	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Distintos niveles: 1. Nivel superior (dirección, gerencias y jefaturas). 2. Nivel intermedio (supervisión)	
Instruir a los trabajadores sobre la necesidad de un cuidadoso lavado de manos, cara y ojos, antes de ingerir alimentos, bebidas o fumar y al abandonar sus lugares de trabajo	Capacitación / Entrenamiento	No Posee		alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Capacitación personal del trabajador	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	periodo lo suficientemente amplio como para efectuar la higiene personal sin dificultades.	
Adecuar las instalaciones y equipos eléctricos de los establecimientos a efectos de evitar riesgos a personas o cosas	Alineamiento / Adecuación	No Posee		alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Instalaciones eléctricas	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Disposiciones generales - Instalaciones eléctricas	
Aplicar el Protocolo para la Medición del Valor de Puesta a Tierra y la Verificación de la Continuidad de las Masas en el Ambiente Laboral	Alineamiento / Adecuación	Anual	2023-09-01	alta	Resolución SRT 900/2015 Resolución SRT 38/1996 Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Instalaciones eléctricas Máquinas y Herramientas	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Controlar que las máquinas sin puesta a tierra estén adecuadamente señalizadas. Podrán que cuenten con adecuada protección eléctrico/mecánica. Se considera alcanzado el mencionado	Informe de PAT
Contener los cableados adecuadamente en cañerías o bandejas portacables	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución SRT 38/1996	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Instalaciones eléctricas	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple		

Controlar periódicamente el adecuado funcionamiento del/los dispositivos de protección contra contactos indirectos por corte automático de la alimentación (termografías)	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Resolución SRT 900/2015	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Instalaciones eléctricas	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	funcionamiento del/los dispositivos de protección contra contactos indirectos por corte automático	
Realizar un Plan de Acción para adecuar las instalaciones eléctricas que no cumplan con la Reglamentación de la AEA	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Resolución SRT 900/2015	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Instalaciones eléctricas	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Asociación Electrotécnica Argentina (AEA) para la ejecución de las instalaciones eléctricas en edificios	Medición de PAT 2022
Controlar que las máquinas y herramientas sean seguras y en caso de que originen riesgos, no puedan emplearse sin la protección adecuada	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Decreto 351/1979 Resolución SRT 38/1996	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Máquinas y Herramientas	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	afiladas. Las cabezas metálicas deberán carecer de rebabas. Durante su uso, los equipos que en	Formulario de inspección de herramientas
Identificar conforme a IRAM 3578 todas las partes de máquinas y equipos que en accionamiento puedan causar daño a los trabajadores y no admitan protección física	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución SRT 38/1996	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Máquinas y Herramientas	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	accionamiento o puedan causar daño a los trabajadores y no admitan	
Señalizar con la prohibición de su manejo por parte de trabajadores no encargados de su reparación toda máquina averiada o cuyo funcionamiento sea riesgoso.	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Máquinas y Herramientas	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	candados o dispositivos similares de bloqueo, cuya llave estará en poder del responsable	
Disponer y mantener actualizados planos generales de evacuación y vías de escape	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Resolución SRT 905/2015 Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Protección contra Incendios	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Nac. 351/79). Asegurar el cumplimiento de las FUNCIONES DEL SERVICIO DE HIGIENE	Roles de emergencias
Poseer un Programa de Control de Emergencias perfectamente documentado y periódicamente actualizado	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Protección contra Incendios	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	perfectamente documentado y periódicamente actualizado (Dec. Nac. 351/79)	
Abstenerse de incurrir en acciones posibles de ocasionar incendios de conformidad con las observaciones	De Conocimiento		A Informar	alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Protección contra Incendios	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Disposicion generales líquidos inflamables	

Lic. Lucio Porcelli



IF-2024-06712733-GDEBA-DRYEAIMAMGP

Observar condiciones de almacenamiento para las sustancias combustibles e incombustibles	De Conocimiento	No Posee	alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Protección contra Incendios	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Condiciones generales - Sustancias inflamables y carga de fuego	Estudio de Carga de Fuego
Contar con un plan de evacuación ante incendios	Planes	No Posee	alta	Decreto 351/1979 Resolución SRT 38/1996	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Protección contra Incendios	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Disposiciones generales de evacuación	
Contar con un sistema de protección contra incendios	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Decreto 351/1979 Resolución SRT 38/1996	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Protección contra Incendios	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Prevención y respuesta ante incendios	Planes de Respuesta ante incendios
Exigir que todo fabricante y/o recargador de elementos o equipos contra incendios esté registrado como tal	Permiso / Licencia/Autorización	No Posee	alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Protección contra Incendios	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	El Ministerio de Trabajo mantendrá actualizado un Registro de Fabricantes de Elementos de Protección contra Incendios.	
Formar unidades entrenadas en la lucha contra el fuego	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Protección contra Incendios	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Se exigirán las medidas necesarias para el control de emergencias y evacuaciones.	Simulacro de Extinción de Incendio 2021
Llevar el registro de control periódico de recargas y reparación de equipos contra incendios	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Protección contra Incendios	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Extintores portátiles de incendio	Inspección de extintores portátiles
Realizar Estudio de Carga de Fuego, e indicar en los locales y en forma bien visible la carga de fuego de cada sector de incendio	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Protección contra Incendios	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	disposiciones generales - Incendios	Estudio de Carga de Fuego - Octubre
Observar las condiciones constructivas de mantenimiento y seguridad para prevenir y evitar incendios	De Conocimiento	No Posee	alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Protección contra Incendios	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Disposiciones generales de H&S	

Realizar simulacro de evacuación ante incendios y/o emergencias	Capacitación / Entrenamiento	Anual	A Informar	alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Protección contra Incendios	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Simulacros de incendios	Simulacro de Extinción de Incendio 2022 Simulacro de Extinción de Incendio 2021
Proveer duchas de emergencia y/o lavaojos en aquellos sectores donde se manipulen productos peligrosos	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución SRT 38/1996	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Protección personal del trabajador	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	manipulen productos peligrosos que puedan afectar al trabajador, siempre que éstos no cumplan los requisitos esenciales de seguridad mediante una certificación de producto por marca de conformidad final de su vida útil. Está prohibida la comercialización de equipos y elementos	Inspección de duchas y lavaojos
Adquirir equipos de protección personal con certificación otorgada por un organismo de certificación reconocido por la Dirección Nac. de Comercio Interior	Alineamiento / Adecuación	No Posee		alta	Resolución SRT 896/1999	SlyS	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Protección personal del trabajador	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple		
Destruir los equipos y elementos de protección personal recuperados o usados al final de su vida útil.	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Protección personal del trabajador	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple		
Entregar al trabajador equipo de protección personal para uso de agroquímicos y/o plaguicidas	Alineamiento / Adecuación	No Posee		alta	Resolución CNTA 77/2017	CNTA	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Protección personal del trabajador	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		No Aplica	equipo de protección personal para productos fitosanitarios	
Informar a los trabajadores acerca de los riesgos específicos a los que se encuentren expuestos en su puesto de trabajo	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución SRT 38/1996 Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Protección personal del trabajador	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	disponibles en la empresa para la prevención de accidentes y enfermedades, debiendo llevar un	
Proveer al trabajador de elementos de protección personal adecuados a los riesgos a prevenir	Alineamiento / Adecuación	No Posee		alta	Decreto 351/1979 Resolución SRT 1904/2007 Resolución SRT 38/1996 Ley 19587 Resolución SRT	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Protección personal del trabajador	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Disposiciones generales H&S	
Utilizar el Formulario "Constancia de Entrega de Ropa de Trabajo y Elementos de Protección Personal", uno por trabajador.	Alineamiento / Adecuación	No Posee		alta	Resolución SRT 299/2011	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Protección personal del trabajador	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Personal". Deberá completarse un formulario por cada trabajador, en el que se registrarán	

Lic. Lucio Porcelli



IF-2024-06712733-GDEBA-DRYEAIMAMGP

Adiestrar y capacitar al personal a emplear en trabajos con riesgos especiales, el que será provisto de equipos y elementos de protección personal adecuados al riesgo	Capacitación / Entrenamiento	No Posee	alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Trabajos con riesgos especiales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	provisto de equipos y elementos de protección personal adecuados al riesgo, según lo establecido
Aplicar las prescripciones para Trabajos con Riesgos Especiales donde se fabriquen, manipulen o empleen sustancias infectantes o susceptibles de producir polvos, gases o nieblas tóxicas o corrosivas	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Trabajos con riesgos especiales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Disposiciones generales de sustancias tóxicas y/o corrosivas
Asegurar desinfección previa para trabajos en que se utilicen materias de origen animal o sustancias vegetales riesgosas	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Trabajos con riesgos especiales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		No Aplica	351/79). Se evitará la acumulación de materia orgánica en estado de putrefacción, salvo que se trabajadores, en forma de polvos u otras capaces de generarlos y fibras de cualquier
Asegurar que en los locales de trabajo se capten y eliminen polvos y fibras perjudiciales para la salud de los trabajadores	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Trabajos con riesgos especiales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		No Aplica	Disposiciones generales de los espacios confinados
Controlar que, cuando el trabajador entre a un espacio confinado, se lo provea de cinturón de seguridad y cable de vida, debiendo haber un observador en el exterior	Alineamiento / Adecuación	No Posee	alta	Decreto 351/1979 Resolución SRT 953/2010	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Trabajos con riesgos especiales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Disposiciones generales en soldaduras
Cumplir los requisitos para los establecimientos en donde se realicen trabajos de soldadura eléctrica	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Trabajos con riesgos especiales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	sustancias grasas o aceites con los elementos accesorios de los cilindros de oxígeno (Art. 153,
Evitar el contacto de sustancias grasas o aceites con los elementos accesorios de los cilindros de oxígeno	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Trabajos con riesgos especiales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		No Aplica	Disposiciones generales prevención del riesgo eléctrico
Implementar Planes de Capacitación en materia de trabajos con tensión mayor a un KV para la habilitación de los trabajadores que realicen dichas tareas	Capacitación / Entrenamiento	No Posee	alta	Resolución SRT 11/2022	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Trabajos con riesgos especiales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	

Implementar Planes de Capacitación en materia de trabajos con tensión menor o igual a un KV para la habilitación de los trabajadores que realicen dichas tareas	Capacitación / Entrenamiento	No Posee		alta	Resolución SRT 3068/2014	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Trabajos con riesgos especiales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	seguridad, constituidas en los casos y con las modalidades que determine el Convenio
Observar las condiciones de instalación, rotulado, almacenamiento y desarmado de generadores de acetileno	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Trabajos con riesgos especiales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		No Aplica	Disposiciones generales con gases
Utilizar reguladores de presión diseñados sólo y especialmente para el gas en uso.	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Trabajos con riesgos especiales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	reguladores de presión diseñados sólo y especialmente para el gas en uso. (Art. 153, Dec.
Verificar que los trabajadores que deban desempeñar tareas en ambientes sometidos a presiones distintas de la atmosférica estén protegidos para evitar daños a la salud	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Trabajos con riesgos especiales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		No Aplica	Disposiciones generales en ambientes hiperbóricas
Emitir permisos de trabajo previo a la ejecución de tareas con riesgos especiales	Permiso / Licencia/Autorización	No Posee		alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Trabajos con riesgos especiales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	según el personal, las medidas preventivas tendientes a evitar las enfermedades profesionales
Asegurar que, diariamente, la persona encargada del manejo del aparato para izar, verifique el estado de todos los elementos sometidos a esfuerzo	Alineamiento / Adecuación	No Posee		alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Vehículos Industriales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Verificaciones y Controles sobre los Equipos de Izajes
Controlar que la carga máxima admisible de cada aparato para izar se marque en el mismo, en forma destacada y fácilmente legible desde el piso del local o terreno.	Alineamiento / Adecuación	No Posee		alta	Decreto 351/1979 Resolución SRT 38/1996	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Vehículos Industriales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Disposiciones generales de izajes
Realizar revisión general de todos los elementos de los aparatos para izar y a fondo, de los cables, cadenas, fin de carrera, límites de izaje, poleas, frenos y controles eléctricos y de mando	Obligaciones Generales	Trimestral	A Informar	alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Vehículos Industriales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	elementos de los aparatos para izar y a fondo, de los cables, cadenas, fin de carrera, límites de izaje, poleas

Impartir entrenamiento a los operadores de vehículos industriales especiales respecto del manejo seguro de los vehículos que operan	Capacitación / Entrenamiento	No Posee	alta	Resolución SRT 38/1996	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Vehículos Industriales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		No Aplica	La capacidad de frenado y maniobra en las peores condiciones de operación normal; B) La capacidad	
Abstenerse de permitir la presencia de personal armado en inmediaciones de instalaciones inflamables, explosivos y combustibles	Abstención / Prohibición	No Posee	alta	Decreto 351/1979	SRT	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Vigilancia y Seguridad de Predios Industriales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	personal armado en inmediaciones de instalaciones inflamables, explosivos y combustibles / Cap. 18	
Exigir a los proveedores de servicios de seguridad privada que acrediten contar con la correspondiente habilitación nacional y provincial	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Decreto 1002/1999	MS	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Vigilancia y Seguridad de Predios Industriales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	habilitación nacional y provincial, en los términos de lo dispuesto en la Ley	Habilitación Provincial OSE
Asegurar que los servicios de H&S y Medicina Laboral conjuntamente visiten y releven los puestos de trabajo	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Resolución SRT 905/2015	SRT	SALUD OCUPACIONAL HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	Servicios de H&S	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	forma coordinada, en el ámbito de sus respectivas incumbencias, a los efectos de	PDT CT RIO TERCERO HSE 2022
COVID-19: Aplicar o exigir la aplicación del Protocolo para el Transporte Automotor, especialmente el Protocolo para el Transporte de Carga General y Peligrosa	Alineamiento / Adecuación	No Posee	alta	Resolución CNRT 28/2020	CNRT	SALUD OCUPACIONAL	Generales Salud	COVID-19	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Disposiciones COVID-19	
COVID-19: Observar el Plan de Emergencia en el Transporte Ferroviario de Carga	Alineamiento / Adecuación	No Posee	alta	Disposición CNRT 322/2020	CNRT	SALUD OCUPACIONAL	Generales Salud	COVID-19	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		De conocimiento	Disposiciones generales COVID-19	
COVID-19: Observar el Protocolo SRT (Recomendaciones y Sugerencias) para la Prevención del COVID-19	Alineamiento / Adecuación		alta	Resolución SRT 46/2020	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Generales Salud	COVID-19	CT Río Tercero	Argentina	Nacional	A Informar	De conocimiento	Disposiciones generales COVID-19	
COVID-19: Observar la Res. 142/21 sobre Teletrabajo	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Resolución SRT 142/2021	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Generales Salud	COVID-19	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		De conocimiento	Disposiciones generales COVID-19	

COVID-19: Observar la aclaración sobre la incorporación de la obesidad como grupo de riesgo por COVID-19	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Resolución MS 1643/2020	MSyDS	SALUD OCUPACIONAL	Generales Salud	COVID-19	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			De conocimiento	Disposiciones generales COVID-19	
COVID-19: Observar la inclusión de la obesidad como grupo de riesgo COVID-19	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Resolución MS 1541/2020	MSyDS	SALUD OCUPACIONAL	Generales Salud	COVID-19	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			De conocimiento	Disposiciones generales COVID-19	
COVID-19: Observar los Protocolos para el Transporte Automotor de Cargas, Cereales y Oleaginosas	Alineamiento / Adecuación		alta	Resolución MT 60/2020	MT	SALUD OCUPACIONAL	Generales Salud	COVID-19	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			De conocimiento	Disposiciones generales COVID-19	
COVID-19: Observar los recaudos para gente con obesidad considerada grupo de riesgo	Alineamiento / Adecuación	No Posee	alta	Resolución Conjunta MS y MTSS 10/2020	MSyDSMTSS	SALUD OCUPACIONAL	Generales Salud	COVID-19	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Disposiciones generales COVID-19	Medidas de prevención COVID-19
COVID-19: Protocolo Particular para el Transporte Automotor de Cargas Generales y Peligrosas	Alineamiento / Adecuación	No Posee	alta	Resolución Conjunta MT, MI y MAGPA 4/2020	MT MIOPyV SAGyP	SALUD OCUPACIONAL	Generales Salud	COVID-19	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			De conocimiento	Disposición general COVID-19	
Observar la suspensión de provisión de elementos de protección personal a los teletrabajadores - COVID19	Abstención / Prohibición	No Posee	alta	Resolución SRT 21/2020	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Generales Salud	COVID-19	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			De conocimiento	Samana, no será aplicable lo dispuesto en la Res. SRT 1552/12 en materia de provisión de elementos de protección	
COVID-19: Observar la prórroga de la entrada en vigencia de la Norma AR.10.6.1.	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Resolución ARN 397/2020	ARN	SALUD OCUPACIONAL	Generales Salud	COVID-19	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	Disposiciones generales COVID-19	
Capacitar a todo el personal de modo tal que siempre haya alguien disponible para aplicar las técnicas del uso de los DEA y RCP	Capacitación / Entrenamiento	No Posee	alta	Ley 27159	MSyDS	SALUD OCUPACIONAL	Generales Salud	DEA	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	determinados en el artículo 2º deben capacitar a todo el personal a su cargo, de modo tal que	7-Eficacia - Primer Auxilio y RCP

Instalar Desfibrilador Externo Automático en lugares de fácil acceso y bien señalizados	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Ley 27159 Decreto 402/2022	MSyDSPEN	SALUD OCUPACIONAL	Generales Salud	DEA		CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	establecido en los artículos 2° y 4° (Art.5, Ley 27.159) Los DEA deben estar instalados en	
Mantener en forma permanente los DEA en condiciones aptas de funcionamiento para su uso inmediato	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Ley 27159	MSyDS	SALUD OCUPACIONAL	Generales Salud	DEA		CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	en el artículo 2° deben mantener en forma permanente los DEA en condiciones aptas de funcionamiento	
Asegurar que los servicios de H&S y Medicina Laboral conjuntamente verifiquen y registren las acciones que lleva a cabo la A.R.T. o el E.A. por establecimiento	De Conocimiento	No Posee		alta	Resolución SRT 905/2015	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Generales Salud	Exámenes Médicos		CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Verificar y registrar las acciones que lleva a cabo la A.R.T. o el E.A. por establecimiento a saber:	Simulacro de Emergencias Medicas
Autorizar la concurrencia de los trabajadores para realizarse los exámenes médicos y verificar que sean realizados en centros o instalaciones habilitados	Alineamiento / Adecuación	No Posee		alta	Resolución SRT 37/2010	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Generales Salud	Exámenes Médicos		CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	sanitaria y bajo la responsabilidad de un médico del trabajo habilitado ante la	
Realizar exámenes según el Procedimiento de Vigilancia Médica	Alineamiento / Adecuación	Anual	A Informar	alta	Resolución SRT 37/2010 Resolución SRT 905/2015	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Generales Salud	Exámenes Médicos		CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	completadas anteriormente desarrolladas. La realización de este examen será, en este momento, observando los	
Realizar obligatoriamente los análisis periódicos cuando exista exposición a los agentes de riesgo, incluyendo un análisis clínico anual	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución SRT 37/2010	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Generales Salud	Exámenes Médicos		CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	contenidos mínimos determinados en el Anexo II de la Res. SRT 27/10 a los mismos.	
Controlar que los locales de los Servicios de Medicina del Trabajo estén ubicados en las cercanías de las áreas de trabajo y cumplan con la condiciones establecidas en el Decreto 351/79	Obligaciones Generales		A Informar	alta	Decreto 351/1979	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Generales Salud	Habilitación de Consultorios		CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Contarán con una superficie cubierta mínima de 50 metros cuadrados y	
Obtener la habilitación de los establecimientos de atención médica	Habilitación		A Informar	alta	Resolución 2385/1980 Ley 17132	MSyDS	SALUD OCUPACIONAL	Generales Salud	Habilitación de Consultorios		CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	Asegurar que todo establecimiento para la profilaxis, recuperación, diagnóstico y/o	

Lic. Lucio Porcelli



IF-2024-06712733-GDEBA-DRYEAIMAMGP

Requerir Título Habilitante y Matriculación a los profesionales de la salud que contrate, y exhibirlos en el consultorio médico	Contrataciones	No Posee		alta	Resolución SRT 693/2004 Ley 17132 Decreto 1338/1996	SRTMSyDS	SALUD OCUPACIONAL	Generales Salud	Incumbencias Profesionales Salud Ocupacional	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Estado de Salud Pública, días y horas de consulta y especialidad a la que se dedique (Art 7. Ley 17132)	Documentación del Médico Laboral - CT Río Tercero
Asegurar que el Servicio de Medicina del Trabajo confeccione un "Registro de Enfermedades Profesionales y Accidentes de Trabajo", con todos los datos personales y laborales del trabajador.	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución SRT 905/2015	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Generales Salud	Registro de Enfermedades Profesionales y de Accidentes Industriales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Enfermedades Profesionales y Accidentes de Trabajo, con todos los datos personales y laborales del trabajador.	
Asegurar que el Servicio de Medicina del Trabajo confeccione un Manual de Procedimientos Médicos y el Programa Anual de Prevención de Riesgos	Obligaciones Generales	Anual	2024-01-15	alta	Resolución SRT 905/2015	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Generales Salud	Servicio de Medicina Laboral	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	de emergencias médicas, procedimientos de actuación médica, plan de respuesta	
Asegurar que el Servicio de Medicina del Trabajo ejecute acciones de asistencia y seguimiento al trabajador con enfermedad inculpable, accidentado y/o con enfermedad profesional.	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución SRT 905/2015	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Generales Salud	Servicio de Medicina Laboral	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	asistencia y seguimiento al trabajador con enfermedad inculpable, accidentado y/o con	
Asegurar que el Servicio de Medicina del Trabajo ejecute acciones de educación sanitaria, socorrismo y vacunación.	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución SRT 905/2015	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Generales Salud	Servicio de Medicina Laboral	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	médicas de los trabajadores que lo soliciten y dejar constancia de ello en la	
Asegurar que el Servicio de Medicina del Trabajo implemente y mantenga actualizado un Legajo de Salud de cada uno de los trabajadores	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución SRT 905/2015	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Generales Salud	Servicio de Medicina Laboral	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Implementar y mantener actualizado un Legajo de Salud de cada uno de los trabajadores	
Asegurar que el Servicio de Medicina del Trabajo notifique de manera fehaciente al Empleador o a quien él designe para tal función, sobre las medidas que se deben realizar en el establecimiento.	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución SRT 905/2015	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Generales Salud	Servicio de Medicina Laboral	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	sobre las medidas que se deben realizar en el establecimiento. Informar al empleador sobre la asistencia	
Asegurar que el Servicio de Medicina del Trabajo realice estudios de ausentismo por morbilidad, para orientación del programa preventivo correspondiente.	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución SRT 905/2015	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Generales Salud	Servicio de Medicina Laboral	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	por morbilidad, para orientación del programa preventivo correspondiente	

Lic. Lucio Porcelli



IF-2024-06712733-GDEBA-DRYEAIMAMGP

Contar, con carácter interno o externo según la voluntad del empleador, con Servicios de Medicina del Trabajo y de Higiene y Seguridad en el Trabajo	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Decreto 1338/1996 Decreto 1338/1996 Resolución SRT 905/2015	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Generales Salud	Servicio de Medicina Laboral	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	prevención adecuadas, identificando y evaluando los riesgos que puedan afectar a la salud en el lugar de trabajo (Art. 7, Dec. Nac. 1338/96). Se define como "cantidad de trabajadores equivalentes" a la cantidad de sumar el	PDT SySO 2022
Disponer de la asignación de horas-médico en el establecimiento: a partir de 1501 trabajadores equivalentes se deberá agregar a las 25 horas, 1 hora-médico semanal por cada 100 trabajadores	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Decreto 1338/1996	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Generales Salud	Servicio de Medicina Laboral	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	1338/96). Se define como "cantidad de trabajadores equivalentes" a la cantidad de sumar el	
Disponer de la siguiente asignación de horas-médico en el establecimiento: entre 1001 y 1500 trabajadores equivalentes, 25 horas-médico semanales	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Decreto 1338/1996	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Generales Salud	Servicio de Medicina Laboral	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	1338/96). Se define como "cantidad de trabajadores equivalentes" a la cantidad de sumar el	
Disponer de la siguiente asignación de horas-médico en el establecimiento: entre 151 y 300 trabajadores equivalentes, 5 horas-médico semanales	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Decreto 1338/1996	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Generales Salud	Servicio de Medicina Laboral	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	1338/96). Se define como "cantidad de trabajadores equivalentes" a la cantidad de sumar el	
Disponer de la siguiente asignación de horas-médico en el establecimiento: entre 301 y 500 trabajadores equivalentes, 10 horas-médico semanales	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Decreto 1338/1996	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Generales Salud	Servicio de Medicina Laboral	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	1338/96). Se define como "cantidad de trabajadores equivalentes" a la cantidad de sumar el	
Disponer de la siguiente asignación de horas-médico en el establecimiento: entre 501 y 700 trabajadores equivalentes, 15 horas médico semanales	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Decreto 1338/1996	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Generales Salud	Servicio de Medicina Laboral	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	1338/96). Se define como "cantidad de trabajadores equivalentes" a la cantidad de sumar el	
Disponer de la siguiente asignación de horas-médico en el establecimiento: entre 701 y 1000 trabajadores equivalentes, 20 horas-médico semanales	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Decreto 1338/1996	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Generales Salud	Servicio de Medicina Laboral	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	1338/96). Se define como "cantidad de trabajadores equivalentes" a la cantidad de sumar el	
Elaborar y ejecutar un Plan de Capacitación Anual en materia de salud, a través del Servicio de Medicina del Trabajo	Capacitación / Entrenamiento	Anual	2024-01-15	alta	Resolución SRT 905/2015	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Generales Salud	Servicio de Medicina Laboral	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Plan anual de capacitaciones	Plan anual de capacitaciones Plan anual de capacitaciones

Lic. Lucio Porcelli



IF-2024-06712733-GDEBA-DRYEAIMAMGP

Prever la asignación de personal auxiliar del Servicio de Medicina del Trabajo cuando existan en planta más de 200 trabajadores en tareas productivas o más de 400 trabajadores equivalentes por cada turno de trabajo	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Decreto 1338/1996 Resolución SRT 905/2015	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Generales Salud	Servicio de Medicina Laboral	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		No Aplica	participar de los exámenes médicos en salud. 2.4. Actuar en primeros auxilios y cumplimentar
Tener presente que para los establecimientos de menos de 151 trabajadores equivalentes, la asignación de horas-médico semanales en planta es voluntaria	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Decreto 1338/1996	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Generales Salud	Servicio de Medicina Laboral	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	competente disponga lo contrario (Art. 7, Dec. Nac. 1338/96). Se define como "cantidad de trabajadores equivalentes"
Asegurar que los servicios de H&S y Medicina Laboral conjuntamente elaboren estadísticas de accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, ausentismo, entre otras	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Resolución SRT 905/2015	SRT	SALUD OCUPACIONAL HIGIENE & SEGURIDAD	Generales Salud Generales H&S	Servicios de H&S Servicio de Medicina Laboral	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	respectivas incumbencias, a los efectos de: (Anexo I, Res. SRT 905/15):
Exigir y verificar que la ART, al momento de otorgarle el alta médica al trabajador damnificado indique prestaciones en especie de mantenimiento o lo califique como Caso Crónico	De Conocimiento	No Posee	alta	Resolución SRT 180/2015	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Riesgos Del Trabajo	Concurrencia a Prestaciones Asistenciales ART	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Elaborar notificar fehacientemente al trabajador las prestaciones en especie que se encuentran a
Observar los procedimientos a seguir para la denuncia de enfermedades profesionales	Obligaciones Generales	No Posee	alta	SRT 1/2022 Resolución SRT 525/2015 Resolución SRT 3326/2014 Resolución SRT 905/2015	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Riesgos Del Trabajo	Denuncia de Accidentes de Trabajo Denuncia de Enfermedades Profesionales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	establecido en la Res. SRT 475/17 y exigir su correcta aplicación por parte de la ART
Asegurar que los servicios de H&S y Medicina Laboral conjuntamente evalúen las alternativas de readaptación del puesto de trabajo o cambio de tarea por problemas de salud	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Decreto 659/1996 Resolución SRT 216/2003 Resolución SRT 1300/2004	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Riesgos Del Trabajo	Evaluación de Incapacidades Laborales y Recalificación Profesional	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	cambio de tarea, para aquellos trabajadores con problemas de salud de naturaleza
Exigir a la ART que remita mensualmente el ingreso de casos nuevos, evolución y seguimiento de Recalificación Profesional.	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Decreto 659/1996 Resolución SRT 216/2003 Resolución SRT 1300/2004	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Riesgos Del Trabajo	Evaluación de Incapacidades Laborales y Recalificación Profesional	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Recalificación Profesional. Exigir a la ART que remita mensualmente la evolución o seguimiento
Tener presente que las Comisiones Médicas Jurisdiccionales serán la instancia administrativa previa y obligatoria, para que el trabajador solicite la determinación del carácter profesional de su enfermedad o incapacidad	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Ley 27348 Ley 27.348 Resolución SRT 298/2017	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Riesgos Del Trabajo	Evaluación de Incapacidades Laborales y Recalificación Profesional	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		De conocimiento	así como la determinación de su incapacidad (Art. 1, Ley Nac. 27348). Tener presente el

Lic. Lucio Porcelli



IF-2024-06712733-GDEBA-DRYEAIMAMGP

Asegurar que el Servicio de Medicina del Trabajo realice la investigación de las enfermedades profesionales y las manifestaciones tempranas de origen ocupacional con la participación del Servicio de H&S	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución SRT 905/2015 Resolución SRT 230/2003	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Riesgos Del Trabajo	Investigación de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	Disposiciones sobre accidentes laborales y enfermedades profesionales	
Cumplir las medidas correctivas establecidas por la ART que surjan de las investigaciones efectuadas y efectuar un seguimiento de la implementación de dichas acciones	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución SRT 230/2003 Resolución SRT 905/2015	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Riesgos Del Trabajo	Investigación de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	que surjan de las investigaciones efectuadas y efectuar un seguimiento de la	
Exigir que la ART investigue la totalidad de los accidentes mortales, enfermedades profesionales consolidadas y los accidentes graves	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución SRT 230/2003	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Riesgos Del Trabajo	Investigación de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	graves, entendiéndose por tales aquéllos incluidos en el listado de patologías a denunciar del Anexo de la	
Asegurar que los servicios de H&S y Medicina Laboral conjuntamente confeccionen, por establecimiento, el Mapa de Riesgos.	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Decreto 351/1979 Resolución SRT 905/2015	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Riesgos Del Trabajo	Relevamiento General de Riesgos Laborales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	los responsables de ambos servicios. Contemplar dentro del mapa de	
Asegurar que los servicios de H&S y Medicina Laboral conjuntamente elaboren los procedimientos de trabajo seguro para cada una de las tareas.	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución SRT 905/2015	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Riesgos Del Trabajo	Relevamiento General de Riesgos Laborales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	de Medicina del Trabajo actúen en forma coordinada, en el ámbito de sus	
Asegurar que los servicios de H&S y Medicina Laboral conjuntamente registren el seguimiento del Plan de Regularización de Incumplimientos	De Conocimiento		A Informar	alta	Resolución SRT 905/2015	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Riesgos Del Trabajo	Relevamiento General de Riesgos Laborales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	respectivas comprometidas por el empleador en el Plan de Regularización de Incumplimientos a partir del	
Presentar el Relevamiento General de Riesgos Laborales y el Plan de Regularización de los incumplimientos denunciados, antes de que opere la renovación automática del contrato	Presentacion	No Posee		alta	SRT 741/2010 Resolución SRT 463/2009 Resolución SRT 529/2009 Resolución	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Riesgos Del Trabajo	Relevamiento General de Riesgos Laborales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	comunicar cambios de tecnología, incorporación de sustancias y compuestos utilizados en los procesos, de trabajo	Certificado de cumplimiento Y RGRL RGRL CT Río Tercero
Presentar declaración de Relevamiento de Agentes de Riesgo (RAR)	Presentacion	Anual	2024-01-15	alta	Resolución SRT 37/2010	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Riesgos Del Trabajo	Relevamiento General de Riesgos Laborales	CT Río Tercero	Argentina	Nacional		Cumple	(ART) acorde a la Resolución SRT 37/10, a través del cual se informa a la misma el	RAR CT RIO TERCERO 2022

Colaborar con la autoridad nacional competente cuando ésta decida realizar campañas educativas e informativas dentro del establecimiento	De Conocimiento	No Posee		alta	Decreto 351/1979	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Riesgos Del Trabajo	Riesgos del Trabajo	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			De conocimiento	realizar campañas educativas e informativas dentro del establecimiento con la finalidad de
Contratar y renovar la cobertura de una Aseguradora de Riesgos del Trabajo (ART) u optar por el régimen de autoseguro	Polizas	Anual	A Informar	alta	Resolución SRT 40/2010 Resolución SRT 84/2019 Resolución SRT 310/2002 Resolución SRT 37/2010 Resolución	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Riesgos Del Trabajo	Riesgos del Trabajo	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Disposiciones generales riesgos del trabajo
Denunciar irregularidades y actos de corrupción en los que podrían incurrir agentes y funcionarios del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación	De Conocimiento	No Posee		alta	Resolución MTESS 1/2018	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Riesgos Del Trabajo	Riesgos del Trabajo	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			De conocimiento	irregularidades y actos de corrupción en los que podrían incurrir agentes y funcionarios del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación
Exhibir el afiche de la ART, al menos uno por establecimiento, en lugares destacados que permitan la fácil visualización por parte de todos los trabajadores	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución SRT 70/1997 Resolución SRT 268/2016	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Riesgos Del Trabajo	Riesgos del Trabajo	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	El Ministerio por parte de todos los trabajadores (Res. SRT 70/97). Verificar su correcta conservación que informen acerca de los hechos que conozcan relacionados con riesgos del trabajo, incluyendo
Exigir a los trabajadores que adopten las medidas necesarias para prevenir los riesgos del trabajo y que informen acerca de los hechos que conozcan relacionados con riesgos del trabajo	De Conocimiento	No Posee		alta	Ley 24557	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Riesgos Del Trabajo	Riesgos del Trabajo	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Permitir el acceso a las ART a la historia siniestral de cada trabajador. Las ART
Llevar un registro de siniestralidad de cada establecimiento	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Ley 24557 Decreto 1338/1996	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Riesgos Del Trabajo	Riesgos del Trabajo	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			Cumple	Acciones de Control del cumplimiento de las normas emanadas de las Normas del Sistema de Riesgos del Trabajo, de Sanciones por
Observar el "Régimen de Acciones de Control del cumplimiento de las obligaciones emanadas de las Normas del Sistema de Riesgos del Trabajo"	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Resolución SRT 48/2019	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Riesgos Del Trabajo	Riesgos del Trabajo	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			De conocimiento	Infracciones a las Normas del Sistema de Riesgos del Trabajo" (Anexo II
Observar el "Régimen de Sanciones por Infracciones a las Normas del Sistema de Riesgos del Trabajo"	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Resolución SRT 48/2019	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Riesgos Del Trabajo	Riesgos del Trabajo	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			De conocimiento	

Lic. Lucio Porcelli



IF-2024-06712733-GDEBA-DRYEAIMAMGP

Verificar que la ART, de corresponder, aplique el Protocolo de Disfonías	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Resolución SRT 389/2013	SRT	SALUD OCUPACIONAL	Riesgos Del Trabajo	Riesgos del Trabajo	CT Río Tercero	Argentina	Nacional			No Aplica	Realizar como mínimo una laringoscopia indirecta; y 2) Evaluar al damnificado por equipo	
Abonar las tasas correspondientes por explotación y uso del recurso hídrico	Tasa / canon	No Posee	alta	Ley 8548	SRHMAASP	AMBIENTE	Agua	Usos del Agua	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	Tasas	tasas ambientales por uso del Recurso Hídrico Evidencia de gestión de pago de
Contar con dispositivos que permitan controlar el caudal de extracción en los pozos de agua subterránea	Alineamiento / Adecuación	No Posee	alta	Ley 5589 - Código de Aguas de la Provincia de Córdoba	SRHMAASP	AMBIENTE	Agua	Usos del Agua	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	Pozos de Extracción - Caudalímetros	Caudalímetros - Especificaciones
Cumplir con las obligaciones aplicables a los establecimientos ubicados en las riberas de embalses, ríos y arroyos del dominio público provincial	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Resolución 40/2014	MAASP	AMBIENTE	Agua Normas Ambientales Municipales	Usos del Agua Agua de red Normas Generales	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			No Aplica	Obligaciones Aplicables	
Cumplir con los deberes del concesionario	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Ley 5589 - Código de Aguas de la Provincia de Córdoba	SRHMAASP	AMBIENTE	Agua	Usos del Agua	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	Disposiciones Generales	
Exigir que la empresa perforadora acredite su habilitación	Contrataciones	No Posee	alta	Resolución 428/2016	SRH	AMBIENTE	Agua	Usos del Agua	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	Habilitación de empresa perforado	INPER Freatímetros
Exigir que la empresa perforadora cumpla con las Normas para el alumbramiento, uso y manejo del Agua Subterránea	Contrataciones	No Posee	alta	Resolución 428/2016	SRH	AMBIENTE	Agua	Usos del Agua	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	Disposiciones generales	
Impedir ingreso de contaminantes a la perforación	Abstención / Prohibición	No Posee	alta	Resolución 46/2018	APRHI	AMBIENTE	Agua	Usos del Agua	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	Disposiciones generales	

Instalar cañería paralela para permitir descenso de sensores	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Resolución 375/2006	SRH	AMBIENTE	Agua	Usos del Agua	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	Disposición general	
Mantener la zona circundante a la perforación en buenas condiciones	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Resolución 46/2018	APRHI	AMBIENTE	Agua	Usos del Agua	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	Condiciones de construccion	
Obtener la autorización de ejecución de una perforación	Permiso / Licencia/Autorización	No Posee		alta	Resolución 428/2016 Resolución 46/2018	SRHAPRHI	AMBIENTE	Agua	Usos del Agua	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	Expediente y habilitación de perforación	Expediente de perforación y habilitación
Obtener la habilitación de una perforación	Habilitacion	No Posee		alta	Resolución 428/2016 Resolución 46/2018	SRHAPRHI	AMBIENTE	Agua	Usos del Agua	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	Habilitación de perforación	INPER Autorización a perforar
Realizar el control de extracción de agua	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Ley 5589 - Código de Aguas de la Provincia de Córdoba	SRHMAASP	AMBIENTE	Agua	Usos del Agua	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	Caudalímetros pozos de agua	Caudalímetros
Realizar la medición de conductividad	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Resolución 375/2006	SRH	AMBIENTE	Agua	Usos del Agua	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	Medición de conductividad	
Respetar la Línea de Ribera de 35 metros al costado de los cursos de agua provinciales	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Ley 10355	MAASP	AMBIENTE	Agua	Usos del Agua	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			No Aplica	Disposiciones generales	
Solicitar concesión para todo uso de aguas subterráneas	Concesión	No Posee		alta	Ley 5589 - Código de Aguas de la Provincia de Córdoba	SRHMAASP	AMBIENTE	Agua	Usos del Agua	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	Concesión de uso de aguas subterráneas	Concesión de uso de agua subterráneas

Solicitar concesión para todo uso de aguas superficiales	Concesión	No Posee	alta	Ley 5589 - Código de Aguas de la Provincia de Córdoba	SRHMAASP	AMBIENTE	Agua	Usos del Agua	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba		Cumple	Disposiciones generales	
Monitorear las instalaciones, sistemas y efluentes e informar los resultados	Muestreo	No Posee	alta	Decreto 847/2016	SRH	AMBIENTE	Aguas Residuales / Efluentes	Efluentes Líquidos	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba		No Aplica	Disposiciones generales	
Abstenerse de diluir efluentes con aguas no contaminadas	Abstencion / Prohibición	No Posee	alta	Decreto 847/2016	SRH	AMBIENTE	Aguas Residuales / Efluentes	Efluentes Líquidos	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba		Cumple	Disposiciones generales	
Abstenerse de efectuar vertidos de aguas residuales crudas y de realizar vertidos de efluentes líquidos que incumplan estándares generales	Abstencion / Prohibición	No Posee	alta	Decreto 847/2016	SRH	AMBIENTE	Aguas Residuales / Efluentes	Efluentes Líquidos	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba		Cumple	Disposiciones generales	
Asegurar que las descargas realizadas a los cuerpos receptores reúnan las condiciones de calidad	Alineamiento / Adecuación	No Posee	alta	Decreto 847/2016 Resolución APRHI 15/2022	SRHAPRH	AMBIENTE	Aguas Residuales / Efluentes	Efluentes Líquidos	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba		Cumple	Análisis de efluentes	Análisis de efluentes
Contratar camiones atmosféricos registrados	Contrataciones	No Posee	alta	Decreto 847/2016	SRH	AMBIENTE	Aguas Residuales / Efluentes	Efluentes Líquidos	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba		Cumple	Efluente cloacal	Constancia de Habilitación Municipal - Cleman
Contratar un laboratorio debidamente reconocido por la Autoridad de Aplicación	Contrataciones	No Posee	alta	Decreto 847/2016	SRH	AMBIENTE	Aguas Residuales / Efluentes	Efluentes Líquidos	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba		Cumple	Laboratorio habilitado	
Designar un profesional habilitado, responsable como Director Técnico.	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Decreto 847/2016	SRH	AMBIENTE	Aguas Residuales / Efluentes	Efluentes Líquidos	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba		Cumple	Responsable técnico ambiental	

Incorporar en los Planes de Gestión y en las Auditorías Ambientales, el tipo de factibilidad o autorización de vertido	Presentacion	No Posee		alta	Decreto 847/2016	SRH	AMBIENTE	Aguas Residuales / Efluentes	Efluentes Líquidos	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			No Aplica	Disposiciones generales	
Informar a la Autoridad de Aplicación, mediante las Auditorías Ambientales del Plan de Gestión Ambiental (CATEGORÍA 1)	Informar / Denunciar	Trimestral	2023-04-26	alta	Decreto 847/2016	SRH	AMBIENTE	Aguas Residuales / Efluentes	Efluentes Líquidos	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	Categoría de Efluentes de CT Río Tercero	Res. 31/2022 / Dec. 847/2016
Informar a la Autoridad de Aplicación, mediante las Auditorías Ambientales del Plan de Gestión Ambiental (CATEGORÍA 2)	Informar / Denunciar	Cuatrimestral	2023-07-26	alta	Decreto 847/2016	SRH	AMBIENTE	Aguas Residuales / Efluentes	Efluentes Líquidos	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			No Aplica	Categoría de efluentes	
Informar a la Autoridad de Aplicación, mediante las Auditorías Ambientales del Plan de Gestión Ambiental (CATEGORÍA 3)	Informar / Denunciar	Semestral	2023-07-27	alta	Decreto 847/2016	SRH	AMBIENTE	Aguas Residuales / Efluentes	Efluentes Líquidos	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			No Aplica	Categoría de efluentes	
Inscribirse en el Registro de Actividades Antrópicas Generadoras de Efluentes	Inscripción Registro	No Posee		alta	Decreto 847/2016	SRH	AMBIENTE	Aguas Residuales / Efluentes	Efluentes Líquidos	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			No Aplica	Categoría de efluentes	
Mantener las plantas o sistemas de tratamiento en operación bajo la responsabilidad del profesional designado como Director Técnico	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Decreto 847/2016	SRH	AMBIENTE	Aguas Residuales / Efluentes	Efluentes Líquidos	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	Responsable técnico	Documentación Manuel Bajo
Observar los estándares y condiciones de calidad de vertido	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Decreto 847/2016	SRH	AMBIENTE	Aguas Residuales / Efluentes	Efluentes Líquidos	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	Monitoreos de Efluentes	Res. 31/2022 - Dec. 847/2016
Obtener la factibilidad y autorización de vertido	Permiso / Licencia/Autorización	No Posee		alta	Decreto 847/2016	SRH	AMBIENTE	Aguas Residuales / Efluentes	Efluentes Líquidos	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			No Aplica	Factibilidad y autorización de vertido	

Lic. Lucio Porcelli



IF-2024-06712733-GDEBA-DRYEAIMAMGP

Pagar el canon de uso de los cuerpos receptores	Tasa / canon	Anual	2023-09-26	alta	Resolución APRHI 53/2021 Resolución APRH 54/2019 Resolución APRHI	SRH APRH APRH	AMBIENTE	Aguas Residuales / Efluentes	Efluentes Líquidos	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			No Aplica	Pago de canon de agua	Pago de tasa de agua
Remitir informes periódicos sobre el funcionamiento de las plantas o sistemas de tratamiento en operación a la Autoridad de Aplicación	Informar / Denunciar	Mensual	2023-03-31	alta	Decreto 847/2016	SRH	AMBIENTE	Aguas Residuales / Efluentes	Efluentes Líquidos	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	Informes periodicos ante la Autoridad de Aplicacion	
Renovar la Autorización de Vertido	Permiso / Licencia/Autorización	Quinquenal	2026-07-31	alta	Decreto 847/2016	SRH	AMBIENTE	Aguas Residuales / Efluentes	Efluentes Líquidos	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			No Aplica	Renovar la Autorización de Vertido	
Adecuar los valores máximos a los admisibles	Alineamiento / Adecuación	No Posee		alta	Ley 8167	MS	AMBIENTE	Emisiones Gaseosas	Emisiones Gaseosas	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	Valores máximos emisiones gaseosas	Emisiones Gaseosas
Observar los Estándares de Aire	Alineamiento / Adecuación	No Posee		alta	Resolución 105/2017	MAASP	AMBIENTE	Emisiones Gaseosas	Emisiones Gaseosas	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	Estándares de Aire de la Provincia de Córdoba	Emisiones Gaseosas - Mayo 2022
Presentar el Plan de Gestión Ambiental para el Cumplimiento de los Estándares de Aire y la Propuesta de Auditorías Ambientales de Estándares de Aire	Planes	No Posee		alta	Resolución 105/2017	MAASP	AMBIENTE	Emisiones Gaseosas	Emisiones Gaseosas	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	Plan de Gestion Ambiental - Emisiones gaseosas	Emisiones gaseosas y calidad de aire
Presentar la Declaración Jurada de Efluentes Gaseosos	Declaración Jurada	No Posee		alta	Resolución 105/2017	MAASP	AMBIENTE	Emisiones Gaseosas	Emisiones Gaseosas	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	DDJJ Emisiones	DDJJ Emisiones gaseosas
Tomar como referencia los valores normales de la composición del aire	Alineamiento / Adecuación	No Posee		alta	Ley 8167	MS	AMBIENTE	Emisiones Gaseosas	Emisiones Gaseosas	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	Valores normales de composición de aire	

Propender al uso racional y eficiente de la energía	Alineamiento / Adecuacion		A Informar	alta	Ley 10.572	SACC	AMBIENTE	Energia	Eficiencia Energética	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			No Aplica	Energía renovable	
Contratar profesionales inscriptos en el Registro Temático de Consultores Ambientales	Contrataciones	No Posee		alta	Ley 7343 Decreto 2131/2000	MAASPMS	AMBIENTE	Evaluación de Impacto Ambiental	Procedimiento Administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	Técnico ambiental inscripto en Registro Temático de Consultores Ambientales (RETECA)	
Demostrar la elaboración e implantación de un Sistema de Gestión Ambiental para proyectos obligados a someterse al proceso de EIA	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Decreto 2131/2000 Decreto 248/2015	MAASP	AMBIENTE	Evaluación de Impacto Ambiental	Procedimiento Administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	Sistema de Gestión Ambiental	
Exigir acreditación de inscripción en el Registro Temático de Profesionales (RETEC) a los profesionales actuantes en los "Procesos de Administración Ambiental"	Contrataciones	No Posee		alta	Resolución SA 214/2020	SACC	AMBIENTE	Evaluación de Impacto Ambiental	Procedimiento Administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	Acreditación de inscripción en el Registro Temático de Profesionales (RETEC)	Profesionales ambientales habilitados
Iniciar un proceso para implantar un Sistema de Gestión Ambiental para proyectos condicionalmente sujetos a EIA	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Decreto 2131/2000 Decreto 248/2015	MAASP	AMBIENTE	Evaluación de Impacto Ambiental	Procedimiento Administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	Sistema de Gestión Ambiental	Manual de Gestión Ambiental
Obtener de la Licencia Ambiental	Permiso / Licencia/Autorización	No Posee		alta	Decreto 2131/2000 Decreto 247/2015	MAASP	AMBIENTE	Evaluación de Impacto Ambiental	Procedimiento Administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	Licencia Ambiental	Licencia Ambiental CTRT
Presentar Evaluación de Impacto Ambiental o Aviso de Proyecto	Presentacion	No Posee		alta	Ley 10208- Política Ambiental Provincial Decreto 2131/2000	MAASP	AMBIENTE	Evaluación de Impacto Ambiental	Procedimiento Administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			No Aplica	Estudio Previo de Impacto Ambiental (ESIA)	
Presentar el Plan de Gestión Ambiental junto con la Propuesta de Auditorías Ambientales del Plan de Gestión Ambiental	Presentacion	No Posee		alta	Ley 10208- Política Ambiental Provincial Decreto 247/2015	MAASP	AMBIENTE	Evaluación de Impacto Ambiental	Procedimiento Administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	EIA / PGA / Auditorías Ambientales	

Presentar un Estudio Previo de Impacto Ambiental o un Aviso de Proyecto por cada modificación o ampliación del establecimiento	Presentacion	No Posee		alta	Ley 10208- Política Ambiental Provincial Decreto 2131/2000	MAASP	AMBIENTE	Evaluación de Impacto Ambiental	Procedimiento Administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			No Aplica	Estudio Previo de Impacto Ambiental (ESIA) o un Aviso de Proyecto	
Presentar un Estudio de Impacto en Salud	Presentacion	No Posee		alta	Ley 10208- Política Ambiental Provincial Resolución 282/2017	MAASP	AMBIENTE	Evaluación de Impacto Ambiental	Procedimiento Administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			No Aplica	Estudio de Impacto en Salud (ESIS)	
Renovar la Licencia Ambiental Anual	Permiso / Licencia/Autorización	Anual	2023-12-09	alta	Ley 10208- Política Ambiental Provincial Decreto 2131/2000	MAASP	AMBIENTE	Evaluación de Impacto Ambiental	Procedimiento Administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	Renovación de Licencia Ambiental	
Renovar la presentación del Plan de Gestión Ambiental y de la Propuesta de Auditorías Ambientales del Plan de Gestión Ambiental	Presentacion	Trienal	2023-12-09	alta	Ley 10208- Política Ambiental Provincial Decreto 247/2015	MAASP	AMBIENTE	Evaluación de Impacto Ambiental	Procedimiento Administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	Licencia Ambiental	
Verificar si existe una Evaluación Ambiental Estratégica realizada a nivel gubernativo	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución 13/2015	MAASP	AMBIENTE	Evaluación de Impacto Ambiental	Procedimiento Administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) Radicación Industrial	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	Evaluación Ambiental Estratégica	
Inscribirse en el Sistema de Información Industrial de la Provincia de Córdoba (SIIC)	Inscripción Registro	No Posee		alta	Ley 10240	SI	AMBIENTE	Evaluación de Impacto Ambiental	Radicación Industrial	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			No Aplica	Inscribirse en el Sistema de Información Industrial de la Provincia de Córdoba (SIIC)	
Renovar el Registro en el Sistema de Información Industrial de la Provincia de Córdoba	Declaración Jurada	Anual	2023-05-04	alta	Ley 10240	SI	AMBIENTE	Evaluación de Impacto Ambiental	Radicación Industrial	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			No Aplica	Inscripción SIIC - Renovación	
Obtener la habilitación comercial de la Municipalidad de Río Tercero	Habilitacion		2017-05-04	alta	Decreto 941/2007	Mun RT	AMBIENTE	Generales Ambiente	Habilitación Municipal	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	Habilitación Municipal Río Tercero	Habilitación municipal Habilitación Municipal CT Río Tercero

Contratar laboratorios inscriptos en el Registro Oficial de Laboratorios Ambientales (ROLA) para toma de muestras, análisis y mediciones ambientales	Contrataciones	No Posee	alta	Resolución 286/2015 Resolución SA 202/2021	SACC	AMBIENTE	Ambiente Evaluación de Impacto Ambiental Aguas Residuales / Efluentes Emisiones	Laboratorios de Análisis Ambientales Procedimiento Administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) Emisiones Gaseosas Efluentes Líquidos	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba		Cumple	Laboratorios inscriptos en ROLA	Licencia Ambiental
Exigir a los laboratorios contratados la emisión de Protocolos de Análisis	Contrataciones	No Posee	alta	Resolución 286/2015	SACC	AMBIENTE	Ambiente Evaluación de Impacto Ambiental Aguas Residuales / Efluentes Emisiones	Laboratorios de Análisis Ambientales Procedimiento Administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) Emisiones Gaseosas Efluentes Líquidos	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba		Sin Asignar	Emisión de Protocolos de Análisis numerados y por triplicado	
Abstenerse de arrojar, abandonar, conservar o transportar desechos cuando los mismos pudieran degradar el ambiente	Abstencion / Prohibicion	No Posee	alta	Ley 7343	MAASPMS	AMBIENTE	Generales Ambiente Residuos	Protección del Ambiente Residuos Peligrosos Residuos Especiales de Generación Universal Residuos Sólidos Urbanos	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba		Cumple	Gestión de Residuos	registro de Operaciones de Residuos CTRT Registro de operaciones de residuos - Noviembre 2022
Abstenerse de contaminar el ambiente y participar en la defensa ecológica	Abstencion / Prohibicion	No Posee	alta	Constitución de la Provincia de Córdoba	PJ	AMBIENTE	Generales Ambiente	Protección del Ambiente	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba		Cumple	Contaminación Ambiental	
Abstenerse de provocar daños a la salud	Abstencion / Prohibicion	No Posee	alta	Constitución de la Provincia de Córdoba	PJ	AMBIENTE	Generales Ambiente	Protección del Ambiente	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba		Cumple	Evitar provocar daños a la salud	
Remediar en caso de daño ambiental	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Ley 10208- Política Ambiental Provincial	MAASP	AMBIENTE	Generales Ambiente	Protección del Ambiente	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba		Cumple	Remediar en caso de daño ambiental.	
Asegurar el cumplimiento de las medidas de seguridad vehicular y de seguridad en el tránsito	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Ley 9878	DGPATSTDPV	AMBIENTE	Logística y Transporte	Logística y Transporte	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba		Cumple	Seguridad Vehicular	ITV Camionetas 2020/2021 ITV 2022
Exigir a los transportistas contratados que se comprometan a cumplir de las medidas de seguridad vehicular y de seguridad en el tránsito	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Ley 9878	DGPATSTDPV	AMBIENTE	Logística y Transporte	Logística y Transporte	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba		Cumple	medidas de seguridad vehicular a transportista	

Lic. Lucio Porcelli

Abstenerse de quemar y almacenar neumáticos deteriorados y en desuso en lugares no autorizados	Abstencion / Prohibicion	No Posee		alta	Ley 9624	SACC	AMBIENTE	Residuos	Residuos Especiales de Generación Universal Residuos Sólidos Urbanos	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba		Cumple	Prohibicion de quema de neumaticos	
Entregar los neumáticos a recolectores y almacenadores inscriptos en el Registro Provincial	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Ley 9624	SACC	AMBIENTE	Residuos	Residuos Especiales de Generación Universal	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba		Cumple	Neumaticos como residuos no peligroso	
Comunicar cualquier modificación en el proceso ante la Autoridad Provincial	Informar / Denunciar	No Posee		alta	Decreto 2149/2003	MAASP	AMBIENTE	Residuos	Residuos Peligrosos	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba		De conocimiento	Comunicaciones AAP Dec. 2149	
Documentar el tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos por medio de un Certificado	Certificado	No Posee		alta	Ley 8973	MAASP	AMBIENTE	Residuos	Residuos Peligrosos	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba		Cumple	disposición final de los residuos peligrosos	de Operaciones de Residuos CTRT - Agosto 2022 registros de operaciones de residuos -
Exigir a transportistas y operadores de residuos peligrosos que acrediten su inscripción en el Registro Provincial de Residuos Peligrosos	Contrataciones	No Posee		alta	Decreto 2149/2003 Resolución SA 129/2022	MAASPSACC	AMBIENTE	Residuos	Residuos Peligrosos	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba		Cumple	Exigir a transportistas inscripción de RRPP	CAA Transportista Cordoba 12-09-2020
Inscribirse en el Registro Provincial de Generadores y Operadores de Residuos Peligrosos	Inscripción Registro	No Posee		alta	Ley 8973 Decreto 2149/2003 Resolución 184/2004	MAASPSACC	AMBIENTE	Residuos	Residuos Peligrosos	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba		Cumple	Inscribirse en el Registro Provincial de Generadores y Operadores de Residuos Peligrosos	Certificados Ambientales Anuales 2021/2022 Certificado Ambiental Anual 2022-2023
Obtener el Certificado Ambiental Anual	Certificado	No Posee		alta	Decreto 2149/2003	MAASP	AMBIENTE	Residuos	Residuos Peligrosos	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba		Cumple	Certificado Ambiental Anual (CAA)	CAA G-4549 Vigente
Pagar la Tasa Anual como generador, transportista y/u operador de RRPP	Tasa / canon	Anual	2023-12-14	alta	Ley 8973 Resolución 535/2010	MAASPSACC	AMBIENTE	Residuos	Residuos Peligrosos	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba		Cumple	Pagar la Tasa Anual como generadores	anual generador de residuos peligrosos Tasa generadores de residuos peligrosos

Renovar anualmente el Certificado Ambiental Anual	Declaración Jurada	Anual	2023-12-14	alta	Decreto 2149/2003	MAASP	AMBIENTE	Residuos	Residuos Peligrosos	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba		Cumple	Renovar anualmente el Certificado Ambiental Anual (CAA)	
Utilizar el Manifiesto para el transporte de los RRPP	Manifiesto	No Posee		alta	Decreto 2149/2003 Resolución 1432/2009	MAASPSACC	AMBIENTE	Residuos	Residuos Peligrosos	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba		Cumple	Utilización de Manifiestos	
Elaborar un Plan de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos	Planes	No Posee		alta	Resolución 372/2001	MAASP	AMBIENTE	Residuos	Residuos Sólidos Urbanos	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba		Cumple	Elaborar un Plan de Gestión de Residuos Sólidos	Gestión de Residuos
Acompañar, al momento de solicitar una Licencia Ambiental, el cálculo del Nivel de Complejidad Ambiental	Presentación	No Posee		alta	Decreto 288/2015	MAASP	AMBIENTE	Seguro Ambiental Evaluación de Impacto Ambiental	Procedimiento Administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) Seguro Ambiental	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba		Cumple	cálculo del Nivel de Complejidad Ambiental (NCA)	
Contratar el Seguro por Daño Ambiental	Polizas	No Posee		alta	Decreto 288/2015	MAASP	AMBIENTE	Seguro Ambiental	Seguro Ambiental	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba		Cumple	contratación del Seguro por Daño Ambiental:	Póliza de Seguro Ambiental Pólizas de seguro ambiental
Dar inicio inmediatamente a las acciones tendientes a minimizar y/o recomponer el ambiente dañado	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Decreto 288/2015	MAASP	AMBIENTE	Seguro Ambiental	Seguro Ambiental	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba		Cumple	Recomposición daño ambiental	
Denunciar ante la Aseguradora y la Autoridad de Aplicación cualquier incidente o contingencia	Informar / Denunciar	No Posee		alta	Decreto 288/2015	MAASP	AMBIENTE	Seguro Ambiental	Seguro Ambiental	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba		Cumple	Denunciar ante la Aseguradora y la Autoridad de Aplicación	
Limitar, quitar, limpiar y/o restaurar los incidentes relativos a la degradación y contaminación del suelo	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Ley 7343	MAASPMS	AMBIENTE	Suelos	Conservación y uso del suelo	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba		Cumple	Limitar, quitar, limpiar y/o restaurar los incidentes	

Exigir obtención de matrícula profesional en Colegio Profesional de H&S	Alineamiento / Adecuación	No Posee	alta	Ley 10666	PE	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	Incumbencias profesionales H&S	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	Matricula Profesional H&S	Matricula Profesional H&S - Facundo Daniele
Exigir título habilitante, registro y colegiación de los profesionales que integran el Servicio de H&S	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Ley 10666	PE	HIGIENE & SEGURIDAD	Generales H&S	Incumbencias profesionales H&S	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	Título habilitante de H&S	
Acreditar el cumplimiento de la ley por parte de los usuarios que internamente generen su propia energía eléctrica	Alineamiento / Adecuación	No Posee	alta	Decreto 1022 /2015	ERSP	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Instalaciones eléctricas	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			De conocimiento	deben acreditar el cumplimiento de la ley al momento de solicitar el servicio, reanudarlo o	
Alinear la política de seguridad eléctrica con las reglamentaciones técnicas dictadas por la Asociación Electrotécnica Argentina y con las que el Ente Regulador de los Servicios Públicos	Alineamiento / Adecuación	No Posee	alta	Ley 10281 Decreto 1022 /2015	MAASPERSP	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Instalaciones eléctricas	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			De conocimiento	Alinear la política de seguridad eléctrica con las reglamentaciones técnicas	
Aplicar en forma obligatoria, a los fines del planeamiento, proyección, instalación y mantenimiento de equipos, los estándares o normas establecidos por el IRAM	Alineamiento / Adecuación	No Posee	alta	Ley 10270	SACC	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Instalaciones eléctricas	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	obligatoria, a los fines del planeamiento, proyección, instalación y mantenimiento de equipos, los estándares o normas establecidos por el IRAM	Planos y especificaciones técnicas
Asegurar que los materiales, elementos y equipos eléctricos a utilizar en instalaciones eléctricas nuevas o preexistentes estén normalizados por los entes nacionales competentes	Alineamiento / Adecuación	No Posee	alta	Ley 10281 Decreto 1022 /2015	MAASPERSP	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Instalaciones eléctricas	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	equipos eléctricos a utilizar en instalaciones eléctricas nuevas o preexistentes estén	
Asegurar una instalación y mantenimiento de equipos de intercepción y conducción de descargas eléctricas nube-tierra	Obligaciones Generales	No Posee	alta	Ley 10270	SACC	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Instalaciones eléctricas	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	intercepción y conducción de descargas eléctricas nube-tierra (pararrayos) o cualquier otro sistema que asegure	
Exigir al proveedor de servicios de instalación eléctrica que acredite su inscripción en el Registro de Instaladores Electricistas Habilitados	Contrataciones	No Posee	alta	Ley 10281	MAASP	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Instalaciones eléctricas	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	servicios de instalación eléctrica que acredite su inscripción en el Registro de Instaladores	

Exigir al proveedor de servicios de instalación eléctrica que extienda el Certificado de Instalación Eléctrica Apta	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Resolución 49/2016 Resolución 5/2016	ERSP	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Instalaciones eléctricas	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			Cumple	destinadas a viviendas unifamiliares y/o pequeñas instalaciones comerciales o industriales, como así para la ejecución y verificación de Instalaciones Eléctricas aplicable a las instalaciones	
Observar la Reglamentación Técnica para la ejecución y verificación de Instalaciones Eléctricas	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Ley 10281 Resolución 5/2016	MAASPERSP	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Instalaciones eléctricas	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			De conocimiento	Certificado de Instalación Eléctrica Apta emitido por un Instalador Electricista Habilitado de Categoría I o	Documentación técnica de Instalacion Eléctrica
Obtener Certificado de Instalación Eléctrica Apta emitido por Instalador Electricista Habilitado	Certificado	No Posee		alta	Ley 10281 Decreto 1022 /2015 Resolución 35/2017	MAASPERSP	HIGIENE & SEGURIDAD	Seguridad Industrial	Instalaciones eléctricas	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba			En Tramite		
Gestionar efluentes líquidos en la Municipalidad de Río Tercero	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Ordenanza MRT 241/1986	Mun RT	AMBIENTE	Aguas Residuales / Efluentes	Efluentes Líquidos	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba / Río Tercero			Cumple	Gestión de Efluentes Líquidos	Gestión de Efluentes Líquidos
Gestionar emisiones gaseosas en la Municipalidad de Río Tercero	Alineamiento / Adecuacion		2017-06-01	alta	Ordenanza MRT 241/1986	Mun RT	AMBIENTE	Emisiones Gaseosas	Emisiones Gaseosas	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba / Río Tercero			Cumple	Gestión de Emisiones Gaseosas	Monitoreo de Emisiones Gaseosas y Calidad de Aire
Presentar estudio de impacto ambiental y social	Presentacion	No Posee		alta	Ordenanza MRT 3383/2011	Mun RT	AMBIENTE	Evaluación de Impacto Ambiental	Procedimiento Administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba / Río Tercero			No Aplica	Presentación de Estudio de Impacto Ambiental	
Gestionar ruidos molestos en la Municipalidad de Río Tercero	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Ordenanza MRT 241/1986	Mun RT	AMBIENTE	Generales Ambiente	Molestias Vecinales	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba / Río Tercero			Cumple	Ruidos molestos	Monitoreo de Ruido Ambiental
Tener presente el Código de Faltas de la Municipalidad de Río Tercero	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Ordenanza MRT 2844/2007	Mun RT	AMBIENTE	Generales Ambiente	Procedimiento sancionatorio	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba / Río Tercero			De conocimiento	Código de faltas de Río Tercero	

Observar los deberes emanados de la Carta Orgánica Municipal de Río Tercero	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Carta Orgánica de la Municipalidad de Río Tercero	Mun RT	AMBIENTE	Generales Ambiente	Protección del Ambiente	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba / Río Tercero			Cumple	Carta organica
Prevenir derrames de productos y sustancias peligrosas en el Municipio de Río Tercero	Obligaciones Generales	No Posee		alta	Ordenanza MRT 241/1986	Mun RT	AMBIENTE	Productos y Sustancias Peligrosas	Productos y Sustancias Peligrosas	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba / Río Tercero			Cumple	Prevención de Derrame - Suelo
Gestionar residuos sólidos urbanos en la Municipalidad de Río Tercero	Alineamiento / Adecuacion	No Posee		alta	Ordenanza MRT 241/1986	Mun RT	AMBIENTE	Residuos	Residuos Sólidos Urbanos	CT Río Tercero	Argentina	Córdoba / Río Tercero			Cumple	Gestión de Residuos Sólidos

Fecha de actualización: 31/3/2023

Sitio: CT SALTO II

N°	TEMA	NOMBRE DE TRÁMITE/PERMISO/CERTIFICADO	ALCANCE / ORGANISMO	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE EMISIÓN	STATUS	FRECUENCIA	COMENTARIOS
1	Negocio	Agente MEM	Secretaria de EneGía	N/A	13/12/2017	Cerrado	Única vez	-
2	Negocio	Habilitación Comercial (Diesel)	Cammesa	N/A	3/8/2017	Cerrado	Única vez	NOTA N° B-117010-2 (Habilitación Diesel)
3	Negocio	Habilitación Comercial (Gas Natural)	Cammesa	N/A	28/6/2019	Cerrado	Única vez	NOTA N° B-138002-1 (Habilitación Gas Natural)
4	Negocio	Acceso a la Capacidad de Transporte	ENRE	N/A	26/6/2019	Cerrado	Única vez	Res. 158/2019
5	Negocio	Procedimiento N°15	Cammesa	1/6/2024	1/6/2021	Cerrado	3 años	14 personas.
6	Negocio	Procedimiento N°15	Cammesa	16/9/2025	16/9/2022	Cerrado	3 años	Personal: Saporito y Hernandez
7	Negocio	Certificación Sistema de Gestión Ambiental	ENRE	7/12/2023	7/12/2022	Cerrado	1 año	Certificador: SGS Auditoria 2022: 1er mantenimiento Fecha de vigencia del certificado: 09/01/2025
8	Residuos	Permiso como Generador de Residuos Especiales	Ministerio de Ambiente Prov Bs. As.	30/1/2024	30/1/2023	Cerrado	1 año	-
9	Pólizas	Seguro Ambiental	Ministerio de Ambiente Nación	30/9/2023	30/9/2022	Cerrado	1 año	Póliza N° 180264 - TESTIMONIO SEGUROS
10	Pólizas	Seguro de caución Res 1102/2004	Secretaria de EneGía	26/1/2024	26/1/2023	Cerrado	1 año	Poliza de seguro de caucion almacenadores y/o comercializadores de combustible liquido (N°416926).
11	Pólizas	Seguro de Responsabilidad Civil	-	23/5/2023	23/5/2022	Cerrado	1 año	A nombre de SOE. Aparece como Coasegurado TERMO. N°854291 - CHUBB
12	Tanques de Combustible	Informe de Auditoria de Seguridad	Secretaria de EneGía	4/8/2023	4/8/2022	Cerrado	1 año	-
13	Tanques de Combustible	Informe de Auditoria Técnica TK 1 Y TK 2	Secretaria de EneGía	19/8/2023	20/8/2021	Cerrado	2 años	Auditoria Técnica de TK1 y TK2
14	Tanques de Combustible	Informe de Auditoria Técnica TK3 Y TK4	Secretaria de EneGía	20/9/2036	21/9/2021	Cerrado	15 años	Auditoria Técnica de TK3 y TK4
15	Tanques de Combustible	Infome de Auditoria Ambiental	Secretaria de EneGía	21/3/2027	29/4/2022	Cerrado	5 años	-
16	Tanques de Combustible	Certificado de Boca de Expendio	Secretaria de EneGía	4/8/2023	4/8/2022	Cerrado	1 año	-
17	Puestas a Tierra	Medición de Puestas a Tierra Res. 900/2015	SRT	5/10/2023	5/10/2022	Cerrado	1 año	
18	Seguridad e Higiene	Relevamiento de Agentes de Riesgo (RAR)	SRT	7/10/2023	7/10/2022	Cerrado	1 año	-
19	Aparatos Sometidos a Presión	Inspección de Aparatos Sometidos a Presión y Válvulas de Seguridad (PRUEBA HIDRAULICA)	Ministerio de Ambiente Prov Bs. As.	18/8/2021	2016	En proceso	5 años	31/03/23: Se esta esperando definir la parada de planta con el cliente para intervenir los equipos y poder realizar las prueba hidraulica.
20	Aparatos Sometidos a Presión	Inspección de Aparatos Sometidos a Presión y Válvulas de Seguridad (ESPESORES)	Ministerio de Ambiente Prov Bs. As.	13/3/2024	13/3/2023	Cerrado	1 año	20 ASP presentados a OPDS.
21	Aparatos Sometidos a Presión	Inspección de Válvulas de Seguridad (CALIBRACIÓN)	Ministerio de Ambiente Prov Bs. As.	4/2/2023	4/2/2022	En proceso	1 año	Se definio que son 34 valvulas de seguridad a inspeccionar/calibrar. Por el momento se pudieron realizar 4 inspecciones, las restantes deberan ser ejecutadas en la parada de planta.

22	Emisiones Gaseosas	Licencia de Emisiones Gaseosas	Ministerio de Ambiente Prov Bs. As.	6/9/2023	6/9/2019	Cerrado	4 años	Res. 308/2019
23	Efluente Líquido	Permiso de Vuelco Industrial	ADA	28/2/2027	28/2/2023	Cerrado	4 años	Se obtuvo el permiso de vuelco industrial bajo N° de Resolución RESOC-2023-146-GDEBA-ADA. CASO N°17087 - TRAMITE N°30710371284-11110-67-0 PERMISO DE VUELCO .
24	Recurso Hídrico	Permiso de Aptitud Hidraulica	ADA	N/A	14/12/2020	Cerrado	Única vez	-
25	Recurso Hídrico	Permiso de Explotación del Recurso Hídrico	ADA	-		En proceso		Nunca se obtuvo. Esta en gestión desde 2016/2017 Gestión bajo EXPEDIENTE N° 49230 01/12/22: El expediente se encuentra en "Redacción de informe".
26	Medio Ambiente	Licencia Ambiental	Ministerio de Ambiente Prov Bs. As.	26/6/2019	26/6/2017	En proceso	2 años	Res 832/2017. 18/10/22: En proceso de renovación: Ver nota realizada a la Municipalidad de Salto informándole status. 01/12/22: esta gestión se encuentra obstaculizada ya que la Autoridad está exigiendo contar anteriormente con los permisos de ADA para poder avanzar con la Licencia. Se solicitó nuevamente una reunión con el área de EIA.
27	Negocio	Habilitación Municipal	Municipalidad de Salto	N/A	18/9/2018	Cerrado	Única vez	N° 5112



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo de Firma Conjunta**

**Número:**

**Referencia:** PGA

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 97 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2024.03.18 11:17:09 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2024.03.18 11:19:54 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE  
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL,  
serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2024.03.18 11:19:54 -03'00'